



**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE
CARRETERAS NACIONALES**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
No. 16**

**PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE
2026.**

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 DE
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA
EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO,
ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN
PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE
DEL CORREDOR MEDELLÍN – QUIBDÓ EN LOS
DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.”**



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

Interventoría

5 DE MARZO 2026

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	4303 DE 2024	Contratista:	CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBDÓ
Contrato de Interventoría No.	4312 DE 2024	Interventoría:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLÍN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

INFORME MENSUAL No.	16	MES O PERIODO:	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
---------------------	----	----------------	-----------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		8
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		10
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento ítems no previstos		47
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		49
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		54
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	ANEXO 1
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	ANEXO 2
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	ANEXO 3
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	ANEXO 4
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO 5
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	ANEXO 6
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	ANEXO 7
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	ANEXO 8
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	ANEXO 9
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	ANEXO 9
	• Seguimiento Programa de Inversiones		55
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	ANEXO 10
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-6-FR-2	ANEXO 10
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	ANEXO 11
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	ANEXO 12
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		56
5.1	Información general del contrato		56
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		57
5.3	Informes especialistas y profesionales		ANEXO 13
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		58
5.5	Informe matriz de riesgos.		64
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		68
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		68
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		69
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO 14
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO 15
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO 16
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO 17
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO 18
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		69
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	ANEXO 19
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	ANEXO 19
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	ANEXO 20
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	ANEXO 20
7	Conclusiones y recomendaciones		71
8	Anexos		75
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		75
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		75
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		78
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 21

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: Ing. Yezid Alberto Chamat Luna

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1497 de fecha 05/05/2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial



LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	NOMBRE	No. DE COPIAS
Supervisor del contrato de Interventoría – INVIAS Territorial Chocó.	Ing. Yezid Alberto Chamat Luna	1
Apoyo Técnico del Proyecto - INVIAS	Ing. Víctor Andrés Gutiérrez Pineda	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

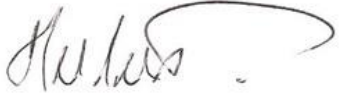
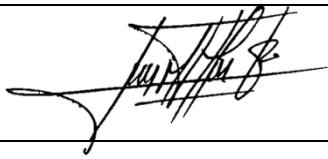
Proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4312 de 2024 - INVIAS "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA."	
Título documento	: INFORME MENSUAL No. 16_FEBRERO DE 2026.	
Documento No.	: 01	
Revisión No.	: 00	
ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN		
Responsable por la Elaboración	Nombre	Lina Marisel Alba Rubio
	Cargo	Ingeniera Auxiliar de Interventoría
	Firma	
Responsable por la Revisión	Nombre	Hernán Motta Vargas
	Cargo	Ingeniero Residente de Interventoría
	Firma	
Responsable Aprobación	Nombre	Luis Mauricio Alvarado Torres
	Cargo	Ingeniero Director de Interventoría
	Firma	



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	10
2.1. LOCALIZACIÓN	10
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	10
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.	11
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.	16
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	18
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.	18
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	22
3.2.1. ÁREA TÉCNICA:	22
3.2.2. ÁREA AMBIENTAL:	42
3.2.3. ÁREA SOCIAL:	46
3.2.4. ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):	46
3.2.5. ÁREA PREDIAL:	46
3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS	47
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	49
3.4.1. COMUNICACIONES ENVIADAS:	50
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	54
4.1. INFORMES SEMANALES.	54
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	54
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.	54
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.	54
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	54
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.	54
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.	54
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.	55
4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	55
4.10. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.	55
4.11. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA	55
4.12. ACTAS DE REUNIÓN	55
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.	56
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.	56
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	57
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.	58
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC	58
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.	64



5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA. 68

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 68

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 69

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 69

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 69

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 69

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 69

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 69

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL..... 69

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 71

8. ANEXOS 75

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 75

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 75

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS. 78

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 79



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización tramo 6002 y tramo 6003 de la ruta Quibdó – Medellín.	10
Figura 2. Estado inicial de la vía.	14
Figura 3. PR 43+762 Ruta 6002, Olaya Uno Estabilización de ladera izquierda.	24
Figura 4. PR 43+922 Ruta 6002, Olaya Dos Perforación para instalación de drenes horizontales.	24
Figura 5. PR 44+850 Ruta 6002, Perforación para instalación de pernos soporte malla protección talud.	25
Figura 6. PR 44+790 Ruta 6002, Conformación de subrasante.	26
Figura 7. PR 60+840 Ruta 6002, Vaciado de aletas encole Box 1x1.	27
Figura 8. PR 60+900 Ruta 6002, Perfilamiento talud margen derecha.	27
Figura 9. PR 60+750 Ruta 6002, Vaciado de bermacunetas.	28
Figura 10. PR 66+400 Ruta 6002, Fracturación de rocas con explosivos	29
Figura 11. PR 66+400 Ruta 6002, Encofrado de cunetas.	29
Figura 12. PR 70+140 Ruta 6002, Construcción de pilas.	30
Figura 13. PR 71+850 Ruta 6002, Vaciado de muros de box culvert.	31
Figura 14. PR 71+500 Ruta 6002, Explanación.	32
Figura 15. PR 71+890 Ruta 6002, Instalación de acero de refuerzo y formaletas para dados de anclajes activos.	32
Figura 16. PR 71+800 Ruta 6002, Instalación de formaletas y barras de transferencias.	33
Figura 17. PR 71+800 Ruta 6002, Vaciado de losas en concreto.	33
Figura 18. PR 73+525 Ruta 6002, falta concluir el vaciado del concreto de 6 dados.	34
Figura 19. PR 98+795 Ruta 6002, Vaciado de concreto para New Jersey.	35
Figura 20. PR 98+800 Ruta 6002, Construcción de New Jersey.	35
Figura 21. PR 103+955 Ruta 6002, Vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto.	37
Figura 22. PR 103+920 Ruta 6002, Encofrado para muro de canal.	37
Figura 23. PR 103+920 Ruta 6002, Vaciado de concreto 28 MPa cuneta C. Der.	38
Figura 24. PR103+870, Encofrado para muro canal.	38
Figura 25. PR 36+900 Ruta 6003, Instalación de aceros de refuerzo en, zarpas y vástagos, encofrado de estructuras.	39
Figura 26. PR 36+230 Ruta 6003, Siembra y protección.	39
Figura 27. PR 72 6002_ Talasa Visita de especialistas.	40
Figura 28. Registro fotográfico avance del proyecto.	75



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6002.	11
Tabla 2. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6003.	12
Tabla 3. Necesidad construcción de puentes, Ruta 6002.	13
Tabla 4. Pérdidas de banca, Ruta 6002.	13
Tabla 5. Obras de drenaje requeridas, Ruta 6002.	13
Tabla 6. Tramos priorizados para el mejoramiento con pavimento rígido.	16
Tabla 7. Cronograma Estudios y Diseños.	23
Tabla 8. Derrumbes y/o deslizamientos mes de febrero 2026.	40
Tabla 9. Items No Previstos.	48



LISTA DE ANEXOS

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. VER ANEXO 1.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. VER ANEXO 2.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. VER ANEXO 3.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, seguimiento financiero y presupuestal del contrato de obra. VER ANEXO 4.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, del estado general del tiempo. VER ANEXO 5.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. VER ANEXO 6.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 , seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. VER ANEXO 7.	54
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 , seguimiento plan de calidad contrato de obra. VER ANEXO 8.	55
Se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 seguimiento a la inversión del anticipo. VER ANEXO 9.	55
Se diligencian los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, presenta el seguimiento al programa de inversión. VER ANEXO 10.	55
Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-1. VER ANEXO 11.	55
Para el presente periodo se realizó una reunión el día 26 de febrero de 2026, se adjunta formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. VER ANEXO 12.	55
Se presentan los informes de los especialistas. VER ANEXO 13.	58
Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, equipos y vehículos activos durante el presente periodo. VER ANEXO 14.	69
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. VER ANEXO 15.	69
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, seguimiento financiero y presupuestal contrato de interventoría para el presente periodo. VER ANEXO 16.	69
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. VER ANEXO 17.	69
Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, seguimiento plan de calidad contrato de interventoría. VER ANEXO 18.	69
Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. VER ANEXO 19.	69
Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. VER ANEXO 20.	70
Se adjunta copia escaneada de la bitácora de obra del presente periodo. VER ANEXO 21.	79



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) a través de la Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales, adelantó los procesos de concurso de mérito No. **CMA-DEO-SMCN-088-2024** y licitación pública No. **LP-DEO-SMCN-050-2024**, para llevar a cabo el “**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA**”, en apuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y Colombia potencia mundial de la vida que tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad y estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. De esta manera, el Instituto Nacional de Vías ha orientado, esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacíficos Colombianos, por lo cual se prioriza el proyecto vías para el Chocó: Transversal Quibdó – Medellín, siendo este uno de los proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, que hace parte de las transformaciones de convergencia regional, este mejoramiento de la infraestructura vial permitirá la consolidación de la Red Vial Nacional, favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y económico.

Dentro de las funciones del Invias se encuentra la de brindar una infraestructura vial que satisfaga requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de las vías, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura. Dado lo anterior, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del “**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLÍN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA**”, suscribiendo luego del proceso licitatorio **LP-DEO-SMCN-050-2024** el contrato de obra No. 4303 de 2024 al **CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBDÓ** con una inversión de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$153.399.331.758) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA** y luego del proceso licitatorio **CMA-DEO-SMCN-088-2024** se suscribe el contrato de interventoría No. 4312 de 2024 al **CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL** con una inversión de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$14.800.000.000,00) IVA INCLUIDO**, estas inversiones son realizadas con el objeto de mejorar las condiciones actuales de las vías, fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades beneficiadas de la zona de influencia.



Las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, instalación de pavimento rígido y pavimento asfáltico en diferentes tramos priorizados, atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.

De acuerdo con las funciones de la interventoría, se presenta el siguiente documento que resume el seguimiento y avance de las actividades administrativas, técnicas, financieras, presupuestales, ambientales, jurídicas, prediales y sociales propias del contrato de obra No. 4303 de 2024 y desarrolló del contrato de interventoría No. 4312 de 2024, en el periodo comprendido entre el **01 al 28 de febrero de 2026**.

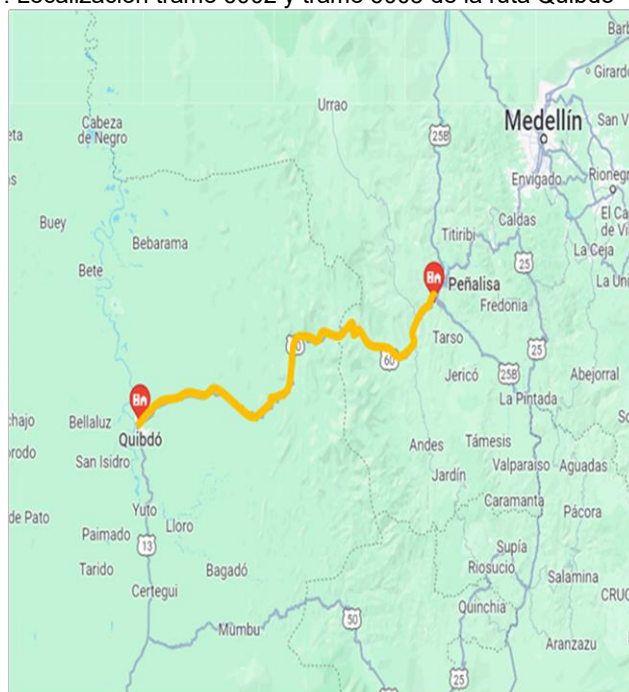


2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto está ubicado en el corredor Quibdó – Medellín (Primavera), en los departamentos de Chocó y Antioquia eje vial localizado en la región Andina y Pacífica, en el noreste del país. El corredor vial que comunica al departamento de Antioquia con el departamento del Chocó, corresponde al sector de cruce de la Vertiente Occidental de la Cordillera Occidental, caracterizada por particulares condiciones ambientales en términos geológicos y geotécnicos, vegetación y de pluviosidad, lo cual sumado a las condiciones topográficas condicionan bajas especificaciones geométricas de la vía, con el cruce de laderas naturales que presentan problemas de inestabilidad, deficiencias en el control natural de los drenajes, cauces intermitentemente torrenciales y la influencia en algunos sectores de la dinámica del Río Atrato.

Figura 1. Localización tramo 6002 y tramo 6003 de la ruta Quibdó – Medellín.



2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Las obras que se desarrollarán están ubicadas a lo largo del corredor Medellín - Quibdó, en donde se encuentran los municipios de Ciudad Bolívar en el departamento de Antioquia



y por el departamento del Chocó se encuentran los municipios de El Carmen de Atrato, estos municipios en conjunto con las comunidades indígenas que se encuentran a lo largo del tramo se verán beneficiadas con la ejecución del proyecto.

El mejoramiento de las vías, además de garantizar transitabilidad, progreso y conectividad entre las regiones, genera calidad de vida para la población beneficiada, comunicando con los centros de producción ubicados en las principales ciudades y desarrollando su integración regional mediante el intercambio comercial, cultural y de servicios sobre la cual gira la economía de esta zona del país.

De esta manera, a través de las obras en el corredor Medellín - Quibdó, se pretende generar empleo y con su ejecución garantizar permanentemente condiciones de circulación satisfactorias, disminuir los costos de transporte, dinamizar la economía por la utilización de bienes y servicios locales y por el aumento de usuarios de las vías, y reducir los tiempos de desplazamiento a los centros poblados.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

Con la suscripción del acta de inicio del contrato de obra 4303 de 2024 y de interventoría 4312 de 2024, el 21 de noviembre de 2024, esta interventoría realiza un reconocimiento inicial de la ruta 6002 (PR 00+000 al PR 104+000), Sector Quibdó – La Mansa y ruta 6003 (PR 00+000 al PR 44+000), Sector La Mansa – Peñalisa, en los departamentos de Antioquia y Chocó, evidenciando que el corredor vial tiene geografía montañosa y escarpada, donde se encuentran taludes superiores e inferiores inestables con alto riesgo de deslizamiento, subtramos sin pavimentar, y en general afectaciones en algunos sectores a lo largo de la vía, como hundimientos, perdidas de banca, baches, grietas, fisuras, deformaciones, derrumbes, daños e insuficiencia de obras hidráulicas y otras afectaciones, siendo en épocas de invierno intransitable e insegura para los usuarios, con accesos difíciles, baches y empozamientos de agua, sin ningún tipo de mantenimiento y manejo de aguas superficiales, por lo que es necesaria su intervención. Dado lo anterior, se presenta el inventario y registro fotográfico de los puntos más representativos del estado inicial del corredor vial.

Tabla 1. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6002.

Ruta 6002 Sector Quibdó - La Mansa.				
Sitios por intervenir con mantenimiento.				
Tramo	PR Inicial	PR Final	Longitud (m)	Zona
Tramo 1	PR44+500	PR45+042	542	Toldas
Tramo 2	PR49+581	PR49+831	250	Caña Honda
Tramo 3	PR54+549	PR54+664	115	La Herradura
Tramo 4	PR55+860	PR56+037	177	El Barbudo
Tramo 5	PR58+934	PR59+245	311	El 12A



Tramo 6	PR60+432	PR61+062	630	El 12B
Tramo 7	PR61+845	PR62+422	577	El 12C
Tramo 8	PR66+062	PR66+682	620	El Piñon
Tramo 9	PR69+769	PR70+055	286	El 10
Tramo 10	PR70+114	PR70+177	63	El 10
Tramo 11	PR71+187	PR72+922	1735	El 10 El 9
Tramo 12	PR73+193	PR73+369	176	El 9
Tramo 13	PR74+561	PR74+923	362	Mirlas
Tramo 14	PR75+266	PR75+493	227	El Fiera
Tramo 15	PR76+291	PR76+471	181	El Fiera
Tramo 16	PR77+043	PR77+335	292	El Fiera
Tramo 17	PR77+800	PR77+943	143	Eborro
Tramo 18	PR78+572	PR78+765	193	La Torre
Tramo 19	PR79+415	PR79+564	149	
Tramo 20	PR94+937	PR95+152	215	
Tramo 21	PR95+896	PR96+492	596	
Tramo 22	PR98+735	PR98+835	100	
Tramo 23	PR99+070	PR99+449	379	
Tramo 24	PR100+762	PR101+053	291	
Tramo 25	PR103+660	PR103+810	150	
TOTAL	8759			

Tabla 2. Sectores por intervenir con mantenimiento vial, Ruta 6003.

Ruta 6003 Sector La Mansa - Peñalisa				
Sitios por intervenir con mantenimiento.				
Tamo	PR Inicial	PR Final	Longitud (m)	Observaciones
Tramo 1	PR+0	PR2+000	2000	Fallo descole Obra de drenaje Ubicada en el PR2+000
Tramo 2	PR2+440	PR2+470	30	Hundimiento Pav rígido
Tramo 3	PR2+800	PR2+820	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 4	PR3+770	PR3+790	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 5	PR4+300	PR4+320	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 6	PR5+610	PR5+630	20	Hundimiento Pav rígido
Tramo 7	PR6+050	PR6+070	20	Talud Derecho Inestabilidad
Tramo 8	PR6+710	PR6+730	20	Daño Pavimento rígido
Tramo 9	PR9+520	PR9+540	20	Talud Derecho Inestabilidad
Tramo 10	PR19+100	PR19+120	20	Perdida de Banca Margen derecha
Tramo 11	PR34+200	PR34+220	20	Daño pavimento margen derecha
Tramo 12	PR37+400	PR37+400	-	Daño Pavimento Flexible
Tramo 13	PR39+100	PR39+100	-	Actividades de Parche Gobernación Antioquia
TOTAL	2210			



Tabla 3. Necesidad construcción de puentes, Ruta 6002.

PUENTES	
Nro	PR
1	PR79+490
2	PR77+893
3	PR77+178
4	PR74+723
5	PR71+188
6	PR70+158

Tabla 4. Pérdidas de banca, Ruta 6002.

PÉRDIDA DE BANCA		
Nro	PR	Margen
1	PR73+288	Derecho
2	PR73+248	Derecho
3	PR72+808	Derecho
4	PR72+748	Derecho
5	PR72+373	Derecho
6	PR66+273	Derecho
7	PR61+888	Derecho
8	PR49+798	Derecho
9	PR43+841	Derecho
10	PR95+176	Derecho
11	PR95+241	Derecho
12	PR98+101	Derecho
13	PR98+261	Derecho

Tabla 5. Obras de drenaje requeridas, Ruta 6002.

OBRAS DE DRENAJE REQUERIDAS		
Nro	PR	Descripción
1	64+530	Realizar Limpieza Obra Existente
2	48+270	Requiere construcción Obra de Drenaje



Figura 2. Estado inicial de la vía.

PR 42+000 RUTA 6002, TALUD INESTABLE.	INSPECCIÓN FALLAS DEL PAVIMENTO RÍGIDO EXISTENTE.
PR 95+000 RUTA 6002, INSPECCIÓN SITIOS CRÍTICOS.	PR 92+000 RUTA 6002, SITIOS CRÍTICOS POR PÉRDIDA DE BANCA/FALLA EN MEDIA LUNA POR ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES.
PR 43+270 AL 43+810, RUTA 6002, TRAMO POR INTERVENIR.	PR00+340 AL PR02+180, SOCAVACIÓN/PÉRDIDA DE CONFINAMIENTO.
PR 43+279 AL PR 43+812 RUTA 6002, VISITA TÉCNICA SITIOS CRÍTICOS.	PR71+000, PÉRDIDA DE BANCA.



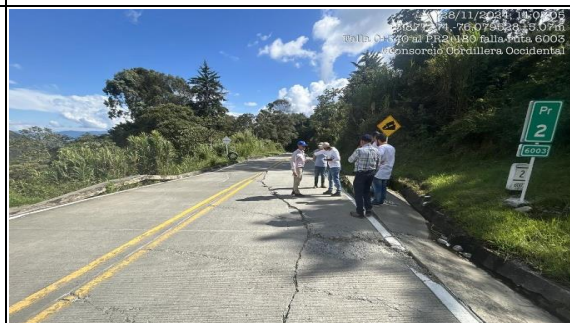
PR 43+650 RUTA 6002, VISITA TÉCNICA SITIO CRÍTICO POR PÉRDIDA DE BANCA.



PR95+000 RUTA 6002, FALLA GEOLOGICA EN TALUD.



PR 43+600 RUTA 6002, VISITA TÉCNICA SITIO CRÍTICO POR PÉRDIDA DE BANCA.



PR02+000 RUTA 6003, FALLA POR ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES



PR 52+635 RUTA 6002, ESTADO CAPA DE RODADURA.



PR60+265 RUTA 6002, SITIO CRÍTICO POR PÉRDIDA DE BANCA.



PR 43+210 RUTA 6002, ESTADO CAPA DE RODADURA.



PR68+350 RUTA 6002, ESTADO CAPA DE RODADURA.



2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con las condiciones contractuales iniciales del proyecto, se realizará el **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA**, las principales actividades sujetas al contrato de obra número 4303 de 2024 corresponden al mejoramiento vial de la carretera Quibdó - Medellín (Tramo vial 6002 y 6003), con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o complementación y/o optimización de los estudios y diseños, mejoramiento de la vía con pavimento rígido de 10,173 km, en los siguientes tramos:

Tabla 6. Tramos priorizados para el mejoramiento con pavimento rígido.

RUTA	ABSCISA FINAL	ABSCISA INICIAL	LONGITUD
6002	K43+812	K43+270	542
	K47+544	K47+212	332
	K48+430	K48+127	250
	K52+810	K52+695	115
	K54+485	K54+310	175
	K57+869	K57+558	311
	K58+750	K58+680	70
	K59+380	K58+750	630
	K60+740	K60+163	577
	K60+920	K60+740	180
	K61+410	K61+290	120
	K63+947	K63+800	147
	K64+410	K64+286	124
	K65+000	K64+410	590
	K68+504	K68+153	351
	K71+302	K69+565	1737
	K71+432	K71+302	130
	K71+747	K71+570	177
	K73+441	K72+938	503
	K73+869	K73+643	226
	K74+848	K74+663	185
	K75+711	K75+419	292
	K76+275	K76+132	143
	K77+097	K76+904	193
6003	K78+157	K77+744	413
	K93+552	K93+337	215
	K95+522	K94+926	596
	K97+275	K97+175	100
	K97+889	K97+674	215
	K99+493	K99+202	291
	K102+250	K102+100	150
6003	K07+340	K07+247	93
TOTAL			10173



Atención de emergencias, remoción de derrumbes, estabilización e instrumentación de taludes, laderas y posibles zonas de deslizamiento, construcción de obras de drenaje, suministro e instalación de dispositivos de seguridad vial y atención de sitios críticos, garantizando transitabilidad y promoviendo seguridad vial al corredor vial.



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO No.:	4303 DE 2024
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLÍN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA
No. PROCESO DE SELECCIÓN	Licitación Pública Número LP-DEO-SMCN-050-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN -QUIBDÓ, Integrado por: ✓ EXPLANAN S.A.S, con NIT. 890.910.591-5, participación 90%. ✓ ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S, con NIT 901.704.775-1, participación 10%.
REP. LEGAL:	DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
No. NIT:	901.887.085-0
VALOR CONTRATO INICIAL:	\$ 153.399.331.758
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZA (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	SEGUROS MUNDIAL – PÓLIZA No. M-100247569 – ANEXO 4. (Aclaración de la fecha de inicio de póliza y todos sus amparos desde el 13/11/2024).
ANTICIPO #1:	\$ 7.000.000.000
ANTICIPO #2:	\$ 14.000.000.000
ANTICIPO #3:	\$ 2.275.229.781,40
ADICIÓN #1:	\$ 800.000.000,00

A continuación, se presenta el presupuesto presentado por el contratista de obra dentro de la oferta económica para la ejecución de las actividades.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024		 CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.		
Periodo: FEBRERO DE 2026	05/03/2026	

N°	ITEM DE PAGO	CÓDIGO DE AJUSTE ICOCIV	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
PRELIMINARES Y EXPLANACIONES									
1	200.2	11601	200 - 22		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	ha	4,00	\$ 530.554,00	\$ 2.122.216,00
2	210.2.1	11601	210 - 22		Excavación en roca de la explanación y canales	m3	4.701,00	\$ 61.916,00	\$ 291.067.116,00
3	210.2.2	11601	210 - 22		Excavación en material común de la explanación y canales	m3	138.412,00	\$ 17.034,00	\$ 2.357.710.008,00
4	220.1	11601	220 - 22		Terraplenes	m3	4.571,00	\$ 22.139,00	\$ 101.197.369,00
5	233.1	11601	233 - 22		Geomalla para estabilización de suelos de la subrasante	m2	10,00	\$ 20.535,00	\$ 205.350,00
Subtotal									\$ 2.752.302.059,00
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS									
6	320.1.1	11602	320 - 22		Subbase Granular clase A	m3	6.073,00	\$ 196.801,00	\$ 1.195.172.473,00
7	330.1.1	11602	330 - 22		Base Granular clase A	m3	4.237,00	\$ 225.835,00	\$ 956.862.895,00
Subtotal									\$ 2.152.035.368,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS									
8	420.2	11603	420 - 22		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57	m2	21.644,00	\$ 4.818,00	\$ 104.280.792,00
9	421.1	11603	421 - 22		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60	m2	32.766,00	\$ 2.298,00	\$ 75.296.268,00
10	450.1P.1	11603		450P	Mezcla densa en caliente MDC-25	m3	5,00	\$ 1.306.545,00	\$ 6.532.725,00
11	450.2P.1	11603		450P	Mezcla densa en caliente MDC-19	m3	711,00	\$ 1.355.295,00	\$ 963.614.745,00
Subtotal									\$ 1.149.724.530,00
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS									
12	500.1	11603	500 - 22		Pavimento de concreto hidráulico	m3	61.250,00	\$ 934.000,00	\$ 57.207.500.000,00
Subtotal									\$ 57.207.500.000,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES									
13	600.1.1	11604	600 - 22		Excavaciones varias sin clasificar	m3	48.390,00	\$ 52.433,00	\$ 2.537.232.870,00
14	600.2.1	11604	600 - 22		Excavaciones varias en roca en seco	m3	1.695,00	\$ 86.720,00	\$ 146.990.400,00
15	600.2.3	11604	600 - 22		Excavaciones varias en material común en seco	m3	3.886,00	\$ 26.160,00	\$ 101.657.760,00
16	610.1	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con suelo	m3	7.406,00	\$ 39.054,00	\$ 289.233.924,00
17	610.2	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con recebo	m3	6.606,00	\$ 181.292,00	\$ 1.197.614.952,00
18	610.3	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con material granular tipo SBG	m3	843,00	\$ 204.068,00	\$ 172.029.324,00
19	610.9	11604	610 - 22		Relleno para estructuras con gravilla	m3	9.491,00	\$ 250.000,00	\$ 2.372.750.000,00
20	621.1P.1	11604		621P	Pilote tipo caisson preexcavados en concreto vaciado 'in situ' de resistencia f'c=28 MPa, diámetro 1.50 m, incluye la excavación en material común, no incluye acero de refuerzo	m	127,00	\$ 3.121.132,00	\$ 396.383.764,00
21	621.1P.2	14101		621P	Pilote tipo caisson preexcavados en concreto vaciado 'in situ' de resistencia f'c=28 MPa, diámetro 2.00 m, incluye la excavación en material común, no incluye acero de refuerzo	m	231,00	\$ 4.939.881,00	\$ 1.141.112.511,00
22	621.1P.3	11604		621P	Pilote tipo caisson preexcavados en concreto vaciado 'in situ' de resistencia f'c=28 MPa, diámetro 3.00 m, incluye la excavación en material común, no incluye acero de refuerzo	m	5,00	\$ 10.942.319,00	\$ 54.711.595,00
23	623.1	11604	623 - 22		Anclaje tipo activo con cinco (5) cables o torones de 1/2"	m	11.421,00	\$ 483.389,00	\$ 5.520.785.769,00
24	630.1.1	14103	630 - 22		Concreto resistencia f'c 35 MPa para puentes	m3	204,00	\$ 1.565.552,00	\$ 319.372.608,00
25	630.3	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa	m3	1.736,00	\$ 1.256.503,00	\$ 2.181.289.208,00
26	630.3.1	14103	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa para zapatas, estribos y aletas	m3	978,00	\$ 1.186.731,00	\$ 1.160.622.918,00
27	630.3.4	14103	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa para losa de tablero	m3	457,00	\$ 1.218.318,00	\$ 556.771.326,00
28	630.3.6	11606	630 - 22		Concreto resistencia f'c 28 MPa para dados de anclaje	m3	245,00	\$ 1.292.445,00	\$ 316.649.025,00
29	630.4	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 21 MPa	m3	6,00	\$ 1.081.137,00	\$ 6.486.822,00
30	630.4.1	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 21 MPa para zanjas de coronación	m3	35,00	\$ 970.637,00	\$ 33.972.295,00
31	630.4P	11606		630.4P	Concreto resistencia f'c 21 MPa lanzado	m3	3.898,00	\$ 1.191.226,00	\$ 4.643.398.948,00
32	630.6	11604	630 - 22		Concreto resistencia f'c 14 MPa	m3	846,00	\$ 799.357,00	\$ 676.256.022,00
33	640.1	11604	640 - 22		Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	kg	493.274,00	\$ 8.025,00	\$ 3.958.523.850,00
34	641.1	14103	641 - 22		Acero de presfuerzo	tf-m	102.710,00	\$ 2.185,00	\$ 224.421.350,00
35	642.1	14103	642 - 22		Apoyo elastomérico	u	12,00	\$ 1.185.774,00	\$ 14.229.288,00
36	650.1P.1	14104		650.1P	Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructura metálica para barandas	kg	5.076,00	\$ 22.385,00	\$ 113.626.260,00
37	661.1	11604	661 - 22		Tubería de Concreto Reforzado de 900 mm de diámetro interior	m	99,00	\$ 940.534,00	\$ 93.112.866,00
38	661.2	11604	661 - 22		Tubería de Concreto Reforzado de 1200 mm de diámetro interior	m	93,00	\$ 1.238.648,00	\$ 115.194.264,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

39	661.3	11604	661 - 22		Tubería de Concreto Reforzado de 1500 mm de diámetro interior	m	26,00	\$ 1.537.648,00	\$ 39.978.848,00
40	663.1	11604	663 - 22		Tubería PVC perforada de 4" de diámetro interior	m	8.901,00	\$ 30.311,00	\$ 269.798.211,00
41	663.2	11604	663 - 22		Tubería PVC norma 5055 de diámetro interior 400 mm	m	451,00	\$ 330.611,00	\$ 149.105.561,00
42	670.5P	11604		670.5P	Disipadores de energía en concreto resistencia f'c 21 MPa	m3	237,00	\$ 1.068.959,00	\$ 253.343.283,00
43	671.1	11604	671 - 22		Cuneta de concreto vaciada "in situ", no incluye la conformación del terreno	m3	408,00	\$ 922.215,00	\$ 376.263.720,00
44	673.1.1	11604	673 - 22		Geotextil tipo No Tejido, resistencia a la tensión Grab de 1800 N aproximadamente	m2	1.080,00	\$ 10.550,00	\$ 11.394.000,00
45	673.1.2	11604	673 - 22		Geotextil tipo No Tejido, resistencia a la tensión Grab de 2500 N aproximadamente	m2	31.982,00	\$ 12.209,00	\$ 390.468.238,00
46	673.1P	11604		673.1P	Geodrán planar H = 0.5 m	m	15.236,00	\$ 46.855,00	\$ 713.882.780,00
47	674.1	11604	674 - 22		Drén horizontal de longitud menor o igual a diez (10) metros	m	171,00	\$ 144.750,00	\$ 24.752.250,00
48	674.2	11604	674 - 22		Drén horizontal de longitud mayor a diez (10) metros	m	18.234,00	\$ 272.971,00	\$ 4.977.353.214,00
49	683.2	11606	683 - 22		Geomalla de refuerzo tipo 58 KN/m para muro de tierra estabilizada mecánicamente con geosintéticos	m2	23.670,00	\$ 30.019,00	\$ 710.549.730,00
50	683.4	11606	683 - 22		Geomalla de refuerzo tipo 200 KN/m para muro de tierra estabilizada mecánicamente con geosintéticos	m2	59.036,00	\$ 36.779,00	\$ 2.171.285.044,00
Subtotal									\$ 38.432.604.798,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDA VIAL									
51	700.1	11607	700 - 22		Línea de demarcación con pintura en frío	m	10.497,00	\$ 3.004,00	\$ 31.532.988,00
52	700.3	11607	700 - 22		Marca vial con pintura en frío	m2	52,00	\$ 44.747,00	\$ 2.326.844,00
53	701.1	11607	701 - 22		Tacha reflectiva bidireccional	u	442,00	\$ 10.292,00	\$ 4.549.064,00
54	710.1.1	11607	710 - 22		Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lámina retrorreflectiva tipo IX o superior	u	93,00	\$ 734.584,00	\$ 68.316.312,00
55	710.1.3	11607	710 - 22		Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 90 cm x 90 cm con lámina retrorreflectiva tipo IX o superior	u	28,00	\$ 848.204,00	\$ 23.749.712,00
56	710.2.1	11607	710 - 22		Suministro e instalación de señal tipo SI elevada (SI-05 y/o SI-06) en lámina galvanizada y retrorreflectiva tipo IV	m2	59,00	\$ 681.596,00	\$ 40.214.164,00
57	730.1	11607	730 - 22		Defensa metálica	m	534,00	\$ 292.546,00	\$ 156.219.564,00
58	730.2	11607	730 - 22		Sección final	u	16,00	\$ 79.481,00	\$ 1.271.696,00
59	740.1	11607	740 - 22		Captafaros	u	177,00	\$ 15.674,00	\$ 2.774.298,00
Subtotal									\$ 330.954.642,00
OBRAS VARIAS									
58	800.2	11607	800 - 22		Cerca de alambre de púas con postes de concreto	m	1.499,00	\$ 38.337,00	\$ 57.467.163,00
59	810.1	11606	810 - 22		Protección de taludes con bloques de césped	m2	74,00	\$ 23.593,00	\$ 1.745.882,00
60	810.2	11606	810 - 22		Protección de taludes con tierra orgánica	m2	27.489,00	\$ 22.702,00	\$ 624.055.278,00
61	810.3	11606	810 - 22		Protección de taludes con hidrosiembra controlada	m2	121.300,00	\$ 17.398,00	\$ 2.110.377.400,00
62	811.1	11606	811 - 22		Protección de taludes con producto enrollado para control de erosión del tipo manto permanente	m2	27.489,00	\$ 56.834,00	\$ 1.562.309.826,00
63	812.3P	11606		812.3P	Protección de taludes con malla triple torsión recubierta con PVC	m2	1.299,00	\$ 96.653,00	\$ 125.552.247,00
63	840.1	11606	840 - 22		Zanja de coronación con geomembrana, sección (B=1.2m, b=0.6m)	m	5.398,00	\$ 96.243,00	\$ 519.519.714,00
Subtotal									\$ 5.001.027.510,00
TRANSPORTES									
64	900.2	11608	900 - 22		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	5.500.000,00	\$ 1.700,00	\$ 9.350.000.000,00
Subtotal									\$ 9.350.000.000,00
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS									\$ 116.376.148.907,00
IVA DE OBRAS (19% DE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS)									\$ 850.441.088,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



TOTAL DE OBRAS, INCLUYENDO IVA (A)		\$	117.226.589.995,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA (B)	NO MODIFICAR	\$	3.124.483.553,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, INCLUYENDO IVA (C)	NO MODIFICAR	\$	11.635.999.121,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA (D)	NO MODIFICAR	\$	500.000.000,00
VALOR TOTAL DE OBRAS (INCLUYE IVA) (O) = A + B + C + D		\$	132.487.072.669,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (I) (E)	NO MODIFICAR	\$	5.042.016.807,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (F)	19%	NO MODIFICAR	\$ 957.983.193,00
Especificacion Particular	TOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (G) = E + F	NO MODIFICAR	\$ 6.000.000.000,00
PROVISIÓN PARA INSTRUMENTACIÓN GEOTÉCNICA (INCLUYE IVA) (K)		NO MODIFICAR	\$ 2.000.000.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD (INCLUYE IVA) (L)		NO MODIFICAR	\$ 12.912.259.089,00
VALOR TOTAL = O + G + K + L		\$	153.399.331.758,00

VALOR TOTAL EN LETRAS: PESOS (M/CTE)

CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ML

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

NOTA 2:El control de tráfico temporal (controladores de trafico) y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.

NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 4: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 5: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 6: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso, conforme al numeral 1.15 del pliego de condiciones.

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	20,00%
IMPREVISTO	I=	5,00%
UTILIDAD	U=	5,00%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%



DAVID ARISTIZÁBAL ZULUAGA
Representante Legal
CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN - QUIBDÓ

Fecha: 20 de Septiembre de 2024

Sin embargo, es importante indicar que se han realizado modificatorias como se ilustra a continuación:

✓ Modificatoria No. 1 (Items No Previstos No. 1): Enlace de descarga [ACTA DE MODIFICACION 1](#)

21



- ✓ Modificatoria No. 2 (Acta de mayores y menores cantidades de obra): Enlace de descarga [ACTA DE MODIFICACION 2](#)
- ✓ Modificatoria No. 3 (Items No Previstos No. 2): Enlace de descarga [ACTA DE MODIFICACION 3](#)
- ✓ Modificatoria No. 4 (Items No Previstos No. 3): Enlace de descarga [ACTA DE MODIFICACION 4](#)
- ✓ Modificatoria No. 5 (Adición No. 1): Enlace de descarga [ACTA DE MODIFICACION 5](#)

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

3.2.1. ÁREA TÉCNICA:

- ✓ **Estudios y Diseños:** El Contratista de Obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, una vez revisado el banco de estudios y diseños suministrados por la Entidad contratante, mediante el oficio O-171-QUI-002-24, manifiesto que NO se apropia de los estudios y diseños presentados por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS –INVIAS y el CONSORCIO INTERDISEÑOS – INTEGRAL ya que se requiere actualizar, ajustar y/o unificar y/o complementar y/o adecuar y/o adaptar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato. Por tanto, el contratista de obra tenía un plazo de 60 días a partir de la suscripción de orden de inicio del contrato, para la entrega de los estudios y diseños definitivos, plazo que venció el 22 de enero de 2024. Es importante resaltar, que la interventoría mediante el comunicado CCO_4312.24-2024 E054 relaciono los plazos establecidos en el anexo técnico 1 como se ilustra a continuación:



Tabla 7. Cronograma Estudios y Diseños.

60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN ORDEN DE INICIO				
Revisión de Estudios y Diseños	Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.	Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.	Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.	Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
10 días a Partir de la orden de inicio del contrato	Entrega a Interventoría	Observaciones de la interventoría,	Subsanación del contratista	Entrega Definitiva
Plazo: 1 de diciembre de 2024	35 días Posterior al vencimiento del plazo de Revisión	10 días de Recibido el Documento	5 días para atender las observaciones de la interventoría	Plazo: 22 de enero de 2024
Contratista Informe No Apropiación: O- 171-QUI-002-24 de fecha 1 de diciembre de 2024	Plazo: 6 de enero 2024	Plazo: 16 de enero de 2024	Plazo: 22 De enero de 2024	

Por lo anterior, el contratista de obra tenía plazo hasta el 22 de enero de 2025 para la entrega total y definitiva de los Estudios y Diseños.

Por otra parte, se indica que el contratista de obra ha venido realizando entregas parciales de los diferentes volúmenes de cada tramo a intervenir, documentación que se le ha hecho observaciones por parte de los especialistas de interventoría y remitido nuevamente al contratista para su debida subsanación. En el siguiente link se relaciona la trazabilidad de la gestión y entrega de los estudios y diseños para los sitios críticos, sectores a pavimentar y puentes por construir. Ver enlace de descarga [Relación EYD - Cto 4303 de 2024.xlsx](#)

✓ **Frente 1 Olaya: Estabilización de ladera, PR 43+762 al PR 44+212 Ruta 6002.**

Para el presente periodo continúan las actividades de estabilización del talud, ejecutando las siguientes labores por sector:

Sector 1 (PR43+762 al PR43+872):

- Conformación de terraza #1.
- Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1/inyección.
- Perforación e instalación de drenes horizontales en terraza #1.

Sector 2 (PR43+922 al PR44+212):

- Excavación mecánica en material común y en roca para conformación de terraza #4.
- Perforación e instalación de drenes horizontales distribuidos en 4 terrazas.
- Perforación e instalación de explosivos en roca, para su posterior detonación.
- Se realiza, cargue y transporte de material producto de excavaciones.



- Construcción de cunetas en concreto sobre berma #2 y #3.
- Siembra e instalación de manto permanente TRM 500 PAVCO en terraza #2 y #3.
- Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila.
- Cargue y retiro material producto de voladura de rocas.

Figura 3. PR 43+762 Ruta 6002, Olaya Uno Estabilización de ladera izquierda.



Figura 4. PR 43+922 Ruta 6002, Olaya Dos Perforación para instalación de drenes horizontales.



- ✓ **Frente 2 Toldas: Construcción de estructura de pavimento rígido, PR 44+557 al PR45+098 Ruta 6002.**

Para el presente periodo continúan las actividades constructivas:

- PR44+730 al PR45+098 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la vía.



- Perforación e instalación de explosivos en roca, para su posterior detonación.
- Cargue y transporte de material producto de la excavación.
- PR44+440 Construcción de canal longitudinal en margen izquierda.
- Perforación para instalación de pernos soporte para malla (aproximación subrasante).
- PR44+790 al PR44+880 Nivelación de subrasante en margen derecha.
- PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado.
- PR44+430/500 Continúa construcción canal lateral margen izquierda.
- PR44+557/730 Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior; Perforación para instalación de anclajes activos de soporte para malla protección talud.
- PR45+055/098 Nivelación de subrasante.
- PR45+0080_R6002_SBR_se ha chequeado por Topografía, se espera el chequeo por laboratorio.

Figura 5. PR 44+850 Ruta 6002, Perforación para instalación de pernos soporte malla protección talud.





Figura 6. PR 44+790 Ruta 6002, Conformación de subrasante.



✓ **Frente 3 El Doce B: Construcción de estructura de pavimento rígido y obras de drenaje, PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002.**

- Localización y replanteo.
- PR60+600 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box coulvert de 5x3.
- PR60+660 Excavación, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, y vaciado de concreto en muros laterales de Box Coulvert de sección 2x2.
- PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Coulvert de sección 1x1 y fundición placa superior/ Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box coulvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole.
- PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante.
- PR60+660 al PR60+700 Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo.
- PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda.
- PR60+845 al PR60+950 Cajeo e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda.
- PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación.
- PR60+840 Excavación, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Culvert de sección 1x1.
- PR60+840 Construcción de muro.
- PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante.
- PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas.



- PR60+745 al PR60+805 Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR.
- PR60+660 Figurado acero aletas box coulvert margen derecha.
- PR60+745/805 Instalación formaleta cuentas margen derecha.

Figura 7. PR 60+840 Ruta 6002, Vaciado de aletas encole Box 1x1.



Figura 8. PR 60+900 Ruta 6002, Perfilamiento talud margen derecha.





Figura 9. PR 60+750 Ruta 6002, Vaciado de bermacunetas.



✓ **Frente 4 Piñón: Construcción de estructura de pavimento rígido y obras de drenaje, PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002.**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Localización y replanteo.
- Está construida la estructura nueva del pavimento de la calzada en Pr66+0060/0300, incluyendo una primera etapa de estabilización / protección de taludes resultantes de la Explanación ejecutada.
- PR66+240 al PR66+620 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca.
- Cargue y transporte de material producto de las excavaciones.
- PR66+540 al PR66+620 Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de geotextil margen izquierda.
- PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda.
- Se han construido tres alcantarillas de 36 pulgadas (Pr66+0150, Pr66+0240 y Pr66+0570).
- PR66+570 al PR66+650 Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda.
- PR66+315 al PR66+510 Corte terraza #1.
- PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto.
- PR66+380 Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud.
- PR66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m.



Figura 10. PR 66+400 Ruta 6002, Fracturación de rocas con explosivos



Figura 11. PR 66+400 Ruta 6002, Encofrado de cunetas.



- ✓ **Frente 5 El Diez B: Construcción de estructura de pavimento rígido, construcción de puente (9) y obras de drenaje, PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002.**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Localización y replanteo.
- PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada.
- Pila No. 1 excavación para construcción anillo No. 1 al 3 (Roca).



- Pila No. 2 excavación para construcción anillos No. 1 al 7. (Voladura en roca).
- Pila No. 3 excavación para construcción anillos No. 1 al 8.
- Pila No. 4 excavación para anillos No. 1 al 15.
- Pila No. 5 excavación anillos No. 1 al 15.

Figura 12. PR 70+140 Ruta 6002, Construcción de pilas.



- ✓ **Frente 6 Talasa: Construcción de estructura de pavimento rígido, construcción de puente (8) y obras de drenaje, PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002.**

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Localización de chaflanes.
- PR71+190 Construcción de alcantarilla de 36".
- PR71+710 Construcción de alcantarilla de 36".
- PR71+500 al PR71+800 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones.
- PR71+500 al PR71+800 Cajeo: Mejoramiento de la capacidad portante de la subrasante.
- PR71+270 Puente 8: Excavación y vaciado de concreto para los anillos de los caissons en el estribo uno (entrada)/voladuras en roca.
 - Pila No. 1 excavación para construcción de anillos No. 1 al 13. (Voladura en roca).
 - Pila No. 2 excavación para construcción de anillos No. 1 al 15.
 - Pila No. 3 excavación para construcción de anillos No. 1 al 15. (Voladura en roca).
- PR71+600 al PR71+890 Protección de taludes: Siembra e instalación de manto permanente.



- PR71+550 al PR71+750 Construcción de filtros longitudinales.
- PR71+500 Construcción de muro.
- Se ha construido una alcantarilla de 36 pulgadas en Pr71+0770.
- Construcción de box coulvert en Pr71+0800.
- Pr71+0980, en esta segunda obra se tiene concluido un muro de 20 de longitud y 4,50 metros de altura ejecutado con hormigón armado.
- Materialización de chaflanes en ladera izquierda.
- Construcción muro en tierra armada, margen izquierda.
- PR72+900, cortes y excavaciones relacionadas con la Explanación necesaria para obtener la sección transversal típica de la carretera según lo establecido en los Estudios y Diseños para este sector en particular que tiene como prioridad y limitante especial la puesta en funcionamiento (servicio a los usuarios) del denominado Puente 7.
- PR71+625 al PR71+720 Carril izquierdo y derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto.
- PR71+850 Box Coulvert 1,50x1,50_Excavación cuerpo obra margen izquierda.
- PR71+870/950_Mejoramiento subrasante margen izquierda.
- PR71+780 Box Coulvert_ Figurado acero muro salida Box Coulvert margen derecha.
- PR71+785 Box Coulvert, Figurado acero zarpa muro salida Box Coulvert margen derecha.

Figura 13. PR 71+850 Ruta 6002, Vaciado de muros de box coulvert.





Figura 14. PR 71+500 Ruta 6002, Explanación.



Figura 15. PR 71+890 Ruta 6002, Instalación de acero de refuerzo y formaleas para dados de anclajes activos.

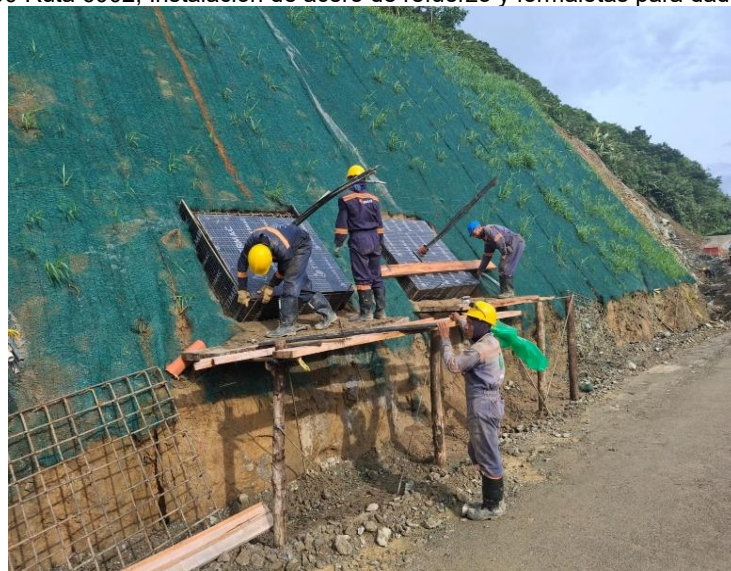




Figura 16. PR 71+800 Ruta 6002, Instalación de formaletas y barras de transferencias.



Figura 17. PR 71+800 Ruta 6002, Vaciado de losas en concreto.



✓ **Frente 7: Estabilización de talud, PR73+525 Ruta 6002.**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Localización y replanteo.
- Conformación de terrazas.
- Perforaciones e instalación de **98** anclajes activos.
- Perforaciones e instalación de **47** drenes horizontales.



- Construcción: Encofrado, suministro de acero de refuerzo y vaciado en concreto hidráulico de 28 MPA en **85** dados de los anclajes activos, con la instalación de pernos y platina de apoyo.
- Prueba de tensionamiento de anclajes.
- Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.

Nota: Es importante indicar que, debido a la ocurrencia de un deslizamiento en la corona del talud, se afectaron varios dados fundidos, lo cual deben ser reparados por parte del contratista de obra.

Figura 18. PR 73+525 Ruta 6002, falta concluir el vaciado del concreto de 6 dados.



- ✓ **Frente 8: Construcción de pavimento rígido y construcción de puente (3), PR79+415 al PR79+564 Ruta 6002.**
 - PR79+415 Puente 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.
 - Pila No. 1 excavación para construcción de anillos No. 1 al 4.
 - Pila No. 2 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5. (Voladura en roca).
 - Pila No. 3 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5.
 - Pila No. 4 excavación para construcción de anillo No. 1 y 2. (Voladura en roca).
 - Pila No. 5 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2.
 - Pila No. 6 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2.
- PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.

Nota: Las actividades para el presente mes, se suspendieron.

- ✓ **Frente 9: Construcción de pavimento rígido, PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.**



- Localización y replanteo topográfico.
- PR98+735 al PR98+835 Carril izquierdo y carril derecho: Mejoramiento de subrasante, instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico.
- PR98+735 al PR98+835 Construcción de cuneta margen izquierda.
- Confinamiento de cunetas.
- Construcción de New Jersey, margen izquierda.

Tramo finalizado.

Figura 19. PR 98+795 Ruta 6002, Vaciado de concreto para New Jersey.



Figura 20. PR 98+800 Ruta 6002, Construcción de New Jersey.





✓ **Frente 10: Estabilización de talud, PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002 y construcción de pavimento rígido PR103+821 al PR103+971 Ruta 6002.**

- Perforaciones e instalación de **201** anclajes activos (Incluye 5 torones, bulbo de 10 metros y longitud libre de 25 metros).
- Inyección de cuerpo.
- Perforaciones e instalación de **24** drenes horizontales en talud superior, margen izquierda.
- Perforaciones e instalación de **100** drenes horizontales en talud inferior, margen derecha.
- Construcción: Encofrado, suministro de acero de refuerzo y vaciado en concreto hidráulico de 28 MPA en **200** dados de los anclajes activos, con la instalación de pernos y platina de apoyo.
- Obras de protección de talud con siembra e instalación de producto enrollado para control de erosión de tipo manto permanente en terraza 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- Pr103+805: Construcción de alcantarilla de 36".
- Construcción de 78 metros lineales de zanja de coronación en berma #1 (Volumen: 21.4 m³) en concreto de 28 Mpa.
- Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
- Tensionamiento de anclajes.
- PR103+700 Construcción de filtro longitudinal margen izquierda.
- PR103+950 Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto.
- PR103+821 al PR103+971 Céreo de subrasante en carril izquierdo y carril derecho.
- PR103+821 al PR103+971 Instalación de subbase granular en carril izquierdo y carril derecho.
- PR103+892 al PR103+971 (Carril derecho): Encofrado y vaciado de losas en concreto hidráulico.
- PR103+912 al PR103+971 (Carril izquierdo): Encofrado y vaciado de losas en concreto hidráulico.
- PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vástago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3 y #4 de muro tipo en margen derecha.
- PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda.
- PR103+912 al PR103+943 Excavación manual para canal.
- PR103+700 Construcción de filtro francés (0,60 *1,0).
- PR103+821 al PR103+971 Carril izquierdo y carril derecho: Mejoramiento de subrasante, instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico.
- PR103+821 al PR103+971 Construcción de sobreancho.
- Construcción de canal.



Figura 21. PR 103+955 Ruta 6002, Vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto.



Figura 22. PR 103+920 Ruta 6002, Encofrado para muro de canal.





Figura 23. PR 103+920 Ruta 6002, Vaciado de concreto 28 MPa cuneta C. Der.



Figura 24. PR103+870, Encofrado para muro canal.



✓ **Frente 11: Recuperación estructura de la vía, PR36+100 al PR36+950 Ruta 6003.**

Se adelantaron las siguientes obras para la atención y recuperación de la vía:

- Remoción de material: Cargue, transporte y disposición final del material.
- Terraceo, corte, descargue y perfilamiento en talud superior margen izquierda.
- PR36+450 al P36+950: Excavación, instalación y vaciado de bolsacretos, como obra de protección de la banca.
- Exploración de suelos.
- PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
- PR36+230 al PR36+500 Conservacion de capa de rodadura en material granular.



- Vigilancia y monitoreo de la zona.
- PR36+150/900 Construcción de muro reforzado: Actividades de instalación de acero y encofrados para zarpas y vástagos / Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos
- PR36+400 Actividad de siembra y protección
- PR36+280/450 Mejoramiento para paso vehicular, de manera segura.

Figura 25. PR 36+900 Ruta 6003, Instalación de aceros de refuerzo en, zarpas y vástagos, encofrado de estructuras.

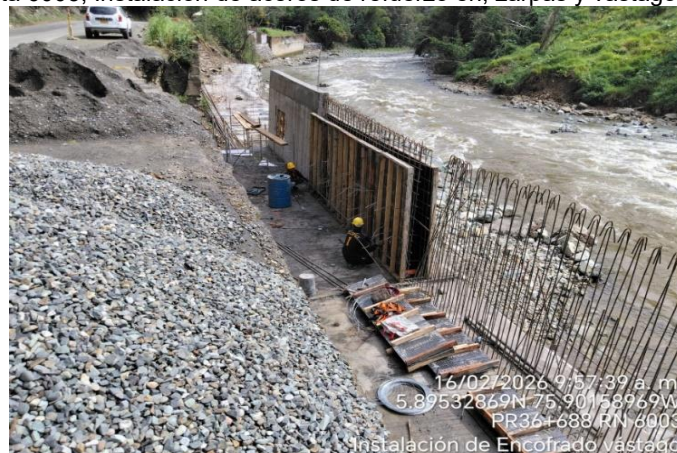


Figura 26. PR 36+230 Ruta 6003, Siembra y protección.



✓ **Visita de especialistas:** Se realizó visita técnica a los frentes de obra con la participación de los especialistas en geotecnia e hidráulica, con el fin de verificar en campo las condiciones del terreno, estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales y funcionamiento de las obras de drenaje proyectadas y existentes. Durante el recorrido se evaluaron puntos críticos, se revisaron procesos constructivos en ejecución y se emitieron recomendaciones técnicas orientadas a mitigar riesgos de inestabilidad y optimizar el control hidráulico, garantizando la seguridad, funcionalidad y adecuada ejecución de las obras.

Figura 27. PR 72 6002_ Talasa Visita de especialistas.



- ✓ **Atención de Emergencias - Remoción de derrumbes:** Se han atendido todas las emergencias presentadas en el corredor vial, con el fin de generar transitabilidad, removiendo derrumbes y/o deslizamientos presentados durante el presente periodo:

Tabla 8. Derrumbes y/o deslizamientos mes de febrero 2026.

Nombre de Via	RUTA	FECHA	MES	REGISTRO DERRUMBES		Cierre: Parcial/Total	VOLUMEN (M3)	REGISTRO FOTOGRAFICO
				PR	PR ZODME			
Quibdo - la Mansa	6002	19/02/2026	FEBRERO	PR60+900		Total		
Quibdo - la Mansa	6002	19/02/2026	FEBRERO	PR72+550		Total	223	
Quibdo - la Mansa	6002	21/02/2026	FEBRERO	PR60+910		Total	52.59	
Quibdo - la Mansa	6002	23/02/2026	FEBRERO	PR60+432 al PR61+062		Total		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024		 CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL
Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.		
Periodo: FEBRERO DE 2026	05/03/2026	

Quibdo - la Mansa	6002	23/02/2026	FEBRERO	PR60+240	Total	65,25	
Quibdo - la Mansa	6002	23/02/2026	FEBRERO	PR66+500	Total	96,88	
Quibdo - la Mansa	6002	23/02/2026	FEBRERO	PR87+880	Total		
Quibdo - la Mansa	6002	24/02/2026	FEBRERO	PR60+910	Total	121,48	
Quibdo - la Mansa	6002	24/02/2026	FEBRERO	PR71+320	Total	141,38	
Quibdo - la Mansa	6002	25/02/2026	FEBRERO	PR71+320	Total	16,43	

✓ **Levantamiento Topográfico:** Se adelantaron actividades de topografía en los siguientes sectores:

- PR44+500 al PR45+042 Ruta 6002, Verificación cotas de diseño.
- PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002, Localización y replanteo.
- PR66+060 al PR66+682 Ruta 6002, Verificación cotas de diseño.
- PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002, Localización y replanteo.
- PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, Localización y replanteo.
- PR73+525 Ruta 6002, Localización y replanteo.
- PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002, Verificación cotas de diseño.
- PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002, Verificación cotas de diseño.
- PR36+100 al PR36+950 Ruta 6003 Localización.



3.2.2. ÁREA AMBIENTAL:

Para el mes de febrero de 2026, la Interventoría Ambiental desarrolló actividades de seguimiento, control, verificación técnica y gestión documental asociadas al componente ambiental del proyecto vial Medellín – Quibdó, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Subsector Vial del INVIAS, el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental (PAGA) y las obligaciones contractuales derivadas de los Contratos No. 4303 de 2024 (obra) y 4312 de 2024 (interventoría).

Las actividades ejecutadas se enfocaron principalmente en:

- La revisión técnica de los Informes Ambientales PAGA No. 13, 14 y 15, remitidos por el contratista CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBDÓ.
- El seguimiento a los instrumentos de inversión ambiental, incluyendo el Plan de Inversión Ambiental (PIA) y las preactas ambientales.
- La verificación en campo del cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, mediante visitas técnicas a frentes de obra de las rutas 6002 y 6003.
- El seguimiento a las actividades de compensación forestal derivadas del Aprovechamiento Forestal Único (AFU) autorizado por la autoridad ambiental competente.
- La articulación con entidades institucionales, veedurías ciudadanas y comunidades del área de influencia para el fortalecimiento del control social y la transparencia en la ejecución del proyecto.

✓ PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

Durante el período evaluado se dio continuidad al proceso de revisión técnica, ambiental y documental de los informes ambientales presentados por el contratista, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental (PAGA).

En este contexto, se revisaron los siguientes documentos:

- Comunicado O-171-QUI-1016-25 – Informe Ambiental PAGA No. 13.
- Comunicado O-171-QUI-1061-26 – Informe Ambiental PAGA No. 14.
- Comunicado O-171-QUI-1171-26 – Informe Ambiental PAGA No. 15.

La revisión se realizó verificando:

- La coherencia entre las actividades reportadas y las medidas de manejo ambiental aprobadas.



- El cumplimiento de indicadores ambientales.
- La trazabilidad de las acciones implementadas.
- La consistencia técnica de los soportes documentales y registros fotográficos.

Como resultado de este proceso, la interventoría elaboró el comunicado CCO_4312.24-2026.E1521, mediante el cual se remitieron observaciones técnicas a los informes ambientales No. 13, 14 y 15, orientadas a fortalecer la calidad técnica de la información reportada y asegurar la adecuada implementación de las medidas ambientales en campo.

De manera complementaria, se realizó la revisión de los siguientes documentos remitidos por el contratista:

- Comunicado O-171-QUI-1179-26 – Plan de Inversión en Sostenibilidad, Versión 2.
- Comunicado O-171-QUI-1178-26 – Pre-Acta Ambiental No. 1.
- Comunicado O-171-QUI-1176-26 – Informe de Sostenibilidad (diciembre de 2025).

En relación con la Pre-Acta Ambiental No. 1, la interventoría emitió respuesta mediante el comunicado CCO_4312.24-2026.E1411, informando al contratista que el trámite de revisión y pronunciamiento ante el INVIAS ha sido gestionado oportunamente a través de los comunicados CCO_4312.24-2025.E1091, CCO_4312.24-2026.E1313 y CCO_4312.24-2026.E1392, relacionados con la validación del Plan de Inversión Ambiental (PIA).

Asimismo, se revisó el comunicado con radicado 2026S-VBOG-010774, mediante el cual el INVIAS emitió respuesta al radicado 2026E-VUVRAZ-007439, relacionado con la entrega del PIA – Versión 1 del contrato de obra.

✓ FUENTES DE MATERIALES

Durante el período evaluado se realizó seguimiento documental y técnico a los aspectos relacionados con la explotación y utilización de materiales para obra, verificando su correspondencia con los instrumentos de manejo ambiental y los permisos otorgados por las autoridades competentes.

Dentro del proceso de consolidación del Informe Trimestral de Interventoría Ambiental, se efectuó la organización y revisión de los anexos documentales asociados a este componente, incluyendo los registros relacionados con:

- Explotación de materiales.
- Uso industrial del agua.
- Información remitida por autoridades ambientales.



Esta revisión permitió verificar la trazabilidad documental de las actividades desarrolladas y su correspondencia con los compromisos ambientales del proyecto. Los datos correspondientes al abastecimiento de materiales fueron recopilados, organizados y documentados en los anexos ambientales de los informes entregados.

Esto permitió demostrar el grado de cumplimiento de los compromisos ambientales, así como asegurar la trazabilidad entre las cantidades de material realmente empleadas, las autorizaciones ambientales vigentes y las acciones de compensación, restauración y/o mitigación ambiental que resultan aplicables.

✓ ZONAS DE ACOPIO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES (ZODME)

En desarrollo de las actividades de seguimiento en campo, se realizaron visitas técnicas a los frentes de obra ubicados en la Ruta 6002, con el propósito de verificar el estado de las zonas de disposición de materiales (ZODME) y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental asociadas.

Durante la inspección se evaluaron aspectos relacionados con:

- La adecuada conformación de las ZODME.
- El control de escorrentías y drenajes superficiales.
- La estabilización de taludes y procesos de revegetalización mediante empradización con especies gramíneas.
- La implementación de medidas para el control de erosión y manejo de sedimentos.

Las actividades de seguimiento permitieron evidenciar avances en la conformación de estas zonas; no obstante, se reiteró la necesidad de fortalecer la implementación de obras hidráulicas y medidas de estabilización en sectores específicos para prevenir procesos de inestabilidad y arrastre de material.

Se recuerda, que mediante el comunicado O-171-QUI-1081-26, se remite el concepto técnico por parte de CODECHOCÓ (comunicado SCCA-140-16.10-2025 No. 345), derivado de la evaluación ambiental de los sitios propuestos para disposición de materiales. Dicho concepto incluyó la evaluación de predios localizados en los puntos de referencia PR 43+500, PR 45, PR 47+820, PR 61+840, PR 65+600 y PR 71+600, a lo largo del corredor Quibdó–Medellín.

✓ APROVECHAMIENTO FORESTAL Y TRÁMITES AMBIENTALES

En relación con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del permiso de Aprovechamiento Forestal Único (AFU) otorgado mediante la Resolución No. 1140 de 2025, se realizó visita técnica conjunta con funcionarios de CODECHOCÓ, representantes del Consejo Comunitario, el propietario del predio y el contratista de obra.



Durante el recorrido se verificaron las actividades de establecimiento del Plan de Compensación Ambiental, evidenciándose la siembra correspondiente a un área aproximada de 9 hectáreas, con una densidad promedio de 1.111 individuos por hectárea, para un total proyectado de 9.999 individuos forestales.

De acuerdo con la verificación realizada, las actividades de establecimiento se encontraron alineadas con las especificaciones técnicas aprobadas en el instrumento ambiental, observándose una adecuada disposición del material vegetal y cumplimiento de los parámetros de siembra.

Adicionalmente, se realizaron visitas técnicas a viveros ubicados en los municipios de Hispania y Salgar, con el fin de verificar:

- Disponibilidad de plántulas.
- Certificaciones fitosanitarias expedidas por el ICA.
- Condiciones de calidad del material vegetal.
- Precios de mercado e insumos requeridos.
-

Lo anterior con el propósito de garantizar el suministro oportuno de material vegetal para la implementación del plan de compensación ambiental.

En relación con trámites ambientales pendientes, la interventoría emitió el comunicado CCO_4312.24-2026.E1522, mediante el cual se reiteró al contratista la necesidad de presentar el Permiso de Ocupación de Cauce para las intervenciones identificadas en los PR 60+660, PR 60+840 y PR 71+850, requisito indispensable para la ejecución de las obras hidráulicas en dichos sectores.

✓ OTROS

Durante el período evaluado se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del control social y la participación ciudadana, destacándose el recorrido técnico realizado en la Ruta 6002 con la participación de la Veeduría Ciudadana VEEDURVIALES, en el marco del seguimiento al contrato de obra.

Los principales objetivos de la visita fueron:

- Verificar el avance físico de las obras.
- Identificar frentes de trabajo activos y sectores críticos.
- Evaluar la atención de observaciones previamente formuladas por la veeduría.

Posteriormente, se llevó a cabo una jornada de socialización y retroalimentación de los resultados del recorrido, con el fin de fortalecer los mecanismos de transparencia y participación en el desarrollo del proyecto.



De manera adicional, la interventoría participó en la socialización de la Rendición de Cuentas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente a la vigencia 2025, dirigida al personal del proyecto, en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables.

3.2.3. ÁREA SOCIAL:

Se presenta informe del área social. **VER ANEXO 13.**

3.2.4. ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

Se presenta informe del área SST. Enlace de descarga [08. GESTIÓN SST](#).

3.2.5. ÁREA PREDIAL:

1. Solicitud y recepción de certificados de uso del suelo.
2. Seguimiento al estado de expedientes prediales previamente radicados.
3. Solicitudes ante la Alcaldía para verificar construcciones presuntamente ilegales en el sector El 12.
4. Gestión para la entrega de infraestructura de un puente vehicular.
5. Radicación y seguimiento de ofertas de compra de predios ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
6. Solicitudes de certificación sobre propiedad de construcciones ubicadas en el área de intervención.
7. Reuniones con propietarios para socializar procesos de adquisición de mejoras.
8. Visitas técnicas de verificación con autoridades municipales.
9. Acuerdo de compra y firma de contrato de adquisición de una mejora específica.

En cuanto a resultados técnicos, fueron revisadas y aprobadas dos fichas prediales junto con sus respectivos diagnósticos jurídicos, confirmando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por INVÍAS. Asimismo, se realizó el análisis de otro expediente predial cuyo avalúo actualizado se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.

La gestión predial presenta avances satisfactorios, con adecuada articulación técnica, jurídica y administrativa. Se destaca la trazabilidad, transparencia y seguridad jurídica del proceso, así como la reducción de riesgos legales asociados a la adquisición de predios necesarios para la ejecución del proyecto vial. No obstante, permanecen algunos trámites pendientes relacionados con avalúos y validaciones adicionales.

Estado general del proceso predial:



Se han elaborado, revisado y aprobado fichas prediales y diagnósticos jurídicos de mejoras, cumpliendo con los lineamientos técnicos y normativos exigidos por la entidad. Esto ha permitido consolidar información confiable para los procesos de negociación y adquisición de predios requeridos para la ejecución de la obra.

Dificultades:

- Falta de expedientes prediales completos.
- Riesgo de doble pago por falta de claridad documental.
- Pasivos prediales sin culminar.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

Mediante el comunicado O- 171-QUI-30-24, el contratista de obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, radico para revisión la documentación referente al trámite de los ítems no previstos No. 1 (**Versión No. 0**). Una vez, verificada y revisada la documentación anexa, esta interventoría en cumplimiento al procedimiento establecido en el Manual de Interventoría, remite observaciones a través del comunicado CC0_4312.24-2024 E060 de 20 de diciembre de 2024.

En respuesta a las observaciones emitidas por la interventoría, el contratista de obra remite el 19 de enero de 2025, documentos anexos al comunicado O- 171-QUI-30-24 (**Versión No. 1 de Ítems No Previstos**) y una vez revda dicha información se evidencia que no fueron subsanados los requerimientos en su totalidad. Por lo cual, se remite nuevamente observaciones mediante comunicado CC0_4312.24-2025 E127 de 27 de enero de 2025.

El 05 de febrero de 2025, el contratista de obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, radico para revisión la documentación de los ítems no previstos (**Versión No. 2**) y una vez, verificada y revisada la información, la interventoría remite observaciones mediante comunicado CC0_4312.24-2025 E177 del 18 de febrero de 2025, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Interventoría de Invias 2022.

El 25 de febrero de 2025, el contratista de obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó radico mediante comunicado O- 171-QUI-143-25 documentación de los ítems no previstos (**Versión No. 3**), para revisión por parte de la interventoría.

Mediante comunicado CC0_4312.24-2025 E207 del 07 de marzo de 2025, se remite al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) documentación correspondiente a los ítems no previstos del contrato de obra 4303 de 2024, para su aprobación una vez realizada la revisión y otorgado el aval por parte de la Interventoría.



Posteriormente, se suscribe por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), Interventoría y Contratista de Obra, acta de fijación de ítems no previstos.

Tabla 9. Items No Previstos.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP1	11601	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	20	\$ 252,373.00	\$ 5,047,460.00
NP2	11601	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	200	\$ 118,645.00	\$ 23,729,000.00
NP3	11601	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	16,000	\$ 3,981.00	\$ 63,696,000.00
NP4	11601	REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	30,000	\$ 22,185.00	\$ 665,550,000.00
NP5	11602	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL ALUVIAL	m3	2,000	\$ 149,567.00	\$ 299,134,000.00
NP6	11602	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	80,000	\$ 2,023.00	\$ 161,840,000.00
NP7	11602	AFIRMADO	m3	6,400	\$ 159,988.00	\$ 1,023,923,200.00
NP8	11603	Excavación manual varias en material común en seco	m3	1,500	\$ 54,735.00	\$ 82,102,500.00
NP9	11603	CONCRETO CICLOPEO CON RESISTENCIA 14 MPA	m3	200	\$ 537,696.00	\$ 107,539,200.00
NP10	11604	Geodren Triplanar H=2m	m2	80,000	\$ 104,464.00	\$ 8,357,120,000.00
NP11	11604	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4,200	\$ 114,058.00	\$ 479,043,600.00
NP12	11604	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m) (Analizado por precio de mercado para m3 - Km)	m3 - km	150,000	\$ 1,804.00	\$ 270,600,000.00
NP13	11604	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRETAMOS, ENTRE CIENTO METROS (100 m) Y MIL METROS (1000 m) DE DISTANCIA	m3 - E	150,000	\$ 1,443.00	\$ 216,450,000.00
NP14	11608	Tala de arbol H < 12m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	UNIDAD	100	\$ 284,383.00	\$ 28,438,300.00
NP15	11608	Tala de arbol H > 12 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	UNIDAD	100	\$ 549,686.00	\$ 54,968,600.00
NP16	11601	Pavimento de concreto hidráulico Acelerado a 3 días	M3	4,000	\$ 1,313,657.00	\$ 5,254,628,000.00
NP17	11601	Pavimento de concreto hidráulico Acelerado a 7 días	M3	4,000	\$ 1,231,948.00	\$ 4,927,792,000.00
						\$ 22,021,601,860.00

El 31 de julio de 2025, se suscribe acta de fijación de precios no previstos #2, como se muestra a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 18	11606	Bolsas de suelo cemento para rondas de coronacion con material seleccionado del sitio	U	2,500	\$ 22,328.00	\$ 55,820,000.00
NP 19	11604	Tubería para filtro 15 o 6"	m	4,000	\$ 45,493.00	\$ 181,972,000.00
NP 20	11607	Línea de demarcación con imprimante para pintura	m	160,000	\$ 2,492.00	\$ 398,720,000.00
NP 21	11604	Concreto resistencia fc 28 Mpa para bermas cunetas	m3	1,800	\$ 1,103,903.00	\$ 1,987,025,400.00
NP 22	11606	Suministro e Instalación de Bolsacretos. Concreto Resistencia 21 Mpa autocompactante (Incluye conformación y alistado del piso)	m3	2,847	\$ 1,440,005.00	\$ 4,099,694,235.00
NP 23	11606	Instalación y Suministro de Geobolsas fabricadas con geotextil	m3	4,400	\$ 457,271.00	\$ 2,011,992,400.00
						\$ 8,735,224,035.00



El 31 de octubre de 2025, se suscribe acta de fijación de precios no previstos #3, como se muestra a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP 24	14104	Fabricación Estructura Metálica	kg	305,000	\$ 22,383.00	\$ 6,826,815,000.00
NP 25	11608	Transporte de estructura metálica	kg	305,000	\$ 771.00	\$ 235,155,000.00
NP 26	14104	Montaje Estructura Metálica	kg	305,000	\$ 9,928.00	\$ 3,028,040,000.00
NP 27	11606	Anclajes tipo Pasivos con perno 1"	m	3,500	\$ 423,311.00	\$ 1,481,588,500.00
NP 28	11606	Gaviones de malla de alambre de acero galvanizado	m3	370	\$ 410,318.00	\$ 151,817,660.00
						\$ 11,723,416,160.00

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2026, se relaciona la siguiente gestión realizada por parte de la interventoría:

- ✓ De acuerdo con el programa de inversiones para el contrato de obra 4303 de 2024, presenta a corte del 28 de febrero de 2026, un avance de obra programado acumulado de **\$ 62.388.526.000** que equivale a **53.61 %** y avance ejecutado acumulado de **\$ 65.331.574.607** que equivale a **56.14 %**, indicando que se tiene un avance de obra de **+2.53 %**.
- ✓ Gestión y seguimiento en la entrega definitiva de los estudios y diseños de los tramos a intervenir por parte del contratista de obra Consorcio Conexión Medellín - Quibdó.
- ✓ Convocatoria y coordinación de reuniones entre las partes.
- ✓ Revisión y evaluación de la documentación inicial del proyecto a presentar por parte del contratista de obra (Programa de reintegración y reincorporación, Programa de generación de empleo, Hojas de Vida y Equipo mínimo).
- ✓ Exigir al contratista de obra el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el programa de obra.
- ✓ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

- ✓ Realizar el comité de obra semanal, para el seguimiento al proyecto en las áreas: técnica, ambiental, social, predial, seguridad y salud en el trabajo, financiera, otros.
- ✓ Seguimiento y vigilancia de los procesos constructivos, de acuerdo con las normas, especificaciones y documentos técnicos vigentes.

Finalmente, elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos, además elaboración de presentaciones en PowerPoint.

3.4.1. COMUNICACIONES ENVIADAS:

AREA	FECHA	OFICIO	ASUNTO	ESTADO	RTA	FECHA RTA	OBSERVACIÓN	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-01	CCO_4312.24-2026.E1386	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1386 - Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003	INFORMATIVO			Se envían hallazgos evidenciados por el área de SST	SST
CONTRATISTA	2026-02-02	CCO_4312.24-2026.E1387	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1387 - Respuesta oficio O-171-QUI-1139-26 con asunto revisión subanotación parcial documentos de ingreso personal ALKICOL.	RESPUESTA A			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-02	CCO_4312.24-2026.E1388	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1388 - Alcance a comunicado CCO_4312.24-2026.E1387 Radicación Personal Clave - Ingeniero de Metalurgia - Contrato de obra 4303 de 2024.	NO REQUIERE RPTA.			Se da alcance a comunicado relacionado a personal clave.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-02	CCO_4312.24-2026.E1376	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1376-Respuesta a trámite según lo requerido por la SMON - componente social	RESPUESTA A			Se da respuesta a trámite según lo requerido por la SMON. COMPONENTE SOCIAL	SOCIAL
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-02	CCO_4312.24-2026.E1390	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1390-Respuesta radicado 20265-VB06-902030 Fecha 2026-01-30 D.R. vieduría Nacional	NO REQUIERE RPTA.			Se da respuesta a derecho de petición de vieduría.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-02	CCO_4312.24-2026.E1389	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1389-RTA RADICADO 2026E-VUVR-004783 - Derecho de petición Sr. Juan Balbín	RESPUESTA A			Se da respuesta a derecho de petición Sr. Juan Balbín.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-03	CCO_4312.24-2026.E1392	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1392 - Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA) - Versión 1.	PEND			Se reitera solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental.	AMBIENTAL
CONTRATISTA	2026-02-03	CCO_4312.24-2026.E1391	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1391 - Respuesta oficio O-171-QUI-1122-26 Observaciones y verificación planilla de seguridad social vigente EXPLANAN - JUAN RAFAEL CORTES.	INFORMATIVO			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-03	CCO_4312.24-2026.E1393	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1393 - Respuesta oficio O-171-QUI-1124-26 Observación verificación Planillas de Seguridad Social vigente SANTIAGO VALLEJO LONDOÑO - JORGE PALACIO.	INFORMATIVO			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-03	CCO_4312.24-2026.E1394	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente GEOFORTE INGENIEROS - ECOSSEMBRAR.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1189-26	2026-02-12	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-03	SIN OFICIO	ACTA DE REUNIÓN N.8 FECHA 14/01/26	RESPONDIDO A LA INTERV. CON			Se envía ACTA DE REUNIÓN N.8 correspondiente al día 14/01/26	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión a especialista de Dis. Geométrico O-171-QUI-1135-26 Actualización Dis. Geométrico Sector La Chuchita PR 36 R6003	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de diseño Geométrico relacionado al sector La chuchita.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión a especialista de Dis. Geométrico O-171-QUI-1140-26 Actualización Dis. Geométrico Sector Puente 9 R6002	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de diseño Geométrico relacionado al sector Puente 9.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1142-26, VOLUMEN V: CONCEPTO GEOTECNIA SECTOR EL PIÑÓN	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de Geotecnia relacionada al sector El piñón.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-973-25, VOLUMEN IV: Geotecnia Sector Puente 4 (PR77-830 - PR77-880)	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de Geotecnia relacionada al sector Puente 4.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-04	CCO_4312.24-2026.E1395	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1395 - Respuesta oficio O-171-QUI-1136-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal PSI DEMOUCHOINES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1139-26, Actualización Sello de Andajes Muros de Contención Sector La Chuchita R6003 a especialista estructural	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de estructuras relacionada al sector La chuchita.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1138-26, Actualización Sello de Andajes Muros de Contención Sector La Chuchita R6003 a especialista estructural	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de Estructuras relacionada al Diseño Estructural Losa en voladizo PR 88 R6002.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-04	SIN OFICIO	Remisión a especialista de Dis. Geométrico Actualización Sector Toldas	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de Geotecnia relacionada al sector Toldas.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-05	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 63	INFORME			Se radica el informe semanal No. 63 con cierre al 05 de febrero de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-05	CCO_4312.24-2026.E1396	Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual proveedor ALKICOL.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1190-26	2026-02-12	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-05	CCO_4312.24-2026.E1397	Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual personal DEMOVICOL - BERLY QUICENO.	SOLICITUD			Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-05	CCO_4312.24-2026.E1398	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1398 - Respuesta oficio O-171-QUI-1148-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALKICOL.	PARA REVISAR			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

AREA		OFICIO	ASUNTO	ESTADO	RTA	FECHA RTA	OBSERVACIÓN	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-06	SIN OFICIO	Remisión a especialista de Dto. Geométrico O-171-QUI-1149-26 Actualización Dto. Geométrico Sector Doce B R6002	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de Geotecnia relacionada al sector Doce B.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-07	CCO_4312.24-2026.E1399	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1399 - Respuesta oficio O-171-QUI-1150-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal RA & CO - CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-07	CCO_4312.24-2026.E1400	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1400 - Respuesta oficio O-171-QUI-1151-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal ESTABILIDA TALUDES Y CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-07	CCO_4312.24-2026.E1401	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente MARIA ALEXANDRA AGUDELO - SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1150-26	2026-02-12	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-08	CCO_4312.24-2026.E1403	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1403 Respuesta al comunicado O-171-QUI-1048-25 Remisión concepto Especialista de Hidrología e Hidráulica "EVB-2026-408-HMS-26" y observaciones al diseño hidráulico frente a condiciones de obra ejecutada. Sector El Piñón	CONCEPTO. ESP			Se remite el concepto correspondiente al componente del Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, contenido en el documento "EVB-2026-408-HMS-26-Revisión de la comunicación con asunto: Entrega del volumen VII de hidrología, hidráulica y socavación del sector el piñón	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-08	CCO_4312.24-2026.E1404	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1404 Respuesta al comunicado O-171-QUI-1030-25 Remisión concepto Especialista de Hidrología e Hidráulica "EVB-2026-408-HMS-27" - Sector El 108 Puente 9 Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se remite el concepto correspondiente al componente del Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, contenido en el documento "EVB-2026-408-HMS-27-Revisión a la comunicación con asunto: Entrega volumen VII de hidráulica de puente 9"	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-09	CCO_4312.24-2026.E1405	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1405 Respuesta al comunicado O-171-QUI-1082-26 Remisión Concepto de Aprobación PMT Especialista de Tránsito. Ruta Nacional 6002.	PARA REVISAR			Se remite el concepto de Aprobación PMT Especialista de Tránsito. Ruta Nacional 6002.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-09	CCO_4312.24-2026.E1402	Radicación hoja de vida - ingeniero Residente de interventoría.	NO REQUIERE RPTA.			Se radica la hoja de vida de personal clave para el proyecto (ing. residente).	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-10	CCO_4312.24-2026.E1407	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1407 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1135-26. Remisión concepto Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-035". Sector La Chuchita PR36 R6003.	CONCEPTO. ESP			Se remite el concepto de Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-035". Sector La Chuchita PR36 R6003.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-10	CCO_4312.24-2026.E1408	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1408 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1029-25 - Reteneración comunicado CCO_4312.24-2026.E1345 - Remisión de observaciones del Profesional Metalúrgico - Estructura metálica Puente 8, Sector Talasa, Ruta 6002.	PARA REVISAR			Se remite observaciones del Profesional Metalúrgico - Estructura metálica Puente 8, Sector Talasa, Ruta 6002.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-10	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1154-26, VOLUMEN IV: FUNDACIONES. Sector La Gavita R6002 PR92-300	PARA REVISAR			Se remite información al especialista de Geotecnia relacionada a FUNDACIONES. Sector La Gavita R6002 PR92-300.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-10	CCO_4312.24-2026.E1411	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1411 - Respuesta al Comunicado No. O-171-QUI-1178-26 - Remisión Pre-Acta Ambiental No. 1.	NO REQUIERE RPTA.			Se remite Pre-Acta Ambiental No. 1.	AMBIENTAL
CONTRACTUAL	2026-02-10	CCO_4312.24-2026.E1413	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1413, Alcance Comunicado CCO_4312.24-2026.E1372 Respuesta derecho de petición veeduría del 15 de diciembre de 2023de	RADICADO			Se adjunta el comunicado del asunto, dando alcance al comunicado CCO_4312.24-2026.E1372 del 27 de enero de 2026 de la respuesta al derecho de petición del 15 de diciembre de 2023 formulado por la veeduría jurídica nacional a la gestión administrativa del estado y referencia "CONTROL PREVENTIVO Y REQUERIMIENTO DE INFORMACION PUBLICA RELACIONADA CON LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 4312-2024"	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-10	SIN OFICIO	SOLICITUD INSUMO DE RESPUESTA NO DE RADICADO / 20266-VUVR42-008714 / CONGRESO	INFORME			Se adjunta formato en excel diligenciado para respuesta al derecho de Petición de la Senadora SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-10	CCO_4312.24-2026.E1414	CCO_4312.24-2026.E1414. RADICACIÓN INFORME MENSUAL DE INTERV. No. 15 (ENERO 2026)	NO REQUIERE RPTA.			Se radica INFORME MENSUAL DE INTERV. No. 15 (ENERO 2026)	TÉCNICA
CONTRACTUAL	2026-02-10	CCO_4312.24-2026.E1416	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1416. RTA. ACCIÓN DE TUTELA No. 11001310503420261002200	NO REQUIERE RPTA.			Se da RTA. ACCIÓN DE TUTELA No. 11001310503420261002200	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1417	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1417 - Respuesta oficio O-171-QUI-1131-26 Solicitud pendientes y corrección de hallazgos evidenciados insumos enero 2026	INFORMATIVO			Se RADICA Solicitud pendientes y corrección de hallazgos evidenciados insumos enero 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1418	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente ALCARTE DE COLOMBIA.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1150-26	2026-02-12	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1420	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente DIEGO CARDONA.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1150-26	2026-02-12	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1419	Balance ejecución contrato de obra.	NO REQUIERE RPTA.			Se presenta Balance ejecución contrato de obra.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1410	Atrase ejecución obra Sector Uno Claya PR43-782 al PR43-872.	NO REQUIERE RPTA.			Se presenta comunicado relacionado al Atrase ejecución obra Sector Uno Claya PR43-782 al PR43-872.	TÉCNICA
AREA		OFICIO	ASUNTO	ESTADO	RTA	FECHA RTA	OBSERVACIÓN	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1421	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1421 - Respuesta a los comunicados O-171-QUI-1012-25 - O-171-QUI-1045-25 - O-171-QUI-1142-26. Remisión concepto Especialista de Geotecnia: "PPV-120-1517A-26. Com 50" PR 66-062 - PR 66-082. Sector El Piñón Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se presenta concepto Especialista de Geotecnia: "PPV-120-1517A-26. Com 50" PR 66-062 - PR 66-082. Sector El Piñón Ruta 6002.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-11	CCO_4312.24-2026.E1422	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1422 - Entrega Acta Parcial de Obra No. 15 - Período enero 2026, Contrato de obra 4305 de 2024, Consorcio Conexión Medellín- Quidó.	NO REQUIERE RPTA.			Se entrega Acta Parcial de Obra No. 15 - Período enero 2026.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-12	CCO_4312.24-2026.E1425	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1425 - ACTA DE AJUSTES DEFINITIVA No. 14. (DICIEMBRE DE 2025), CONTRATO DE OBRA 4305 DE 2024.	PARA REVISAR			Se entrega ACTA DE AJUSTES DEFINITIVA No. 14.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-12	CCO_4312.24-2026.E1424	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1424 - ACTA DE AJUSTES DEFINITIVA No. 13. (NOVIEMBRE DE 2025), CONTRATO DE OBRA 4305 DE 2024	PARA REVISAR			Se entrega ACTA DE AJUSTES DEFINITIVA No. 13. (NOVIEMBRE DE 2025), CONTRATO DE OBRA 4305 DE 2024.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-12	CCO_4312.24-2026.E1426	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1426 - ACTA DE AJUSTES PROVISIONAL No. 15. (ENERO DE 2026), CONTRATO DE OBRA 4305 DE 2024	PARA REVISAR			Se entrega ACTA DE AJUSTES PROVISIONAL No. 15. (ENERO DE 2026), CONTRATO DE OBRA 4305 DE 2024	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-12	CCO_4312.24-2026.E1427	Reteneración Solicitud Documentos de Ingreso - Reporte inicial. FUORAT por AT ocurrido el día 29 enero de 2026.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON			Se reteneración Solicitud Documentos de ingreso	SST
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-12	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 64	INFORME			Se radica el informe semanal No. 64 con cierre al 12 de febrero de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-13	CCO_4312.24-2026.E1428	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1428 - Respuesta oficio O-171-QUI-1167-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SIV.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-13	CCO_4312.24-2026.E1432	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1432 - Respuesta derecho de petición con radicado 20266-VUVR42-003271.	NO REQUIERE RPTA.			Se da Respuesta derecho de petición con radicado 20266-VUVR42-003271.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-13	CCO_4312.24-2026.E1429	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1429 - Respuesta oficio O-171-QUI-1169-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal ALCARTE DE COLOMBIA.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
ESPECIALISTA	2026-02-13	SIN OFICIO	Remisión comunicado O-171-QUI-1072-26 informe mensual -social (enero de 2026)	PARA REVISAR			Se remite información al especialista social relacionada a O-171-QUI-1072-26 informe mensual -social (enero de 2026)	SOCIAL
CONTRATISTA	2026-02-13	CCO_4312.24-2026.E1430	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1430 - Respuesta oficio O-171-QUI-1181-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal EXPLANAN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-13	CCO_4312.24-2026.E1431	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1431 - Respuesta oficio O-171-QUI-1180-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal CONSTRUSTRASMIN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-13	CCO_4312.24-2026.E1434	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1434 - Radicación Hoja de Vida Profesional en Metalurgia Cto de interventoría No.4312 de 2024	INFORMATIVO			Se Radica Hoja de Vida Profesional en Metalurgia Cto de interventoría No.4312 de 2024.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-14	CCO_4312.24-2026.E1435	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1435 - Respuesta oficio O-171-QUI-1182-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal MARIA AGUDELO.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-14	CCO_4312.24-2026.E1435	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1435 - Remisión de observaciones del Profesional Metalúrgico - Estructura metálica Puente 8, Sector Talasa, Ruta 6002.	NO REQUIERE RPTA.			Se Remiten observaciones del Profesional Metalúrgico - Estructura metálica Puente 8, Sector Talasa, Ruta 6002	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-14	CCO_4312.24-2026.E1436	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente proveedor ESTABILIZACION Y CONSTRUCCIONES - EXPLASUR.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1124-26	2026-02-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-14	CCO_4312.24-2026.E1438	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1438 - Respuesta oficio O-171-QUI-1184-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal RA & CO - CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-15	CCO_4312.24-2026.E1439	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1439 - Respuesta oficio O-171-QUI-1185-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALICON.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-15	CCO_4312.24-2026.E1440	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1440 - Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6005.	SOLICITUD			Se envían hallazgos evidenciados por el área de SST	SST
CONTRATISTA	2026-02-16	CCO_4312.24-2026.E1437	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1437 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1039-25. Remisión concepto Especialista de Geotecnia: "PPV-125-1517A-26. Com 50" PR 66-340 - PR 66-062 Sector El 128 Ruta 6002.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto Especialista de Geotecnia: "PPV-125-1517A-26. Com 50" PR 66-340 - PR 66-062 Sector El 128 Ruta 6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-16	CCO_4312.24-2026.E1441	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente CONSTRUSTRASMIN - RUPERTO CANO - MATRIZ LOGISTICA.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1125-26	2026-02-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

AREA	OFICIO	ASUNTO	ESTADO	RTA	FECHA RTS	OBSERVACIÓN	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-16	COO_4312.24-2026.E1442 - Entrega Balance y Propuestas de Alternativas de Ejecución contrato 4303 de 2024	NO REQUIERE RPTA.			Se Entrega Balance y Propuestas de Alternativas de Ejecución contrato 4303 de 2024	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-16	SIN OFICIO	INFORME			Se radica el INFORME SEMANAL DNP - SUR OCCIDENTE	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-16	COO_4312.24-2026.E1443 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1099-26. Reiteración COO_4312.24-2026.E1046. Remisión concepto Especialista Estructural "VMQ-EST-023-2026" Planos de Taller y Diseño Estructural Estructurales PR 70+144 - PR 70+177	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto Especialista Estructural "VMQ-EST-023-2026" Planos de Taller y Diseño Estructural Estructurales PR 70+144 - PR 70+177	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-16	COO_4312.24-2026.E1444 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1140-26. Remisión concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-036". Y solicitud de verificación diseño estructural PR 70+144 - PR 70+177 Sector Puente 9 R. 6002.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-036". Y solicitud de verificación diseño estructural PR 70+144 - PR 70+177 Sector Puente 9 R. 6002.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-16	COO_4312.24-2026.E1448 - Remisión a Fichas Prediales 001-O-MS-TU-MMQ, 001-O-MB-TU-MMQ, 001-O-MB-TU-MMQ.	NO REQUIERE RPTA.			Se remiten fichas prediales al INVIAS.	PREDIAL
CONTRATISTA	2026-02-16	COO_4312.24-2026.E1446 - Notificación de Aprobación de Multa No. 1 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-784-26. Incumplimiento en la entrega de información referenciada de los tramos del contrato 4303 de 2024.	PARA REVISAR			Se solicita en reiteradas oportunidades al contratista la entrega de los productos SIG y la georreferenciación de los frentes de obra, los cuales constituyen obligaciones contractuales de carácter obligatorio, sujetas a revisión, verificación y aprobación por parte de la interventoría.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-17	COO_4312.24-2026.E1445 - Respuesta oficio O-171-QUI-1189-26 verificación Planillas de Seguridad Social vigente ESR TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S - ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONSTRUCCIONES ESMETCO - LUIS EMILIO GÓMEZ.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-17	COO_4312.24-2026.E1448 - Respuesta oficio O-171-QUI-1190-26 verificación hallazgos evidenciados planilla SSI ALQUILER, EQUIPO Y CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se verifican hallazgos evidenciados planilla SSI ALQUILER, EQUIPO Y CONSTRUCCIONES.	SST
CONTRATISTA	2026-02-17	COO_4312.24-2026.E1450 - Respuesta a oficio O-171-QUI-1190-26 Observaciones verificación planilla de Seguridad Social vigente proveedor MARIA ALEXANDRA AGUILO.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-17	COO_4312.24-2026.E1451 - Respuesta oficio O-171-QUI-1192-26 Observaciones verificación planilla SSI ALICAT DE COLOMBIA.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-17	COO_4312.24-2026.E1452 - Respuesta oficio O-171-QUI-1189-26 verificación planilla SSI DIEGO LUIS CARDONA.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-17	COO_4312.24-2026.E1453 - Respuesta oficio O-171-QUI-1204-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal CONSTRUSTRAMIN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-17	Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente AFPA LOGISTICA EN TRANSPORTE - P&C PINTURAS Y COLORES - TRAIKON - RA & CO. CONSTRUCCIONES.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1226-26	2026-02-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-18	COO_4312.24-2026.E1456 - Solicitud de acompañamiento visita técnica especialistas corredor Medellín - Quibdó 25 y 26 de febrero de 2026.	SOLICITUD			Se solicita acompañamiento visita técnica especialistas corredor Medellín - Quibdó 25 y 26 de febrero de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-18	COO_4312.24-2026.E1455 - Respuesta oficio O-171-QUI-1196-26 con asunto revisión subanación documentos reintegro de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRACTUAL	2026-02-18	SIN OFICIO	INFORMATIVO			Se envía al representante legal y al abogado la NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROPERA DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA 2026-10022	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-18	COO_4312.24-2026.E1458 - Respuesta oficio O-171-QUI-1187-26 con asunto revisión subanación documentos reintegro de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-18	COO_4312.24-2026.E1459 - Respuesta oficio O-171-QUI-1198-26 con asunto revisión subanación documentos reintegro de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-18	COO_4312.24-2026.E1460 - Respuesta oficio O-171-QUI-1206-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALUXION.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-18	COO_4312.24-2026.E1461 - Respuesta oficio O-171-QUI-1187-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1457 - Cumplimiento de obligaciones contractuales - Plan de Manejo de Tráfico (PMT).	PARA REVISAR			Se radica Cumplimiento de obligaciones contractuales - Plan de Manejo de Tráfico (PMT).	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1463 - GPR - Contrato de Obra 4303 DEL 2024. Respuesta comunicado Remisión 2 fichas prediales 002-ID-TU-MMQ 003-ID-TU-MMQ.	NO REQUIERE RPTA.			Se remiten 2 fichas prediales 002-ID-TU-MMQ 003-ID-TU-MMQ.	PREDIAL
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1464 - GPR - Contrato de Obra 4303 DEL 2024. Remisión 2 fichas prediales 002-ID-TU-MMQ 003-ID-TU-MMQ.	NO REQUIERE RPTA.			Se remiten 2 fichas prediales 002-ID-TU-MMQ 003-ID-TU-MMQ.	PREDIAL
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1465 - Remisión Plan de Inversión del Anticipo No. 7. Contrato de Obra No. 4303 de 2024	NO REQUIERE RPTA.			Se remiten Plan de Inversión del Anticipo No. 7. Contrato de Obra No. 4303 de 2024	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1466 - Respuesta oficio O-171-QUI-1208-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal PSI DEMOLUCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1469 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente PSI DEMOLUCIONES - DEMOLUCIONES.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1227-26	2026-02-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-19	COO_4312.24-2026.E1470 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente EREPORT INSIGNEROS - ECOMERBAR.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1229-26	2026-02-23	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-20	SIN OFICIO	INFORME			Se radica el informe semanal No. 65 con cierre al 19 de febrero de 2026.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1467 - Entrega Pre-Acta Social No.16 periodo febrero de 2026.	NO REQUIERE RPTA.			Se realiza Entrega Pre-Acta Social No.16 periodo febrero de 2026.	SOCIAL
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1462 - Seguridad Vial - Señalización definitiva.	SOLICITUD			Se solicita al Contratista recordar y programar la ejecución periódica de todos aquellos trabajos, actividades y labores que propenden por el Mantenimiento y Preservación Permanentes de la Seguridad Vial	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1471 - Respuesta Comunicados O-171-QUI-1195-26 a O-171-QUI-1186-26 - Remisión Concepto Especialista de Pavimentos "CCO-004-2026" - Modulación de Losas Ruta 6002 y solicitud sectores faltantes.	CONCEPTO. ESP			Se remite Concepto Especialista de Pavimentos "CCO-004-2026" - Modulación de Losas Ruta 6002 y solicitud sectores faltantes.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1468 - Solicitud Prórroga contrato 4303 de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026.	SOLICITUD			Se realiza Solicitud Prórroga contrato 4303 de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1472 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1107-26. Remisión concepto Especialista de Geología "JPH-130-1517A-26. Com 61". PR 36+100 - PR 36+870 Sector La Chuchita Ruta 6003.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto Especialista de Geología "JPH-130-1517A-26. Com 61". PR 36+100 - PR 36+870 Sector La Chuchita Ruta 6003.	TÉCNICA
ESPECIALISTA	2026-02-20	SIN OFICIO	PARA REVISAR			Se remite al especialista de geotecnia el Diseño Geotécnico Muro de Contención de Muro de Contención Sector 128 R6002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1473 - Respuesta oficio O-171-QUI-1208-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal EXPLANAN.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1474 - Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6003	SOLICITUD			Se envían hallazgos evidenciados por el área de SST	SST
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1475 - Respuesta oficio O-171-QUI-1213-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALUXION.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1476 - "Solicitud informe semanal SST correspondiente del 9 al 15 febrero de 2026"	SOLICITUD			Se realiza Solicitud informe semanal SST correspondiente del 9 al 15 febrero de 2026	SST
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1477 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente EXPLANAN - JUAN RAFAEL CORTÉS.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1236-26	2026-02-24	Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-20	COO_4312.24-2026.E1478 - Reiteración Solicitud Reporte Accidente de Transito e incidentes de Transito diciembre 2025, enero y febrero 2026.	SOLICITUD			Se solicita Reporte Accidente de Transito e incidentes de Transito diciembre 2025, enero y febrero 2026.	SST

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

AREA		OFICIO	ASUNTO	ESTADO	RTA	FECHA RT	OBSERVACIÓN	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1480	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1480 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1148-26 - Remisión Concepto Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO 037" - Retención CCO_4312.24-2026.E1380 - Verificación de puente existente -PR 60-340 - PR 61-062	CONCEPTO. ESP			Se remite Concepto Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO 037" - Retención CCO_4312.24-2026.E1380 - Verificación de puente existente -PR 60-340 - PR 61-062	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1481	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1481 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1144-26. Remisión concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-038" PR 79-408 - PR 79-553 Sector Puente 3 Ruta 8002.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-038" PR 79-408 - PR 79-553 Sector Puente 3 Ruta 8002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1487	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1487 - Control de Calidad - Cumplimiento de Normas, especificaciones y Diseños.	PARA REVISAR			Se reitera el compromiso técnico, legal y financiero que se tiene para la ejecución del contrato de obra No. 4305 de 2024	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1479	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1479 - Respuesta oficio O-171-QUI-1215-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal SVL.	PARA REVISAR			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1488	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1488 - Respuesta oficio O-171-QUI-1218-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PA & CO - CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1489	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1489 - Respuesta oficio O-171-QUI-1219-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PERFORSTABILIZACIONES COLUMBIA S.A.S.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1490	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1490 - Respuesta oficio O-171-QUI-1220-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal MARIA AGUDELO.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1482	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1482 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1146-26. Remisión concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-039" PR 77-793 - PR 77-896 Sector Puente 4 Ruta 8002.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-039" PR 77-793 - PR 77-896 Sector Puente 4 Ruta 8002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1483	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1483 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1147-26. Remisión concepto Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-040" PR 77-042 - PR 77-434 Sector Puente 5 Ruta 8002.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-040" PR 77-042 - PR 77-434 Sector Puente 5 Ruta 8002.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-21	CCO_4312.24-2026.E1484	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1484 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1195-26. Remisión concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-041" PR 64-556 - PR 65-099 Sector Toldas Ruta 8002.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto de Aprobación Especialista Diseño Geométrico "COMUNICADO-041" PR 64-556 - PR 65-099 Sector Toldas Ruta 8002.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-23	CCO_4312.24-2026.E1491	Suspensión improcedente de actividades en el sector de Toldas PR 44-500 hasta PR45-042, por comunidad indígena.	NO REQUIERE RPTA.			Se informa de la Suspensión improcedente de actividades en el sector de Toldas PR 44-500 hasta PR45-042, por comunidad indígena.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-23	CCO_4312.24-2026.E1485	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1485 - Respuesta al comunicado O-171-QUI-1038-25. Remisión concepto de Aprobación Especialista de Geotecnia "IPH-144-1517A-26. Com 62" - Solicitud de Seguimiento a Obras de Exploración y Entrega de Diseño Estructural.	CONCEPTO. ESP			Se remite concepto de Aprobación Especialista de Geotecnia "IPH-144-1517A-26. Com 62" - Solicitud de Seguimiento a Obras de Exploración y Entrega de Diseño Estructural.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-23	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL DNP - SUROCCIDENTE	INFORME			Se radica el INFORME SEMANAL DNP - SUROCCIDENTE	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-23	CCO_4312.24-2026.E1415	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1415 - Respuesta a oficio. O-171-QUI-1072-26 del 09 de Febrero de 2026, Aprobación de Informe N° 15 correspondiente al mes de enero de 2026.	NO REQUIERE RPTA.			Se remite Aprobación de Informe N° 15 correspondiente al mes de enero de 2026.	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-23	CCO_4312.24-2026.E1486	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1486 - Respuesta O-171-QUI-1217-26 - Retención Comunicados CCO_4312.24-2026.E1045 (Segunda Retención) - CCO_4312.24-2026.E1408 - CCO_4312.24-2026.E1435 - Fabricación Estructura Metálica Puente 8 - Información Pendiente.	RESPONDIDO A LA INTERV. CON	O-171-QUI-1233-26	2026-02-24	Se realiza Retención Comunicados CCO_4312.24-2026.E1045 (Segunda Retención) - CCO_4312.24-2026.E1408 - CCO_4312.24-2026.E1435 - Fabricación Estructura Metálica Puente 8 - Información Pendiente.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1484	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1484 - Respuesta a requerimiento Dra. Daniela Salas Montoya, inspectora de Municipio de Salgar, Puente Barroso PR37+680 Ruta 8003.	INFORMATIVO			Se envía Respuesta a requerimiento Dra. Daniela Salas Montoya, inspectora de Municipio de Salgar, Puente Barroso PR37+680 Ruta 8003.	TÉCNICA
AREA		OFICIO	ASUNTO	ESTADO	RTA	FECHA RT	OBSERVACIÓN	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1495	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1495 - Respuesta oficio O-171-QUI-1223-26 Verificación planilla SSI ASFALTADORA ANTIOQUEÑA.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1496	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1496 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente JORGE PALACIO - SANTIAGO VALLEJO.	SOLICITIVO			Se solicita la planilla de seguridad social para su verificación	SST
CONTRATISTA	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1497	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1497 - Respuesta oficio O-171-QUI-1224-26 Verificación Planilla de Seguridad Social vigente ESTABILIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES - EXPLASUR.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1492	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1492 - Cronograma y cumplimiento de obligaciones contractuales para avance de Estudios y Diseños.	NO REQUIERE RPTA.			Se realiza retención frente al Cronograma y cumplimiento de obligaciones contractuales para avance de Estudios y Diseños.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1499	CCO_4312.24-2026.E1499 CTO DE OBRA 4305-2024 (Respuesta derecho de petición valedura jurídica nacional)	PEND			Se envía Respuesta a derecho de petición valedura jurídica nacional.	TÉCNICA
INVIAS - BOGOTÁ	2026-02-24	CCO_4312.24-2026.E1501	CCO_4312.24-2026.E1501 Remisión Actas de Costos No. 15 - enero 2025	INFORMATIVO			Se remite Actas de Costos No. 15 - enero 2025	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-25	CCO_4312.24-2026.E1502	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1502 - Respuesta oficio O-171-QUI-1228-26 Verificación Planilla de Seguridad Social vigente APRA LOGISTICA EN TRANSPORTE - PBC PINTURAS Y COLORES - TRAIACO - PA & CO CONSTRUCCIONES.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-25	CCO_4312.24-2026.E1498	Requerimiento formal por incumplimiento contractual - Personal profesional mínimo y condiciones operativas de equipos.	PEND			Se envía requerimiento formal por presunto incumplimiento de obligaciones contractuales, conforme a lo establecido en su documentación mediante el Anexo Técnico V5	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-25	CCO_4312.24-2026.E1503	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1503 - Respuesta oficio O-171-QUI-1227-26 Observaciones verificación planilla SSI PSD DEMOLICIONES - ENCVIL.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-25	CCO_4312.24-2026.E1504	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1504 - Respuesta oficio O-171-QUI-11228-26 Observaciones verificación Planilla de Seguridad Social vigente ECOSEMPAR - GEOPORTE INGENIEROS.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-26	SIN OFICIO	DERRUMBES Y/O DESLIZAMIENTOS CORREDOR MDE - QUIBDO.	INFORME			Se da respuesta a solicitud y se adjunta documento del asunto.	TÉCNICA
INVIAS - TERRITORIAL	2026-02-27	SIN OFICIO	INFORME SEMANAL No. 86	INFORME			Se radica el informe semanal No. 86 con cierre al 26 de febrero de 2026	TÉCNICA
CONTRATISTA	2026-02-27	CCO_4312.24-2026.E1506	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1506 - Respuesta oficio O-171-QUI-1225-26 Observación verificación Planilla seguridad social CONTRUTRASMIN - RUPERTO CAÑO - MATRIZ LOGISTICA.	NO REQUIERE RPTA.			Se valida información remitida por el contratista de obra, acorde a las necesidades actuales del proyecto	SST
CONTRATISTA	2026-02-27	CCO_4312.24-2026.E1507	COMUNICADO CCO_4312.24-2026.E1507 - Solicitud Documentos vigentes maquinaria, volquetas, vehículos y equipos.	SOLICITIVO			Se realiza Solicitud Documentos vigentes maquinaria, volquetas, vehículos y equipos.	TÉCNICA



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el mes de febrero de 2026, se presentan los formatos que a continuación se describen:

4.1. INFORMES SEMANALES.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. **VER ANEXO 1.**

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. **VER ANEXO 2**

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. **VER ANEXO 3**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, seguimiento financiero y presupuestal del contrato de obra. **VER ANEXO 4.**

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, del estado general del tiempo. **VER ANEXO 5**

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. **VER ANEXO 6**

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12**, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. **VER ANEXO 7**



4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14**, seguimiento plan de calidad contrato de obra. **VER ANEXO 8**

4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 seguimiento a la inversión del anticipo. **VER ANEXO 9**

4.10. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se diligencian los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, presenta el seguimiento al programa de inversión. **VER ANEXO 10**

4.11. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el presente periodo se realizó un comité de obra:

No. 33, 20 de febrero de 2026

Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-14-FR-1. **VER ANEXO 11.**

4.12. ACTAS DE REUNIÓN

Para el presente periodo se realizó una reunión el día 26 de febrero de 2026, se adjunta formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. **VER ANEXO 12.**



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

A continuación, se describen las condiciones generales del contrato de interventoría:

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATO No.:	4312 DE 2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLÍN – QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.
PROCESO DE SELECCIÓN	Concurso de mérito No. CMA-DEO-SMCN-088-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL, integrado por: ✓ ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO (40%). ✓ IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA (50%). ✓ SAINPRO INGENIERIA S.A.S (10%).
REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	ING. VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA
VALOR INICIAL:	\$ 14.800.000.000 (INCLUIDO IVA)
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 14.800.000.000 (INCLUIDO IVA)
PLAZO INICIAL:	20,30 MESES
PLAZO ACTUALIZADO:	20,30 MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
PÓLIZAS (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	SEGUROS DEL ESTADO S.A. – PÓLIZA No. 65-44-101234662 – Anexo 2 (Actualización valor asegurado de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo).
ANTICIPO #1:	\$ 408.742.323,00
ANTICIPO #2:	\$ 2.078.652.635,00



5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2026, la Interventoría adelantó las siguientes labores:

- ✓ Revisión documentación remitida por el contratista de obra.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento en campo de las actividades de obra como: Remoción de derrumbes, construcción de estructura de pavimento rígido, desmonte, limpieza y excavación mecánica para la conformación de terrazas, corte de talud para obtener la sección transversal de la vía, construcción de filtros, construcción de zanjas de coronación, construcción de muros de contención, instalación de anclajes activos, instalación de drenes horizontales, construcción de alcantarillas de 48" y 36", levantamientos topográficos, mitigación de puntos críticos, instalación de bolsacretos, instalación de geobags, atención de emergencias (remoción de derrumbes) y visitas técnicas con especialistas. Lo anterior, con el fin de realizar la debida vigilancia y control de los procesos constructivos en cumplimiento de las especificaciones, normas y documentos técnicos vigentes.
- ✓ Se realizaron diferentes inventarios del estado del corredor vial a cargo, identificando los puntos y tramos con necesidades, los cuales se deben intervenir. A continuación, se describen los inventarios elaborados:
 - Inventarios de los sectores en los cuales se debe ejecutar el mantenimiento y rehabilitación de la demarcación horizontal, para el mantenimiento y preservación de la seguridad vial, labores realizadas en las rutas 6002 y 6003.
 - Inventario y priorización de tramos para realizar mantenimiento vial.
 - Inventarios de sitios con pérdida de banca (Solicitando al Contratista de Obra instalar señalización en estos sitios).
 - Inventario de taludes inestables.
 - Inventario de sitios de disposición.
 - Inventario de obras de drenaje requeridas.
 - Inventario de necesidades en señalización: defensas metálicas y señales verticales.
- ✓ Control de correspondencia enviada y recibida.
- ✓ Registro fotográfico del proyecto.
- ✓ Atención a todas las consultas y requerimientos hechos tanto por el contratista como por la Entidad contratante.



- ✓ Elaboración de informes semanales, mensuales, ejecutivos y presentaciones PowerPoint.
- ✓ Revisión de planillas de pago de afiliación a seguridad social del personal vinculado laboralmente en el proyecto.
- ✓ Remisión de comunicados en temas técnicos, ambientales, sociales, prediales y administrativos tanto al contratista de obra como al Invias.
- ✓ Convocar a comités de obra, con el fin de tratar temas del estado del proyecto, como avance de las obras, documentación pendiente que debe entregar el contratista de obra, temas técnicos, administrativos, financieros, ambientales, prediales y sociales.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

Se presentan los informes de los especialistas. **VER ANEXO 13.**

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

- ✓ **Contrato de obra No. 4303 de 2024:** Con base en el CDP No. 67524 de fecha 15-04-2024, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución CDP 67524

VIGENCIA	RUBRO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2024	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	Nación	11	\$ 600.000.000,00
	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	Propios	21	\$ 2.000.000.000,00
TOTAL				\$ 2.600.000.000,00

Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:MHjmmendiet
24-02-00JOSE LIBORIO MENDEIETA REGALADO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha y Hora Sistema:

14/11/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 67524 de fecha 2024-04-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1125924	Fecha Registro:	2024-11-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			
Valor Inicial:	2.600.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	2.600.000.000,00
					Saldo x Obligar:	2.600.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901887085	Razón Social:	CONSORCIO CONEXION MEDELLIN-QUIBDÓ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	408916245	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Registro Previo
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	-----------------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES
-----------------	------------	---------	----------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	4303/2024	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2024-11-14
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	-----------	-------	------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADOQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Nación	11	CSF		600.000.000,00	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00
Total:						600.000.000,00	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	21	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						2.000.000.000,00	0,00		
Total:						2.000.000.000,00	0,00	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00

Objeto: GSCP CON 4303/2024 PLZ 31/0/2026 VBOG-086638 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DPTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	600.000.000,00	600.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-31	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO

Con base en el CDP No. 13225 de fecha 19-02-2025, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución Vigencias 2025 y 2026

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2025	C-2401-0600-72	2401017-02	Propios	20	\$ 5.084.300.000,00
		2401029-02	Propios	20	\$ 11.624.000.000,00
		2401008-02	Propios	20	\$ 60.091.031.758,00
TOTAL					\$ 76.799.331.758,00



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhjaolayac
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00
Fecha y Hora Sistema: 2025-02-19 3:19 p. m.

JAIME ARTURO OLAYA CAMACHO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 13225 de fecha 2025-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	84525	Fecha Registro:	2025-02-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	76.799.331.758,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	76.799.331.758,00	Saldo x Obligar:	76.799.331.758,00	
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	901887085	Razón Social:	CONSORCIO CONEXION MEDELLIN-QUIBDO				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Número:	408916245	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ			Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES		
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE			
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	4303/2024	Tipo:	CONTRATO DE OBRA
								Fecha:	2025-02-19
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		60.091.031.758,00	0,00		
Total:						60.091.031.758,00	0,00	60.091.031.758,00	60.091.031.758,00
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		5.084.300.000,00	0,00		
Total:						5.084.300.000,00	0,00	5.084.300.000,00	5.084.300.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
Total:						11.624.000.000,00	0,00	11.624.000.000,00	11.624.000.000,00

Objeto: DEO CON 4303/2024 VIGENCIA FUTURA P- 31/07/2026 SOL-114-19-02-25 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DPTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAC	POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-03-31	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50 NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-06-30	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50 NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-09-30	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50 NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	19.199.832.939,50	19.199.832.939,50 NINGUNO

Con base en el CDP No. 100426 de fecha 02-02-2026, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2026	C-2401-0600-72	2401017-02	Propios	20	\$ 14.561.000.000,00
		2401029-02	Propios	20	\$ 19.528.000.000,00
		2401008-02	Propios	20	\$ 39.911.000.000,00
TOTAL					\$ 74.000.000.000,00



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHyarodrig
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-02 4:39 p. m.

YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO															
Con base en el CDP No: 100426 de fecha 2026-02-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle															
Número:	232426	Fecha Registro:	2026-02-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS										
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00								
Valor Inicial:	74.000.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	74.000.000.000,00	Saldo x Obligar:	74.000.000.000,00								
TERCERO ORIGINAL															
Identificación: NIT	901887085	Razón Social:	CONSORCIO CONEXION MEDELLIN-QUIBDO	Medio de Pago:	Abono en cuenta										
CUENTA BANCARIA															
Número:	408916245	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa								
ORDENADOR DEL GASTO															
Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES										
CAJA MENOR															
VIÁTICOS															
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	4303/2024	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:						
									2026-02-02						
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO															
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR						
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		19.528.000.002,00	0,00								
Total:						19.528.000.002,00	0,00	19.528.000.002,00	19.528.000.002,00						
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VIA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		39.911.000.000,00	0,00								
Total:						39.911.000.000,00	0,00	39.911.000.000,00	39.911.000.000,00						

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - S. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						14.560.999.998,00	0,00		
Total:						14.560.999.998,00	0,00	14.560.999.998,00	14.560.999.998,00

Objeto: SMCN CO 4303/2024 VIGENCIA FUTURA GSCP P 31/07/2026 VB0G-086638 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DPTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-04-30	74.000.000.000,00	74.000.000.000,00 NINGUNO

Firmado
ORTIZ JIMENEZ digitalmente por
MARIO DELFIN ORTIZ JIMENEZ
MARIO DELFIN

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

✓ **Contrato de interventoría No. 4312 de 2024:** Con base en el CDP No. 66524 de fecha 12-04-2024, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución CDP 66524

VIGENCIA	RUBRO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2024	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02	Nación	11	\$ 800.000.000,00
TOTAL				\$ 800.000.000,00



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHagiraldo ALVARO GIRALDO MALDONADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema: 2024-11-14-6:19 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 66524 de fecha 2024-04-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1129124	Fecha Registro:	2024-11-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	800.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	800.000.000,00	Saldo x Obligar:	800.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901885474	Razón Social:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	510847874	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registro Previo
---------	-----------	--------	--------------------	-------	--------	---------	-----------------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES
-----------------	------------	---------	----------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	4312/2024	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Fecha:	2024-11-13
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-----------	-------	---------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - S. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Nación	11	CSF		800.000.000,00	0,00		
Total:						800.000.000,00	0,00	800.000.000,00	800.000.000,00

Objeto: SMCN CON 4312/2024 R:2024-VBOG-087105 P:31/07/2026 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-20	200.000.000,00	200.000.000,00
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-28	600.000.000,00	600.000.000,00

Con base en el CDP No. 12725 de fecha 19-02-2025, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

- Distribución Vigencias 2025 y 2026

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2025	C-2401-0600-072	2401017-02	Propios	20	\$ 442.113.043,00
		2401029-02	Propios	20	\$ 1.445.565.219,00
		2401008-02	Propios	20	\$ 6.112.321.738,00
TOTAL					\$ 8.000.000.000,00



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhtedwin
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00
Fecha y Hora Sistema: 2025-02-20 11:52 a. m.

EDWIN ANIBAL TARAZONA JAIMES
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 12725 de fecha 2025-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	83725	Fecha Registro:	2025-02-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	8.000.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.000.000.000,00
Tasa de Cambio:	0,00	Saldo x Obligar:	8.000.000.000,00		

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901885474	Razón Social:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	510847874	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro
Estado:	Activa				

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES
-----------------	------------	---------	----------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No
Num. Solicitud de Comisión:		Número:	4312/2024	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENCIÓN
Fecha:					2025-02-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - S. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		6.112.321.738,00	0,00	6.112.321.738,00	6.112.321.738,00
Total:						6.112.321.738,00	0,00	6.112.321.738,00	6.112.321.738,00

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - S. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		442.113.043,00	0,00	442.113.043,00	442.113.043,00
Total:						442.113.043,00	0,00	442.113.043,00	442.113.043,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL

11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.445.565.219,00	0,00		
Total:						1.445.565.219,00	0,00	1.445.565.219,00	1.445.565.219,00

Objeto: SMCN CON 4312/2024 VIGENCIA FUTURA SOL 143 DE 13/02/2025 P:31/07/2026 INTERV TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTE

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
00 GESTION GENERAL DE PAC	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-02-28	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO	
00 GESTION GENERAL DE PAC	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-05-31	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO	
00 GESTION GENERAL DE PAC	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-09-30	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO	
00 GESTION GENERAL DE PAC	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	NINGUNO	

Con base en el CDP No. 100726 de fecha 03-02-2026, se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle:

VIGENCIA	PROYECTO PRESUPUESTAL	PRODUCTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
2026	C-2401-0600-072	2401017-02	Propios	20	\$ 1.180.621.621,00
		2401029-02	Propios	20	\$ 1.583.351.353,00
		2401008-02	Propios	20	\$ 3.236.027.026,00
TOTAL					\$ 6.000.000.000,00



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjdgarcia
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-03-10:27 a. m.

JUAN DAVID GARCIA JIMENEZ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 100726 de fecha 2026-02-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle															
Número:	233926	Fecha Registro:	2026-02-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS										
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00								
Valor Inicial:	6.000.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	6.000.000.000,00	Saldo x Obligar:	6.000.000.000,00								
TERCERO ORIGINAL															
Identificación: NIT	901885474	Razón Social:	CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta										
CUENTA BANCARIA															
Número:	510847874	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa								
ORDENADOR DEL GASTO															
Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES										
CAJA MENOR															
VIÁTICOS															
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	4312/2024	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENCIÓN RIA	Fecha:						
									2026-02-03						
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO															
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR						
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401029-02 ADQUIS. DE BYS - SITIO CRÍTICO ESTABILIZADO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		1.583.351.351,00	0,00								
Total:						1.583.351.351,00	0,00	1.583.351.351,00	1.583.351.351,00						
11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401008-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF		3.236.027.026,00	0,00								
Total:						3.236.027.026,00	0,00	3.236.027.026,00	3.236.027.026,00						



11-21 SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-72-51102D-2401017-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO - S. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.180.621.623,00	0,00		
Total:						1.180.621.623,00	0,00	1.180.621.623,00	1.180.621.623,00

Objeto:	SMCN VIGENCIAS FUTURAS CON 4312/2024 R-2024I-VBOG-087105 P-31/07/2026 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE
---------	--

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAC	POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-07-31	6.000.000.000,00	6.000.000.000,00 NINGUNO

ORTIZ JIMENEZ

Firmado digitalmente

MARIO DELFIN

por ORTIZ JIMENEZ

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MARIO DELFIN

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

Se ha realizado el monitoreo y seguimiento diario, semanal y mensual, de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra, para cada una de las etapas de ejecución del proyecto.

Se adjunta el seguimiento en la matriz de riesgo en las columnas, seguimiento en el periodo y medidas de prevención y recomendaciones.

MATRIZ DE RIESGOS																							
CMA-DEO-SMCN-088-2024																							
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA MEDELLIN-QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA"																							
Nº.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico o - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra , de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de precontrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravengan los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar las correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	La Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de las mismas, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, un que cumple requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobados. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto	X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en identidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio	X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cuerns parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que puede ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de ocurrencia de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.	3	4	7	Riesgo Alto	X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, motivación de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría en el control y seguimiento de la interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto	X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a Informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaran a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto	X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	Riesgo presentado por la deficiente interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada. al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados.	3	2	5	Riesgo Medio	X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	Si, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planificación - Selección	Económico	Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume RIVAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierto la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	Planificación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	Expedición y/o modificación de normas. Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual. y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que afecte al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	Riesgo por la deficiente interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizados y/o aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o impactos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - CONTRATO No. 4312 de 2024

Informe No. 16. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR MEDELLIN - QUIBDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA.

Periodo: FEBRERO DE 2026

05/03/2026



**CONSORCIO
CORDILLERA OCCIDENTAL**

16	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0512 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisor Inviás	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos	2	1	3	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá suministrar a todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	1	1	2	Riesgo bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisor Inviás	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social o Político	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puentos al servicio del contrato. El INVÍAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVÍAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo de Corrupción	Gestión Inadecuada y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Inviás, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (jericopis), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera íntegra, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVÍAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisores y/o Funcionarios INVÍAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada uno de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
-----------	------------

RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
-----------	------------

INSIGNIFICANTE	1
MEJOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
-----------------------	-----------

8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO

TIPO	CONVENCION
------	------------

GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

Según las obligaciones contractuales adquiridas por la Interventoría, se encuentra el diligenciamiento del reporte semanal de las actividades desarrolladas en el proyecto en ejecución en el aplicativo CIFRA, información que a la fecha se encuentra actualizada.

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

Aún no se encuentra el proyecto en esta etapa, por tal motivo no hay información por adjuntar para el presente mes.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el seguimiento y las actividades ejecutadas durante el presente mes, se relacionan los formatos que a continuación se describen:

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, equipos y vehículos activos durante el presente periodo. **VER ANEXO 14.**

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, verificación personal, documentación aportes legales y seguridad social, durante el presente periodo. **VER ANEXO 15.**

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, seguimiento financiero y presupuestal contrato de interventoría para el presente periodo. **VER ANEXO 16.**

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, seguimiento garantías, junto a la póliza inicial. **VER ANEXO 17.**

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, seguimiento plan de calidad contrato de interventoría. **VER ANEXO 18.**

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- Seguimiento a la inversión del anticipo.

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. **VER ANEXO 19.**



- Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. **VER ANEXO 20.**

- Seguimiento al plan de cargas.

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Contratista de Obra Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, ha presentado volúmenes de los estudios y diseños, de los diferentes tramos a intervenir con pavimento rígido, estabilización de taludes y construcción de puentes, volúmenes que se han revisado por parte de los especialistas de Interventoría, remitiendo observaciones para su debida subsanación y posterior aprobación.

Durante el presente periodo se realizó una serie de actividades administrativas encaminadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, realizando las respectivas solicitudes referentes a la documentación contractual requerida por los términos de referencia, y posteriormente remitiendo las observaciones para subsanaciones por parte del contratista de obra.

De acuerdo con el programa de inversiones para el contrato de obra 4303 de 2024, presenta a corte del 31 de enero de 2026, un avance de obra programado acumulado de **\$ 62.388.526.000** que equivale a **53.61 %** y avance ejecutado acumulado de **\$ 65.331.574.607** que equivale a **56.14 %**, indicando que se tiene un avance de obra de **+2.53 %**.

La Interventoría en reiteradas oportunidades le ha solicitado al Contratista de Obra a través de comunicados y comités de obra, la presentación e implementación de un plan de manejo de tránsito (PMT) para cada uno de los frentes de obra activos, con el fin de preservar la seguridad vial de los usuarios y colaboradores del proyecto.

La interventoría seguirá haciendo un estricto seguimiento, verificación y control de todas las actividades que ejecute el contratista de obra, hasta finalizar el plazo contractual del contrato de obra, en cumplimiento con la normatividad aplicable vigente, términos de referencia y los requerimientos del Instituto Nacional de Vías.

Se realizaron una serie de actividades en el área predial, como revisión de pasivos prediales de contratos anteriores, visitas técnicas de campo para levantamiento de información, socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas, solicitudes formales de expedientes físicos y digitales, reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra, reiteración de solicitudes documentales y acompañamiento a reuniones con comunidades.

Se identificaron predios con pasivos prediales inconclusos y otros con afectación adicional para nuevas gestiones.



Se realizan todas las solicitudes y/o requerimientos al contratista de obra, previo al inicio de intervención de los sectores objeto del contrato 4303 de 2024, como hacer entrega a la interventoría para revisión y aprobación de los estudios y diseños teniendo en cuenta los volúmenes definidos en el Apéndice B, además implementar el PMT en los sectores donde actualmente se encuentra ejecutando las actividades de estabilización de taludes, construcción de pavimento rígido, construcción de muros de contención, explanaciones, construcción de puentes, construcción de alcantarillas, instalación de geobags, instalación de bolsacretos y atención de emergencias (remoción de derrumbes) con el fin de garantizar seguridad vial a los usuarios del corredor.

Se tiene prevista la intervención de 23 tramos de la ruta 6002 corredor Quibdó – Medellín, que representan una longitud total de 8.295 metros lineales, de los cuales a la fecha se tienen pavimentados un total de 2.251 metros lineales, que representan el 27.14 % de ejecución.

Se tienen terminados siete (7) sectores o broches de 23 sectores a pavimentar; estos 7 sectores culminados son: El Barbudo, El Doce A, El Diez A, Fieras A, El Seis C, El Cinco y La Mansa tramos terminados, y los siguientes tramos se encuentran en ejecución: Toldas, El Doce B, El Piñón y Talasa, que suman un total de 2.251 metros.

Se continúa con la intervención del sitio de la emergencia en la vía Transversal Tribuga -Arauca sector La Mansa - Peñalisa Pr 36+100 al Pr 36+600. Las actividades consisten en retiro del material de suelo suelto de deslizamiento costado izquierdo de la vía y su posterior obra de estabilización con la siembra e instalación de manto permanente, así mismo, la protección de la margen izquierda del río San Juan aguas arriba y abajo del deslizamiento con la instalación de los bolsacretos como protección de la margen derecha de la vía y la instalación de geobags hacia menores del deslizamiento, igualmente la construcción de muros reforzados.

Atención todas las emergencias por derrumbes y/o deslizamientos presentados a lo largo del corredor vial, generando transitabilidad y seguridad vial.

En el área predial, es importante adelantar un análisis y determinar la pertinencia del procedimiento de negociación, los tiempos de adquisición, y la estrategia jurídica - administrativa a aplicar en cada uno de los 17 predios requeridos para el desarrollo de la obra de infraestructura.

Se debe hacer un análisis predial basado en estudio de tradición y libertad (tracto sucesivo), inspección en campo y socialización con propietarios u ocupantes, validación jurídica de afectaciones registrales, medidas legales y clasificación de los predios en tipologías de adquisición, según complejidad y viabilidad.



El análisis evidencia que los 17 predios presentan una diversidad de situaciones jurídicas que exigen una estrategia diferenciada de adquisición predial. Se recomienda establecer un cronograma de priorización, iniciando por los casos de enajenación voluntaria y baldíos, mientras se tramitan procesos complejos como expropiaciones y pasivos. La categoría de mejoras nuevas debe manejarse con enfoque social, según lineamientos del INVÍAS y normatividad vigente de gestión predial.

Se han presentado dificultades en el área predial, debido a la falta de expedientes prediales completos, así mismo, riesgo de doble pago por falta de claridad documental y pasivos prediales sin culminar por parte de otros contratos.

Desde el componente social del contrato 4303 de 2024, se viene ejecutando cada uno de los subprogramas establecidos en la Guía Ambiental PAGA. De igual manera se viene presentando inconvenientes para la ejecución de las actividades de obras en los sectores las Toldas y la Dulce por la comunidad indígena Unión Rio Playa, cabe resaltar que los acuerdos con esta comunidad ya fueron totalmente surtidos.

En la vereda el Doce, se presenta diferencias internas entre la junta de acción comunal y la señora Liliana quien manifiesta que la infraestructura denominada centro de salud se debe surtir el proceso predial con ella, se han llevado a cabo distintas reuniones y a la fecha no hay respuesta positiva. Por otro lado, con el señor Juan Carlos Restrepo se vienen presentando una problemática desde contratos anteriores con unas supuestas afectaciones en un zodme y el permiso de intervención voluntaria, el antes mencionado obstruye la continuidad del puente # 24 ubicado en la vereda el Doce, construyendo unas columnas de concreto en el estribo #1.

En el Resguardo el Fieras: (Fieras, Mirlas Eborró) En estas comunidades ha sido imposible realizar actividades, solicitan compensaciones por mantenimientos e intervenciones, pese a que en los contratos anteriores surtieron y cerraron todos y cada uno de los compromisos, no permiten intervenciones en lugares donde ellos estén asentados, a pesar de que ya se realizó una reunión con el Ministerio del interior y asuntos indígenas.

En el sector denominado Palestina donde se está construyendo unas pilas para el puente #3, está inactivo hace más de dos meses por parte del contratista, pese a las diferentes recomendaciones realizadas por el área social en cuanto al modo de operar de las comunidades asentadas en el corredor, por fechas pactadas para terminar las actividades entre contratista y comunidad y los cambios constantes de gobernadores y líderes.



Durante el mes de febrero de 2026 se evidenció un avance significativo en el seguimiento técnico y documental del componente ambiental del proyecto, particularmente en lo relacionado con:

- La evaluación de los Informes Ambientales PAGA No. 13, 14 y 15.
- La consolidación de los instrumentos de inversión ambiental.
- La verificación en campo de las medidas de manejo ambiental.
- El seguimiento al Plan de Compensación Forestal derivado del AFU.

Asi mismo, se fortalecieron los procesos de control social y articulación institucional, mediante la participación de veedurías ciudadanas, autoridades ambientales y comunidades del área de influencia. No obstante, se identificaron aspectos que requieren especial atención, principalmente en relación con la formalización de permisos ambientales pendientes, particularmente el permiso de ocupación de cauce, así como el fortalecimiento de algunas medidas de manejo ambiental en campo.

Se debe acelerar la gestión y obtención del Permiso de Ocupación de Cauce para las intervenciones hidráulicas identificadas, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Se debe fortalecer la implementación de medidas de control de erosión y estabilización en las ZODME, priorizando los sectores con mayor susceptibilidad a procesos de inestabilidad.

Garantizar la continuidad y mantenimiento del Plan de Compensación Forestal, incluyendo monitoreos periódicos de supervivencia y reposición de plántulas cuando sea necesario.

Mejorar la calidad técnica y la consistencia de los informes ambientales PAGA presentados por el contratista, asegurando la adecuada correlación entre lo reportado documentalmente y las condiciones verificadas en campo.

Mantener los espacios de participación comunitaria y control social, promoviendo la transparencia y el seguimiento ciudadano a la ejecución del proyecto.



8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Se adjunta enlace de descarga de la correspondencia enviada y recibida [00. CORRESPONDENCIA](#)

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se presenta el registro fotográfico de las actividades realizadas en el presente período.

Figura 28. Registro fotográfico avance del proyecto.





PR 36+810 RUTA 6003,
CONSTRUCCIÓN DE MURO.



PR 71+870 RUTA 6002,
PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE
ANCLAJES ACTIVOS.



PR 71+730 RUTA 6002, INSTALACIÓN
DE SBG, BARRAS DE
TRANSFERENCIA DE CARGA Y
FORMALETAS.



PR 60+800 RUTA 6002, VACIADO DE
LOSAS EN CONCRETO.



PR 71+730 RUTA 6002,
PERFORACIÓN PARA INSTALACIÓN
DE ANCLAJES ACTIVOS.



PR 71+700 RUTA 6002,
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 36+810 RUTA 6003, VACIADO DE VASTAGO.



PR 98+790 RUTA 6002, VACIADO DE SOBREENCHO.



PR 36+800 RUTA 6003, CONSTRUCCIÓN DE MURO.



PR 66+600 RUTA 6002, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 103+920 RUTA 6002, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 98+730 RUTA 6002, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 45+000 RUTA 6002, MEJORAMIENTO SUBRASANTE.



PR 44+600 RUTA 6002, PERFORACIÓN PARA INSTALACIÓN DE PERNOS SOPORTE PARA MALLA.



PR 60+850 RUTA 6002, VACIADO DE LOSAS EN CONCRETO.



PR 71+860 RUTA 6002, VACIADO DE LOSAS.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.



ACTIVIDADES SOCIALES.



ACTIVIDADES SOCIALES.



PR36+200 RUTA 6003-
EMPRADIZACIÓN Y
REVEGETALIZACIÓN DE TALUD



PR98+800 Ruta 6002 - DISPOSICIÓN
DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN
SOBRE FUENTE HÍDRICA

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se adjunta copia escaneada de la bitácora de obra del presente periodo. **VER ANEXO 21**



ANEXOS



ANEXO 1

FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: Geoforte Ingenieros S.A.S - El Carmen de Amalo, Chocó UBICACIÓN: Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia UBICACIÓN: Cantera y Triturados - Peñalisa, Antioquia OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. 0-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron ajustes informales. Posteriormente radicó el comunicado No. 0-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido completada, en su totalidad. Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA. Mediante la comunicación No. CCO_4312.24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. 0-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa. Se hizo revisión del comunicado O-171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312.24-2025.E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.			DISPONIBLE PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO			PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI X NO N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A Ocupación de CAUCES: SI X NO N/A VERTIMIENTOS: SI NO N/A X EMISSIONES: SI NO N/A X OTROS (Especificar cual) SI NO N/A X OBSERVACIONES: La autoridad ambiental generó el Auto de Inicio N.º 158 de 2025, por medio del cual se admite y se avoca conocimiento del trámite de una solicitud de aprovechamiento forestal único. Ya se llevó a cabo acompañamiento técnico y visita con personal de la autoridad ambiental CODECHO, con el fin de gestionar el trámite de Aprovechamiento Forestal en el sector de Talasa, en conjunto con profesionales del contratista de obra. Además, se realizó mesa de trabajo con el consultor responsable de elaborar el inventario Forestal del contratista, revisando avances y lineamientos técnicos. Por otro lado, referente a los permisos de Ocupación de Cauces, la autoridad profirió los siguientes actos administrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS			OBSERVACIONES: Se radicó el comunicado CCO_4312-24-2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) por parte de la interventoría. Se han radicado las siguientes comunicaciones, referentes a el tema en particular: CCO_4312.24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312.24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. 0-171-QUI-930-25 – Estado del documento "Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)". CCO_4312.24-2026.E1312 Reiteración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312.24-2026.E1313 Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA) – Versión 1.					
V. GESTIÓN SOCIAL TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 392 50 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 354 39 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 38 11 EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 179 8 TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442 No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 14 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó. OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de transportadoras, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tener en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).								
VI. GESTIÓN PREDIAL TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17 FICHAS PREDIALES APROBADAS: AVALUOS APROBADOS: PREDIOS ADQUIRIDOS: OBSERVACIONES: El análisis evidencia que los 17 predios presentan una diversidad de situaciones jurídicas que exigen una estrategia diferenciada de adquisición predial. Se recomienda establecer un cronograma de priorización, iniciando por los casos de enajenación voluntaria y baldíos, mientras se tramitan procesos complejos como expropiaciones y pasivos. La categoría de mejoras nuevas debe manejarse con enfoque social, según lineamientos del INVIAS y normatividad de gestión predial.								
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD								
El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.								
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS								
Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades: Clima: Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana. GESTIÓN TÉCNICA: Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:								
FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1: Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1. Inyección de anclajes. Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud. OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2: Perforación e instalación de drenes horizontales en terraza #4. Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones. Obras de protección en terraza #2 y #3. Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3. Construcción de cuneta sobre terraza #3. FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002: PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material, para la ampliación de la vía margen izquierda. PR44+540 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales. PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso. Perforación para instalación de pemos soporte para malla (aproximación subrasante). PR44+790 al PR44+880 Nivelación de subrasante en margen derecha. PR44+400 Construcción de canal en hormigón armado. FRENTE 3. EL DOCE_B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002: PR60+800 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box coulvert de 5x3. PR60+860 Construcción de Box Couvert de sección 2x2. PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Couvert de sección 1x1 y fundición placa superior/ Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box coulvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole. PR60+685 al PR60+770 Cajero para mejoramiento de la subrasante. PR60+660 al PR60+700 Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda. PR60+845 al PR60+950 Cajero e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. PR60+830 al PR60+980 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación. PR60+840 Excavación, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Couvert de sección 1x1. PR60+840 Construcción de muro. PR60+700 al PR60+800 Ceroo para el mejoramiento de la subrasante. PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002: PR66+300 al PR66+540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca/conformación de terrazas. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR66+540 al PR71+000 Cajero para mejoramiento de subrasante e instalación de geotextil margen izquierda. PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda. PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. PR66+570 al PR66+650 Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda. PR66+315 al PR66+510 Corte terraza #1. PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. PR66+380 Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud. PR66+380 Perforación e instalación de drenes horizontales en terraza #1 de talud. FRENTE 5. EL DIEZ_B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002: PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada. Pila No. 1 excavación para construcción anillo No. 1 al 4 (Roca). Pila No. 2 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. (Voladura en roca). Pila No. 3 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. Pila No. 4 excavación para anillos No. 1 al 16. Pila No. 5 excavación anillos No. 1 al 15. FRENTE 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002: Localización de chaflanes. PR71+715 Remoción de derrumbe. PR71+190 Construcción de alcantarilla de 36". PR71+710 Construcción de alcantarilla de 36". PR71+300 al PR71+900 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/conformación de terrazas/Instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR71+500 al PR71+800 Cajero: Mejoramiento de la capacidad portante de la subrasante/conformación y compactación de subrasante. PR71+270 Puente 8: Excavación y vaciado de concreto para los anillos de los caissons en el estribo uno (entrada)/voladuras en roca. Pila No. 1 excavación para construcción de anillos No. 1 al 13. (Voladura en roca)/ Fundicion de pila. Pila No. 2 excavación para construcción de anillos No. 1 al 16/ Fundicion de pila. Pila No. 3 excavación para construcción de anillos No. 1 al 15. (Voladura en roca). PR71+500 al PR71+800 Protección de taludes: Siembra e instalación de manto permanente. PR71+550 al PR71+750 Construcción de filtros longitudinales. PR71+550 Construcción de muro de contención. PR71+780 Construcción de box culvert. PR71+625 al PR71+720 Carril izquierdo y derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. PR71+850 Construcción de Box Couvert 1,50x1,50. PR71+870/950_Mejoramiento subrasante margen izquierda. PR71+780 Box Couvert, Figurado acero muro y zarpa salida Box Couvert margen derecha. PR71+870 al PR71+950 Perforación e instalación de anclajes activos en talud, margen izquierda. PR72+900 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/conformación de terrazas.								

FRENTE 8. PR73+525 Ruta 6002: Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno. Estabilización de talud: Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos. Conformación de terrazas. Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud. Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
FRENTE 9. PR75+160 Ruta 6002: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.
FRENTE 10. LA TORRE_PR78+572 al PR78+765 Ruta 6002: Se realiza perforación No. 1, para la exploración de suelos.
FRENTE 11. PR79+415 al PR79+564: PR79+415 Puesto 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida. Pila No. 1 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5. Pila No. 2 excavación para construcción de anillos No. 1 al 6. (Voladura en roca). Pila No. 3 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5. Pila No. 4 excavación para construcción de anillo No. 1 al 3. (Voladura en roca). Pila No. 5 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2. Pila No. 6 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2. PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.
FRENTE 12. EL SEIS C_PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002 PR98+735 al PR98+835 Instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo. PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda. Conformación, instalación de acero de refuerzo en sobreancho. Confinamiento de cunetas. Construcción de New jersey margen izquierda.
FRENTE 13. LA MANSÁ_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002: PR103+800 Construcción de alcantarilla de 36"/estructura de descole/ Excavación manual para llave de disipador. PR103+660 al PR103+810 Se realiza instalación de material granular para el mejoramiento de subrasante. PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalación de subbase granular. PR103+760 al PR103+810 Se realiza vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo/ enconfrado para vaciado de cuneta. Liberación topográfica. PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro. PR103+700 Construcción de filtro frances (0,60 *1,0). PR103+800 Construcción de canal y disipador. PR103+840/880 RN 6002 C. Izq Se realiza cereo de subrasante, toma de densidades. Se debe recomprimir, las densidades cumplen. El contratista instala geodren planar (permadrain) y lo cubre con subbase PR103+912/955 RN 6002 C. Der No se realiza excavación manual para construcción de canal e instalación de acero de refuerzo en la estructura de la vía en el costado derecho Vaciado de losas en concreto hidráulico. Instalación de acero de refuerzo en sobreancho e instalación de formaletas. Construcción de cunetas.
LA MANSÁ_PR103+870 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha. Tensionamiento de anclajes PR103+950 Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto. Construcción de zanja de coronación, berma (B5). Construcción de canal auxiliar en berma (B5). Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos. PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda.
FRENTE 14. PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA: Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos. PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha. PR36+230 al PR36+500 Conservación de capa de rodadura en material granular. PR36+810 al PR36+834 Construcción de muro (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa). PR36+400 Siembra en talud margen izquierda. PR36+400 Mejoramiento de subrasante.
PR99+000 Ruta 6002. Construcción losa de transición entre Pavimento rígido y pavimento flexible. PR84+300 Ruta 6002, Remoción de derrumbe.
GESTIÓN AMBIENTAL: Durante la presente semana se dio continuidad a la revisión técnica y ambiental de los siguientes informes presentados por el CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBÓ, junto con sus respectivos anexos, en el marco del cumplimiento de la Guía de Manejo Ambiental del Subsector Vial – INVIAS y del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA): •Comunicado O-171-QUI-1016-25: Informe Ambiental PAGA No. 13. •Comunicado O-171-QUI-1061-26: Informe Ambiental PAGA No. 14. Así mismo, se generó el comunicado CCO_4312.24-2026.E1392, mediante el cual se reiteró la solicitud de pronunciamiento por parte del INVIAS respecto al Plan de Inversión Ambiental (PIA) – Versión 1, con el fin de avanzar en la validación y adopción de dicho instrumento de gestión ambiental. Adicionalmente, se atendió una solicitud del INVIAS orientada a brindar apoyo técnico para el seguimiento ante la Subdirección de Sostenibilidad, relacionada con los contratos en referencia, específicamente en lo concerniente a la consolidación y verificación de información sobre comunicados, radicados y preactas pendientes, asociados al componente ambiental. Se participó en la socialización de la Rendición de Cuentas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente a la vigencia 2025, dirigida al personal de la interventoría, en cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables. De igual manera, se realizó visita técnica a viveros ubicados en el Municipio de Hispania y Salgar, con el propósito de validar precios, certificaciones del ICA, disponibilidad de plántulas e insumos, con miras a garantizar el suministro oportuno y conforme a especificaciones técnicas para la implementación del Plan de Compensación Ambiental, de acuerdo con lo exigido y aprobado mediante los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental competente. Finalmente, se efectuó un recorrido de seguimiento en compañía de funcionarios de CODECHOCÓ, representantes del Consejo Comunitario, el propietario del predio y el contratista, con el objetivo de verificar las actividades de siembra y establecimiento del Plan de Compensación Ambiental del proyecto, en el marco del permiso de Aprovechamiento Forestal Único (AFU), conforme a lo establecido en la Resolución No. 1140 de 2025. Durante la visita se evidenció la siembra correspondiente a un área aproximada de 9 hectáreas, con una densidad de 1.111 individuos por hectárea, para un total proyectado de 9.999 individuos forestales, encontrándose las actividades acordes con lo aprobado en el instrumento ambiental.
GESTIÓN SOCIAL: Fecha:30/01/2026 Lugar: Oficina principal de Interventoría Actividad: Reunión predial en la comunidad indígena el Doce, donde asistieron delegados de la Alcaldía del Carmen de Atrato, profesionales prediales del contratista e interventoría, ingeniero residente y profesionales sociales, dando a conocer a los funcionarios de la Alcaldía la problemática que se viene presentando con la vivienda denominada, centro de salud, con los habitantes de la vereda el Doce y la señora Liliana, esta última quien posee un documento de sana posesión emitido por la Alcaldía, estos inconvenientes que se presentan obstaculizan el desarrollo normal del proyecto, ya que la poseedora solicita una compensación de \$600 millones de pesos para la intervención del lugar y los líderes de la comunidad solicitan \$ 200, que en últimas si bien se debe entregar un avalúo por parte de la lonja, con los factores de compensación se debe llevar a la unidad mínima de vivienda que oscila entre \$ 110 y 120 millones de pesos. Después de actualizar a los funcionarios de la Alcaldía sobre el tema que se viene presentando en la comunidad el Doce, se programa una reunión con los mejoratario, prediales, Junta de acción comunal y profesionales sociales, para el día 263 de febrero de 2026 Comunidad indígena Eborro: El proyecto solicitó amablemente la intervención para el mejoramiento de la vía entre el puente 4 y puente 5, la comunidad solicitó la cubierta para dejar intervenir el sector, se le informó que esa respuesta estaba a cargo del INVIAS. Comunidad indígena Las Miras: Mediante un comunicado los líderes hacen unas peticiones por las supuestas afectaciones en el sector Talasa, quienes indican que ellos son dueños de las tierras por ancestralidad, las peticiones son expuestas y relacionadas a la gestora social quien argumenta que se debe esperar el resultado dela reunión del 04/02/2026 coñ el Ministerio del interior y los diferentes líderes de las comunidades asentadas en el corredor, que no hay6 lugar a cumplimiento de nuevas exigencias por parte del Instituto, ya que los acuerdos fueron surtidos y cerrados con el contrato 1456 de 2017. Plan de Inversión Social: Se relacionan las actividades desde enero hasta junio de 2026, el ajuste y modificación a la versión V2 del Plan de inversión Social y el PAGA, están sujetos al concepto de adición que emite el Instituto. Obras de OPC: Se ole informa a la gestora los comunicados reiterados que se le ha hecho a la JAC de la vereda sobre los lineamientos del Instituto para poder alcance a la ejecución de la obra de OPC (casa comunal) y mejoramiento de la e3scuela el Piñón. solicitando los documentos de legalidad del predio y a la fecha no hay respuesta, indica la gestora que se reitere nuevamente el comunicado explicando los tiempos de terminación del contrato y el tiempo de duración de la obra de OPC, que ellos se hacen responsables de la no, ejecución ya que no hay repuesta por parte de la junta. Escuela El Piñón: Se debe de solicitar permiso de intervención a la secretaria de educación del Carmen de Atrato para poder intervenir. Dotación de Kits escolares: La gestora social aprueba la entrega de 50 kits escolares en el sector la chuchita, ya que no se puede realizar ninguna OPC por encontrarse en zona de alto riesgo, además de contar en estos momentos con una infraestructura propia. Relación de tramos sin inconvenientes a intervenir en la ruta 6002-6003: Desde el área social se debe emitir un informa con los tramos que no presenten inconvenientes y se puedan intervenir para poder mediante memorando informale a el área del Instituto los sectores que se pueden intervenir sin complicaciones ni presencia de las comunidades indígenas. De igual manera se le propone a la gestora que si en caso de asignar adición en recursos y tiempo para el contrato se hagan en los tramos que sean mas accesible el dialogo con los mejoratarios, como son el Once, la Herradura y Habita, para volver hacer una inversión en el mismo de resguardo de \$ 5 mil millones de pesos, que es mas o menos el valor de las solicitudes que ello piden. Se acordó esperar respuesta de la reunión solicitada por el Ministerio del Interior, para determinar las acciones a tomar por el proyecto.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

ADMINISTRATIVAS

Revisión informe semanal formatos de (BASE DATOS, SEÑALIZACIÓN CINTA DE PELIGRO Y PMT, MAQUINARIA Y EQUIPOS)
Se revisa documentos ingreso de personal consorcio CMQ - proveedores
Actualización consolidado correspondencia enviada y recibida
Verificación planillas SSI correspondientes al mes de diciembre 2025, las cuales son pagadas en enero 2026.
Socialización Rendición de cuentas del SG-SST 2025 (personal interventoría)
Revisión insumos SST enero 2026 contratista de obra
Inspecciones SST instalaciones de interventoría con apoyo del COPASST
Verificación kit de carreteras vehículos interventoría

OPERATIVAS

- Verificación actividades R60T02 y R60T03
- Verificación de EPP utilizados en actividades
- Verificación personal,maquinaria, equipos, volquetas presentes en los frentes de obra.
- Verificación de preoperaciones en campo
- Observaciones SST en actividades realizadas

OTROS

Correspondencia recibida:

- O- 171-QUI-1127-26 - Documentos ingreso de Personal – Construtrasmin SAS
- O- 171-QUI-1128-26 - Documentos ingreso de Personal- Explanan SAS.
- O- 171-QUI-1129-26 - Documentos ingreso de Personal – Construtrasmin SAS
- O- 171-QUI-1131-26 - Informe SST Enero 2026 (Período del 05 al 25 Enero 2026)
- O- 171-QUI-1133-26 - Respuesta - CCO_ 4312.24-2026.E1374 - Respuesta oficio O-171-QUI-1119-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal ALKICON.
- O- 171-QUI-1136-26 - Respuesta - CCO_ 4312.24-2026.E1345 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente ENCIVIL – Documentos reingreso personal PSJ DEMOLICIONES.

Correspondencia enviada:

- CCO_ 4312.24-2026.E1374 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1119-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal ALKICON.
- CCO_ 4312.24-2026.E1375 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1120-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PA & CQ - CONSTRUCCIONES.
- CCO_ 4312.24-2026.E1377 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1125-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal y equipos ALKICON.
- CCO_ 4312.24-2026.E1378 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1127-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal CONSTRUTRASMIN.
- CCO_ 4312.24-2026.E1381 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1129-26 con asunto revisión documentos ingreso de personal CONSTRUTRASMIN.
- CCO_ 4312.24-2026.E1382 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1128-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal EXPLANAN.
- CCO_ 4312.24-2026.E1385 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – “Solicitud Informe semanal SST correspondiente del 19 al 25 enero de 2026”.
- CCO_ 4312.24-2026.E1386 - Contrato de Obra 4303 de 2024 – Hallazgos de SST evidenciados en campo Ruta 6002 - 6003
- CCO_ 4312.24-2026.E1387 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1133-26 con asunto revisión subsanación parcial documentos de ingreso personal ALKICON
- CCO_ 4312.24-2026.E1391 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta oficio O-171-QUI-1122-26 Observaciones y verificación planilla de Seguridad Social vigente EXPLANAN – JUAN RAFAEL CORTES.
- CCO_ 4312.24-2026.E1393 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 – Respuesta oficio O-171-QUI-1124-26 Observación verificación Planillas de Seguridad Social vigente SANTIAGO VALLEJO LONDOÑO – JORGE PALACIO.
- CCO_ 4312.24-2026.E1394 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente E&R TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S – ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONSTRUCCIONES ESMETCO – LUIS EMILIO GÓMEZ
- CCO_ 4312.24-2026.E1395 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1136-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal PSJ DEMOLICIONES.

GESTIÓN PREDIAL:

El 31 de enero de 2026, se realizo recorrido vial con los profesionales prediales tanto de interventoría como el contratista de obra, con el objetivo de evaluar los sitios donde se requiere gestión predial.

Dificultades:

- Falta de expedientes prediales completos.
- Riesgo de doble pago por falta de claridad documental.
- Pasivos prediales sin culminar.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

1. Continuar con la revisión de la documentación del contrato de obra 4303 de 2024.
2. Seguimiento Estudios y Diseños.
3. Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
4. Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
5. Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
6. Frente 3: Construcción de Box Coulvert de sección 2x2 en PR60+660 y construcción de Box Coulvert de sección 1x1 en PR60+776.
7. Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
8. Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 9.
9. Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002 y construcción de alcantarilla de 36" PR71+160.
10. Frente 7: PR73+080 Ruta 6002, Explanación para obtener sección transversal típica de la vía.
11. Frente 8: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
12. Frente 9: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3.
13. Frente 10: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
14. Frente 11: Continuar actividades de construcción de anclajes activos, drenes horizontales y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002, además construcción de alcantarilla de 36" en el PR103+805 y conformación de subrasante y subbase granular.
15. Frente 12: Recuperación estructura de la vía Pr36+100 al Pr36+600 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

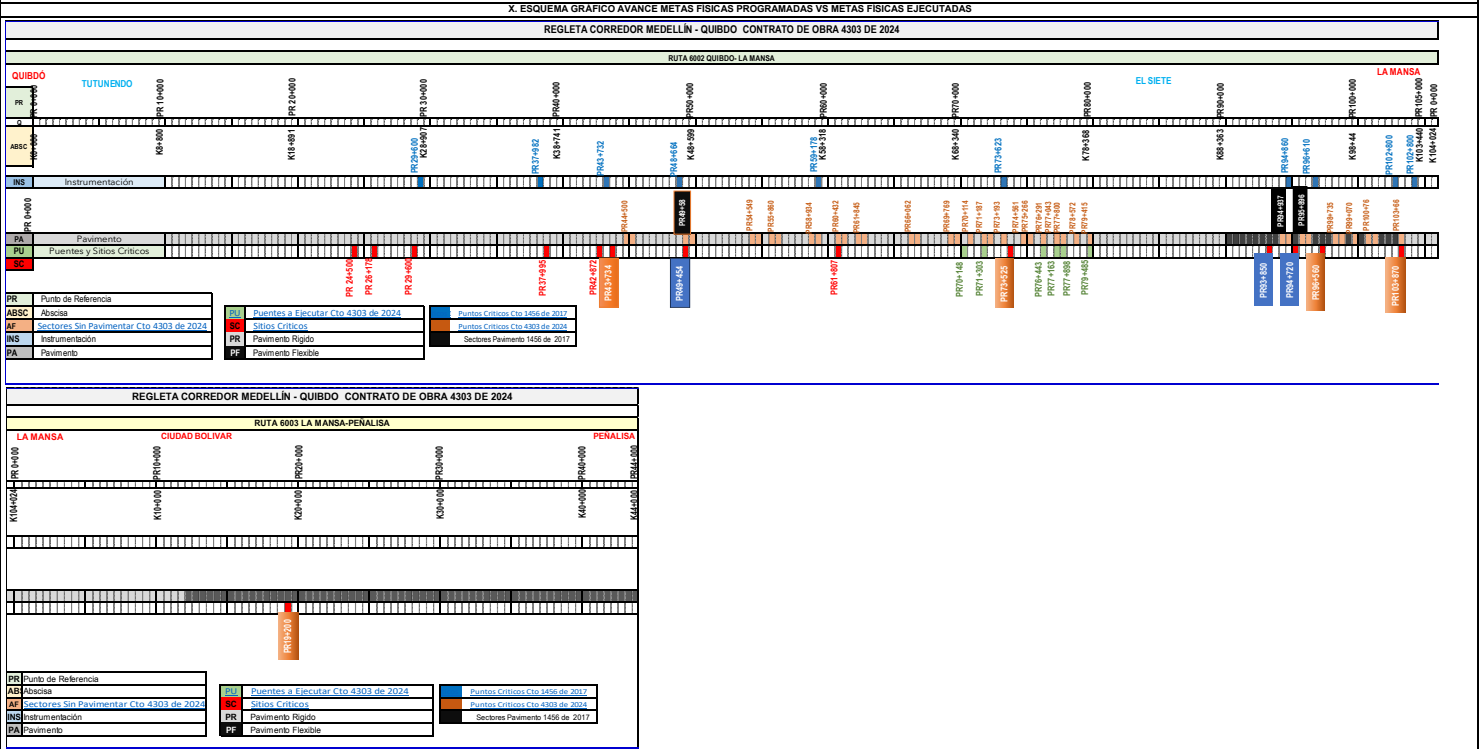
1. Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficiones anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
2. Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
3. Participación en comité de obra.
4. Participación en reuniones con la comunidad.
5. Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
6. Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
7. Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
8. Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
9. Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

1. Salidas a campo supervisión actividades SST.
2. Seguimiento a demaracion de puntos criticos e instalación de cinta de peligro.
3. Revisión de correspondencia enviada y recibida.
4. Solicitud al contratista de obra, para el mantenimiento preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía.
5. Verificación temas administrativos del área.
6. Seguimiento al contratista de obra en temas de subsanación de informes mensuales y documentación de personal que ingresa al proyecto.
7. Revisión documentos personal y maquinaria.
8. Verificación planillas SSI.
9. Verificación permisos en campo (preoperacionales maquinaria y equipos electricos utilizados).
10. Diligenciamiento actividades diarias SST.
11. Diligenciamiento formato MEPI personal del contratista de obra.
12. Verificación actividades derrumbe PR36+100 Ruta 6003 (Rio San Juan).
13. Diligenciamiento actividades diarias SST.
14. Informe semanal SST.
15. Diligenciamiento formato MEPI personal contratista de obra.
16. Seguimiento implementación SG-SST CCO.
17. Revisión documentos ingreso personal.
18. Capacitación COPASST interventoría (Inspecciones de seguridad)
19. Capacitación COCOLAB interventoría (Ley 1010 de 2006 Acoso Laboral)

- GESTIÓN SOCIAL:**
- 1. Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduría Ciudadana.
 - 2. Revisión de los buzones satélites.
 - 3. Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.
 - 4. Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.
 - 5. Desde el área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.
 - 6. Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.
 - 7. Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.
 - 8. Capacitación en seguridad vial
 - 9. Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.

- GESTIÓN PREDIAL:**
- 1. Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.
 - 2. Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.
 - 3. Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.
 - 4. Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.
 - 5. Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.
 - 6. Reiteración de solicitudes documentales.
 - 7. Acompañamiento a reuniones con comunidades.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLMN1-JN-15 del Manual de Interventoría.



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- 1. Solicitudes a través de comunicados en temas administrativos, técnicos, ambientales, sociales, sst y prediales, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista de obra mediante el contrato de obra No. 4303 de 2024.
- 2. Asistencia y seguimiento a las diferentes reuniones, visitas de campo y socializaciones que se programen en el transcurso de la semana.
- 3. Reiteración al contratista de obra, del cumplimiento del PMT y la instalación de la señalización preventiva a lo largo del corredor vial, en pro de la seguridad vial.
- 4. Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras, según cronograma de obra.
- 5. Llevar el registro filímico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
- 6. Realizar Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, sst, predial, otros.
- 7. Validación uso de EPP en campo.
- 8. Verificación cumplimiento del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES**

Matrícula Profesional No.: **2520250890 CND**

FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S - El Carmen de Amalo, Chocó	PERMISO MINERO:	SI ----- NO -----
	Mina La Bodega - Andres, Antioquia	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO -----
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia	PERMISO MINERO:	SI ----- NO -----
	Cantera y Triturados - Peñalisa, Antioquia	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO -----
OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. 0-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. 0-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido completada, en su totalidad. Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA. Mediante la comunicación No. CCO_4312.24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. 0-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa. Se hizo revisión del comunicado 0-171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312.24-2025.E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.			
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: Se radicó el comunicado CCO_4312-24-2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) por parte de la interventoría. Se han radicado las siguientes comunicaciones, referentes a el tema en particular: CCO_4312.24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312.24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. 0-171-QUI-930-25 – Estado del documento “Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)”. CCO_4312.24-2026.E1312 Reteneración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312.24-2026.E1313 Reteneración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA) – Versión 1.	
ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS. ☐			
V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		2	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		14	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó.	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442		OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de transportadora, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tener en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).	
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17		OBSERVACIONES: El análisis evidencia que los 17 predios presentan una diversidad de situaciones jurídicas que exigen una estrategia diferenciada de adquisición predial. Se recomienda establecer un cronograma de priorización, iniciando por los casos de enajenación voluntaria y baldíos, mientras se tramitan procesos complejos como expropiaciones y pasivos. La categoría de mejoras nuevas debe manejarse con enfoque social, según lineamientos del INVIAS y normatividad de gestión predial.	
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			
AVALÚOS APROBADOS:			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades:			
Clima: Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana.			
GESTIÓN TÉCNICA:			
Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:			
FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1: Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1. Inyección de anclajes. Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud. OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2: Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza. Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones. Obras de protección en terraza #2 y #3. Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3. Construcción de cuneta sobre terraza #3.			
FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002: PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material, para la ampliación de la vía margen izquierda. PR44+540 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales. PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rococo. PR44+557 al PR44+730 Perforación para instalación de pernos soporte para malla (aproximación subrasante). PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha. PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado.			
FRENTE 3. EL DOCE_B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002: PR60+500 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box coulvert de 5x3. PR60+600 Construcción de Box Couvert de sección 2x2. PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Couvert de sección 1x1 y fundición placa superior/ Instalación de acero de refuerzo en encofe/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box coulvert margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encofe. PR60+685 al PR60+770 Cajero para mejoramiento de la subrasante. PR60+660 al PR60+700 Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda. PR60+845 al PR60+950 Cajero e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. PR60+830 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación. PR60+840 Excavación, figurado de acero de refuerzo en encofe y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Couvert de sección 1x1. PR60+840 Construcción de muro. PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. PR60+745 al PR60+805 Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR.			
FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002: PR66+300 al PR66+540 Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR66+540 al PR66+620 Cajero para mejoramiento de subrasante e instalación de geotextil margen izquierda. PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda. PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. PR66+570 al PR66+650 Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda. PR66+315 al PR66+510 Corte terraza #1. PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. PR66+380 Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud. PR66+380 Perforación e instalación de drenes horizontales en terraza #1 de talud.			
FRENTE 5. EL DIEZ_B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002: PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada. Pila No. 1 excavación para construcción anillo No. 1 al 4 (Roca). Pila No. 2 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. (Voladura en roca). Pila No. 3 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. Pila No. 4 excavación para anillos No. 1 al 16. Pila No. 5 excavación anillos No. 1 al 15.			
FRENTE 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002: Localización de chaffanes. PR71+715 Remoción de derrumbe. PR71+190 Construcción de alcantarilla de 36". PR71+710 Construcción de alcantarilla de 36". PR71+300 al PR71+960 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/conformación de terrazas/Instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR71+500 al PR71+800 Cajero: Mejoramiento de la capacidad portante de la subrasante/conformación y compactación de subrasante. PR71+880 al PR71+970 Perforación e instalación de anclajes activos en talud, margen izquierda/inyección de anclajes/nivelación de subrasante/construcción de filtro margen izquierda. PR72+100 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/conformación de terrazas. PR71+650 al PR71+720 Construcción de bordillo de cuneta.			

FRENTE 8. PR73+525 Ruta 6002:
Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno.
Estabilización de talud. Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
Conformación de terrazas.
Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.
Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.

FRENTE 9. PR75+160 Ruta 6002: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.

FRENTE 10. LA TORRE_ PR78+572 al PR78+765 Ruta 6002: Se realiza perforación No. 1, para la exploración de suelos.

FRENTE 11. PR79+415 al PR79+564:
PR79+415 Puesto 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.
Pila No. 1 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5.
Pila No. 2 excavación para construcción de anillos No. 1 al 6. (Voladura en roca).
Pila No. 3 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5.
Pila No. 4 excavación para construcción de anillo No. 1 al 3. (Voladura en roca).
Pila No. 5 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2.
Pila No. 6 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2.
PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.

FRENTE 12. EL SEIS C_ PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002
PR98+735 al PR98+835 Instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo.
PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda.
Conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreancho.
Confinamiento de cunetas.
Construcción de New jersey margen izquierda.

FRENTE 13. LA MANSÁ_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002:
PR103+800 Construcción de alcantarilla de 36"/estructura de descole/ Excavación manual para llave de dissipador.
PR103+660 al PR103+810 Se realiza instalación de material granular para el mejoramiento de subrasante.
PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de subbase granular.
PR103+760 al PR103+810 Se realiza vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo/ enfrado para vaciado de cuneta.
Liberación topográfica.
PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vástago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro.
PR103+700 Construcción de filtro frances (0.60 *1.0).
PR103+800 Construcción de canal y dissipador.
PR103+940/980 RN 6002 C. Izq Se realiza cerco de subrasante, toma de densidades. Se debe recomprimir, las densidades cumplen. El contratista instala geodren planar (permadrain) y lo cubre con subbase
PR103+912/955 RN 6002 C. Der No se realiza excavación manual para construcción de canal e instalación de acero de refuerzo en la estructura de la vía en el costado derecho
Vaciado de losas en concreto hidráulico.
Instalación de acero de refuerzo en sobreancho e instalación de formaletas.
Construcción de cunetas.

LA MANSÁ_PR103+670 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.

Tensionamiento de anclajes
PR103+950 Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto.
Construcción de zanja de coronación, berma (B5).
Construcción de canal auxiliar en berma (B5).
Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda.

FRENTE 14. PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos.
PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
PR36+230 al PR36+500 Conservación de capa de rodadura en material granular.
PR36+700 al PR36+890 Construcción de muros (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa y vástago).
PR36+400 Siembra en talud margen izquierda.
PR36+400 Mejoramiento de subrasante.

PR99+000 Ruta 6002. Construcción losa de transición entre Pavimento rígido y pavimento flexible.
PR84+300 Ruta 6002, Remoción de derrumbe.

GESTIÓN AMBIENTAL:

En la presente semana se dio continuidad al proceso de revisión técnica, ambiental y documental de los informes radicados por el CONSORCIO CONEXIÓN MEDELLÍN – QUIBDÓ, junto con sus respectivos anexos y soportes, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Guía de Manejo Ambiental del Subsector Vial – INVIAS y en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

En este sentido, se avanzó en la evaluación detallada de los siguientes informes ambientales:

- Comunicado O-171-QUI-1061-26: Informe Ambiental PAGA No. 14.
- Comunicado O-171-QUI-1171-26: Informe Ambiental PAGA No. 15.

La revisión se efectuó verificando la coherencia entre las actividades reportadas y las medidas de manejo ambiental aprobadas, el cumplimiento de indicadores, la trazabilidad de las acciones implementadas y la consistencia de los soportes técnicos, conforme a los requerimientos contractuales y normativos aplicables.

Adicionalmente, se realizó la revisión técnica y ambiental de los siguientes comunicados y documentos presentados por el contratista:

- Comunicado O-171-QUI-1179-26 – Plan de Inversión en Sostenibilidad, Versión 2.
- Comunicado O-171-QUI-1178-26 – Pre-Acta Ambiental No. 1.
- Comunicado O-171-QUI-1176-26 – Informe de Sostenibilidad (diciembre de 2025).
- Comunicado O-171-QUI-1171-26 – Informe Ambiental PAGA No. 15.

El análisis incluyó la verificación del cumplimiento de los compromisos socioambientales, la correcta destinación de los recursos asociados a sostenibilidad y la concordancia entre lo ejecutado en campo y lo reportado documentalmente, garantizando la alineación con los instrumentos de manejo y control ambiental del proyecto.

Por otra parte, desde la interventoría CONSORCIO CORDILLERA OCCIDENTAL se proyectó el siguiente comunicado:

- Comunicado CCO_4312.24-2026.E1411, mediante el cual se emite respuesta al Comunicado No. O-171-QUI-1178-26 – Remisión Pre-Acta Ambiental No. 1. En dicho pronunciamiento se informó al contratista que esta interventoría ha gestionado oportunamente ante la Entidad el respectivo trámite para la emisión del pronunciamiento y la obtención del visto bueno de no objeción, en caso de que proceda, a través de los comunicados CCO_4312.24-2025.E1091, CCO_4312.24-2026.E1313 y CCO_4312.24-2026.E1392.

Lo anterior, en cumplimiento del principio de debida diligencia y de los procedimientos establecidos para la validación y aprobación de instrumentos ambientales dentro del contrato.

Finalmente, se efectuó seguimiento a las cotizaciones solicitadas con el fin de validar precios de mercado, certificaciones fitosanitarias expedidas por el ICA, disponibilidad de plántulas y suministro de insumos requeridos, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y criterios de calidad establecidos.

Esta gestión tiene como propósito garantizar la provisión oportuna y conforme a la normativa vigente para la implementación efectiva del Plan de Compensación Ambiental, en concordancia con las obligaciones definidas en los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental competente y con los compromisos adquiridos en el marco del PAGA.

GESTIÓN SOCIAL:

Fecha: 06/02/2026
Lugar: Oficina principal de Interventoría
Mediante reunión con el director de Interventoría Ing. Mauricio Alvarado, solicita diseñar unos volantes por la temporada de las lluvias y el riesgo inminente al que se exponen los usuarios a no atender las recomendaciones que imparten en el proyecto, además de recordarles que aún está vigente la resolución N°04093 del 02 -10- 2025 emitida por el Instituto nacional de vías.
Revisión y firma de las PQRS correspondiente al mes de enero de 2026.

Fecha: 07/02/2026
Lugar: Resguardo El Fieras
Teniendo en cuenta la reunión precedida por el Ministerio del Interior, asuntos étnicos y los líderes de las comunidades indígenas, los profesionales sociales realizan el acercamiento para solicitar la intervención en los sectores de las comunidades las Mirías y Eborró, donde mediante una reunión con ambas comunidades, se les informan lo siguiente:
Comunidad indígena las Mirías:
1. Indican que no habrá lugar a solicitudes por las intervenciones en el sector conocido como Talasa.
2. Que para las intervenciones (mejoramiento) se debe esperar los soportes de las inversiones en los contratos anteriores donde indican un valor diferente al que fue ellos tienen.
3. Solicitan la compra de las viviendas y el paso del trazado de la vía por la ya existente.
4. En Conclusión, no permiten la intervención.
5. Solicitan llegar a un acuerdo con los mejoratorios pendientes de cultivos del Talasa.
Comunidad indígena Eborró
1. Que ellos no permiten las intervenciones en sus territorios si no hay compensaciones (cubierta de cancha)
2. Solicitan el pago de los supuestos pendientes prediales del contrato N°1456 del 2017.
3. No permiten intervenciones hasta después del 26 la reunión con el Ministerio del interior
4. Conclusión no permiten intervenciones.
A la fecha, el proyecto no tiene una información clara de los compromisos adquiridos en esa reunión teniendo en cuenta que no hay un documento formal por parte del Ministerio, no se puede emitir un comunicado sobre los inconvenientes presentados en el Resguardo El Fieras.

Fecha: 09/02/2026
Lugar: Oficina principal de interventoría
Actividad: Elaboración y entrega de informe solicitado por la Procuraduría General de Nación
Elaboración y aprobación de volantes con recomendaciones por lluvias y recordatorio de la resolución vigente N°04093 del 02 -10- 2025 emitida por el instituto nacional de vías.
Revisión de soportes de la pre acta N° 16.

Fecha: 10/02/2026
Lugar: Oficina principal de interventoría
Actividad: Elaboración de comunicado CCO4312.24. 2026.E115, con asunto aprobación de informe mensual correspondiente al mes de enero de 2026.

Fecha: 11/02/2026
Lugar: Comunidad indígena Unión Río Playa
Actividad: Atención reunión de la comunidad indígena Unión Río Playa, con el objetivo de revisar el estado de los compromisos entre la comunidad y el contrato 4303 de 2024 con el nuevo gobernador, esta no se pudo llevar a cabo por el cierre que se presenta en la comunidad indígena E Doce, por la no, contratación de docentes.
Taller de seguridad vial con los niños de la comunidad donde la profesional les explica los riesgos que pueden presentarse a ellos estar jugando sobre la vía.
Mesa de trabajo social en el campamento el Once, donde se abordaron los siguientes temas de interés.
1.El paso en los puntos de cierres Pare y siga, de los carros fúnebres y sus familiares, se debe dar prioridad, para ello la profesional indica que, realizará una charla con el personal el di 12/02/2026 en campamento.
2.Organizar la información- soportes para la reunión con los líderes de las comunidades indígenas del corredor el día 26 de febrero de 2026.
3. Logística para recorrido de CPC y veeduría ciudadana.
4.Revisión de correo electrónico
5.Atención al Profesor Américo Palacios sobre el total de los cierres de las comunidades indígenas (98) en total.
Empleos generados

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

ADMINISTRATIVAS
Revisión informe semanal formatos de (BASE DATOS, SEÑALIZACIÓN CINTA DE PELIGRO Y PMT, MAQUINARIA Y EQUIPOS)
Se revisa documentos ingreso de personal consorcio CMQ - proveedores
Actualización consolidado correspondencia enviada y recibida
Verificación planillas SSI correspondientes al mes de diciembre 2025, las cuales son pagadas en enero 2026.
Revisión insumos SST enero 2026 contratista de obra
Capacitación COPASST tema INSPECCIONES DE SEGURIDAD
Capacitación RIESGO BIOLÓGICO dirigida ARL COLMENA
Capacitación COCOLAB tema LEY 1010 de 2006

OPERATIVAS
- Verificación actividades R60T02 y R60T03
- Verificación de EPP utilizados en actividades
- Verificación personal,maquinaria, equipos, volquetas presentes en los frentes de obra.
- Verificación de preoperacionales en campo
- Observaciones SST en actividades realizadas

OTROS

Correspondencia recibida:
- O- 171-QUI-1145-26 - Respuesta - CCO_ 4312 24-2026 E1385 - "Solicitud Informe semanal SST correspondiente del 19 al 25 enero de 2026".
- O- 171-QUI-1148-26 - Documentos ingreso de Personal – Alkikon AYC SAS.
- O- 171-QUI-1150-26 - Documentos ingreso de Personal – PA&CQ- Construcciones SAS.
- O- 171-QUI-1151-26 - Documentos ingreso de Personal – Estabiliza Taludes y Construcciones SAS.
- O- 171-QUI-1167-26 - Documentos ingreso de Personal – Vallejo Londoño Santiago
- O- 171-QUI-1169-26 - Documentos ingreso de Personal – Alcart de Colombia SAS
- O- 171-QUI-1180-26 - Documentos ingreso de Personal – Construtrasmin SAS
- O- 171-QUI-1181-26 - Documentos ingreso de Personal- Explanan SAS.
- O- 171-QUI-1182-26 - Documentos ingreso de Personal –María Alejandra Agudelo
- O- 171-QUI-1184-26 - Documentos ingreso de Personal – PA&CQ- Construcciones SAS.
- O- 171-QUI-1185-26 - Documentos ingreso de Personal – Alkikon AYC SAS.

Correspondencia enviada:
- CCO_ 4312 24-2026 E1396 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual proveedor ALKICON.
- CCO_ 4312 24-2026 E1397 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social general e individual personal DEMOVICOL – BERLY QUICENO.
- CCO_ 4312 24-2026 E1398 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1148-26 con asunto revisión documentos de ingreso de personal ALKICON.
- CCO_ 4312 24-2026 E1399 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1150-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal PA & CQ - CONSTRUCCIONES.
- CCO_ 4312 24-2026 E1400 - contrato de obra No. 4303 de 2024 - Respuesta oficio O-171-QUI-1151-26 con asunto revisión documentos de ingreso personal ESTABILIZA TALUDES Y CONSTRUCCIONES.
- CCO_ 4312 24-2026 E1401 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente MARIA ALEJANDRA AGUDELO – SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S
- CCO_ 4312 24-2026 E1417 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 "Respuesta oficio O-171-QUI-1131-26 Solicitud pendientes y corrección de hallazgos evidenciados insumos enero 2026"
- CCO_ 4312 24-2026 E1418 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente ALCART DE COLOMBIA.
- CCO_ 4312 24-2026 E1420 - Contrato de Obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente DIEGO CARDONA
- CCO_ 4312 24-2026 E1423 - Contrato de obra No. 4303 de 2024 - Solicitud Planilla de Seguridad Social vigente proveedor ASFALTADORA ANTIOQUEÑA.

GESTIÓN PREDIAL:

El 31 de enero de 2026, se realizo recorrido vial con los profesionales prediales tanto de interventoría como el contratista de obra, con el objetivo de evaluar los sitios donde se requiere gestión predial.

Dificultades:
- Falta de expedientes prediales completos.
- Riesgo de doble pago por falta de claridad documental.
- Pasivos prediales sin culminar.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

1. Continuar con la revisión de la documentación del contrato de obra 4303 de 2024.
2. Seguimiento Estudios y Diseños.
3. Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
4. Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
5. Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
6. Frente 3: Construcción de Box Coulvert de sección 2x2 en PR60+600 y construcción de Box Coulvert de sección 1x1 en PR60+776.
7. Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
8. Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 9.
9. Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002 y construcción de alcantarilla de 36" PR71+160.
10. Frente 7: PR73+080 Ruta 6002, Explanación para obtener sección transversal típica de la vía.
11. Frente 8: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
12. Frente 9: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3.
13. Frente 10: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
14. Frente 11: Continuar actividades de construcción de anclajes activos, drenes horizontales y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002, además construcción de alcantarilla de 36" en el PR103+805 y conformación de subrasante y subbase granular.
15. Frente 12: Recuperación estructura de la vía Pr36+100 al Pr36+600 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

1. Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficiones anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
2. Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
3. Participación en comité de obra.
4. Participación en reuniones con la comunidad.
5. Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
6. Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
7. Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
8. Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
9. Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

1. Salidas a campo supervisión actividades SST.
2. Seguimiento a demarcacion de puntos criticos e instalación de cinta de peligro.
3. Revisión de correspondencia enviada y recibida.
4. Solicitud al contratista de obra, para el mantenimiento preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía.
5. Verificación temas administrativos del área.
6. Seguimiento al contratista de obra en temas de subsanación de informes mensuales y documentación de personal que ingresa al proyecto.
7. Revisión documentos personal y maquinaria.
8. Verificación planillas SSI.
9. Verificación permisos en campo (preoperacionales maquinaria y equipos electricos utilizados).
10. Diligenciamiento actividades diarias SST.
11. Diligenciamiento formato MEPI personal del contratista de obra.
12. Verificación actividades derrumbe PR36+100 Ruta 6003 (Río San Juan).
13. Diligenciamiento actividades diarias SST.
14. Informe semanal SST.
15. Diligenciamiento formato MEPI personal contratista de obra.
16. Seguimiento implementación SG-SST CCO.
17. Revisión documentos ingreso personal.
18. Capacitación Brigada de emergencias

- GESTIÓN SOCIAL:

1. Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduría Ciudadana.

2. Revisión de los buzones satélites.

3. Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.

4. Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.

5. Desde el área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.

6. Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.

7. Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.

8. Capacitación en seguridad vial

9. Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.
- GESTIÓN PREDIAL:

1. Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.

2. Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.

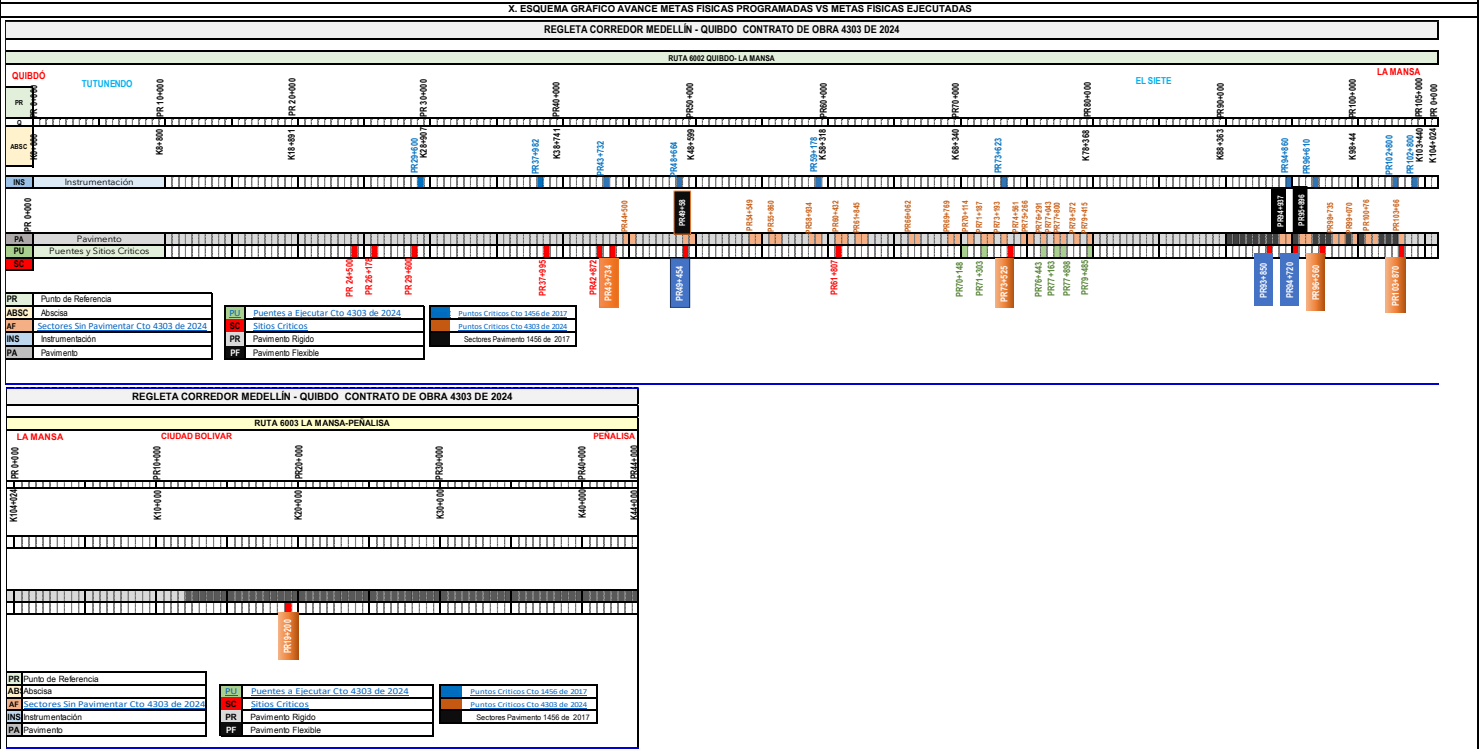
3. Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.

4. Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.

5. Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.

6. Reiteración de solicitudes documentales.

7. Acompañamiento a reuniones con comunidades.



FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE								
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S - El Carmen de Atrato, Chocó Mina La Bodega - Andes, Antioquia.	PERMISO MINERO:	SI ----- NO ----- LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO -----						
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia. Cantera y Triturados - Peñalosa, Antioquia.	PERMISO MINERO:	SI ----- NO ----- LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO -----						
OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. O-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. O-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido completada, en su totalidad. Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA. Mediante la comunicación No. CCO_4312-24-2025.E161 se da respuesta al comunicado No. O-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa. Se hizo revisión del comunicado O-171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312-24-2025.E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.										
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)										
ESTADO:	Enviado para aprobación del INVIAS. □									
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		ZONAS DE DEPÓSITO SI ----- NO ----- X ----- N/A ----- LICENCIA AMBIENTAL:		SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- APOVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ----- X ----- NO ----- N/A ----- CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ----- NO ----- X ----- N/A ----- OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ----- X ----- NO ----- N/A ----- VERTIENTOS:	SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- EMISIONES:	SI ----- NO ----- N/A ----- X ----- OTROS (Especificar cual)	SI ----- NO ----- N/A ----- X -----
OBSERVACIONES: La autoridad ambiental generó el Auto de Inicio N.º 158 de 2025, por medio del cual se admite y se avoca conocimiento del trámite de una solicitud de aprovechamiento forestal único. Ya se llevó a cabo acompañamiento técnico y visita con personal de la autoridad ambiental CODECHOCCO, con el fin de gestionar el trámite de Aprovechamiento Forestal en el sector de Talasa, en conjunto con profesionales del contratista de obra. Además, se realizó mesa de trabajo con el consultor responsable de elaborar el Inventario Forestal del contratista, revisando avances y lineamientos técnicos.		Por otro lado, referente a los permisos de Ocupación de Cauces, la autoridad profirió los siguientes actos administrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).		OBSERVACIONES: Se radicó el comunicado CCO_4312-24-2025.E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) por parte de la interventoría. Se han radicado las siguientes comunicaciones, referentes a el tema en particular: CCO_4312-24-2025.E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312-24-2025.E1161 Respuesta al comunicado No. O-171-QUI-930-25 – Estado del documento “Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)”. CCO_4312-24-2026.E1132 Retención solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312-24-2026.E1133 Retención solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA) – Versión 1.						
V. GESTIÓN SOCIAL		OBSEVACIONES:								
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	392 50	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2 15	Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de transportadores, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tener en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	354 39	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:								
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	38 11	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:								
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	179 8	PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Atrato, Chocó.								
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	442									
VI. GESTIÓN PREDIAL		OBSERVACIONES:								
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	17	El análisis evidencia que los 17 predios presentan una diversidad de situaciones jurídicas que exigen una estrategia diferenciada de adquisición predial. Se recomienda establecer un cronograma de priorización, iniciando por los casos de enajenación voluntaria y baldíos, mientras se tramitan procesos complejos como expropiaciones y pasivos. Se requieren 18 mejoras que debe manejarse con enfoque social, según lineamientos del INVIAS y normatividad de gestión predial.								
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	4 (MEJORA EN TRÁMITE) Y 2 (PREDIOS EN TRÁMITE)									
AVALES APROBADOS:	1 (EN REVISIÓN)									
PREDIOS ADQUIRIDOS:										
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD										
El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.										
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS										
Para la presente semana se realizarán las siguientes actividades:										
Clima: Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana.										
GESTIÓN TÉCNICA:										
Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:										
FRENTA 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1: Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1. Inyección de anclajes. Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud. OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2: Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza. Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones. Obras de protección en terraza #2 y #3: Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3. Construcción de cuneta sobre terraza #3. Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila; Cargue y retiro material producto de voladura de rocas.										
FRENTA 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002: PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material, para la ampliación de la vía margen izquierda. PR44+640 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales. PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso. PR44+557 al PR44+730 Perforación para instalación de Pernos soporte para mallla (aproximación subrasante). PR44+790 al PR45+050 Nivelación de subrasante en margen derecha. PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado. PR44+430/500_Toldas _Continúa construcción canal lateral margen izquierda. PR44+557/730 _Toldas _Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior; Perforación para instalación de anclajes activos de soporte para mallla protección talud. PR45+055/098 Nivelación de subrasante. Pr45+0080_R6002_SBR_se ha chequeado por Topografía_se espera el chequeo por laboratorio										
FRENTA 3. EL DOCE_B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002: PR60+600 Adequación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas , para la construcción de box coulvert de 5x3. PR60+660 Construcción de Box Coulvrt de sección 2x2. PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Coulvrt de sección 1x1 y fundición placa superior/ Instalación de acero de refuerzo en encofe/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box coulvrt margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encofe. PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante. PR60+660 al PR60+700 Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda. PR60+845 al PR60+900 Corte e Instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explotación. PR60+840 Excavación, figurado de acero de refuerzo en encofe y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Coulvrt de sección 1x1. PR60+840 Construcion de muro. PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. PR60+745 al PR60+805 Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR. PR60+660 Figurado acero aletas box coulvrt margen derecha. PR60+745/805 Instalación formaleta cuentas margen derecha.										
FRENTA 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002: PR66+300 al PR66+540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/conformación de terrazas #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR66+540 al PR66+620 Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de geotextil margen izquierda. PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda. PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. PR66+570 al PR66+650 Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda. PR66+315 al PR66+510 Corte terraza #1. PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. PR66+380 Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 al talud. Pr66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m.										
FRENTA 5. EL DIEZ_B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002: PR70+140 Puente 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada. Pila No. 1 excavación para construcción anillo No. 1 al 4 (Roca). Pila No. 2 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. (Voladura en roca). Pila No. 3 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. Pila No. 4 excavación para anillos No. 1 al 16. Pila No. 5 excavación anillos No. 1 al 15.										
FRENTA 6. TALASA_PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002: Localización de chafalanes. PR71+715 Remoción de derrumbe. PR71+190 Construcción de alcantarilla de 36". PR71+710 Construcción de alcantarilla de 36". PR71+300 al PR71+960 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/conformación de terrazas/instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR71										

FRENTE 7. PR73+525 Ruta 6002:
Perforación e instalación de anclajes activos en la segunda línea inferior de terraza uno.
Estabilización de talud. Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
Conformación de terrazas.
Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud.
Inyección de lechada anclajes y prueba de tensionamiento (aplicando 37 toneladas).
Capa de concreto para permitir la conducción hasta la cuneta izquierda de las aguas que brotan de los drenes horizontales instalados en el talud de la margen izquierda.

FRENTE 8. PR75+160 Ruta 6002: Exploración de suelos para estudios y diseños de estructuras.

FRENTE 9. LA TORRE_PR78+572 al PR78+765 Ruta 6002: Se realiza perforación No. 1, para la exploración de suelos.

FRENTE 10. PR79+415 al PR79+564:
PR79+415 Punte 3: Cimentación para estribos: Excavación para vaciado de anillos de concreto para los caissons de los pilotes en el estribo de entrada y salida.
Pila No. 1 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5.
Pila No. 2 excavación para construcción de anillos No. 1 al 6. (Voladura en roca).
Pila No. 3 excavación para construcción de anillos No. 1 al 5.
Pila No. 4 excavación para construcción de anillo No. 1 al 3. (Voladura en roca).
Pila No. 5 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2.
Pila No. 6 excavación para construcción de anillos No. 1 y 2.
PR79+415 al PR79+564 Conformación de la rasante de la calzada existente.

FRENTE 11. EL SEIS C _PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002
PR98+735 al PR98+835 Instalación de subbase granular y vaciado de losas de concreto hidráulico en carril izquierdo.
PR98+735 al PR98+835 Construcción de cunetas margen izquierda.
Conformación, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en sobreancho.
Confinamiento de cunetas.
Construcción de New Jersey margen izquierda.
PR98+749/755 C. Der Inestabilidad, encofrado de New Jersey PR98+805/820 C. Der
PR92+700 RN6002 C. Der Estado descole obra transversal de drenaje
PR98+800 RN6002 C. Izq New Jersey
-PR98+795/805 RN6002 C. Izq vaciado de concreto para New Jersey

FRENTE 12. LA MANSA_PR103+660 al PR103+810 Ruta 6002:
PR103+800 Construcción de alcantarilla de 36"/estructura de descole/ Excavación manual para llave de disipador.
PR103+660 al PR103+810 Se realiza instalacion de material granular para el mejoramiento de subrasante.
PR103+660 al PR103+810 Carril izquierdo y derecho: Se realiza instalacion de subbase granular.
PR103+760 al PR103+810 Se realiza vaciado de losas en concreto hidráulico en carril izquierdo/ encofrado para vaciado de cuneta.
Liberación topográfica.
PR103+700 Excavación, suministro, instalación de acero de refuerzo en zarpa y vastago, encofrado y vaciado para los módulos #1, #2, #3, #4 y #5 de muro tipo en margen derecha/ Compactación de lleno sobre muro.
PR103+700 Construcción de filtro frances (0,60 *1,0).
PR103+800 Construcción de canal y disipador.
PR103+840/880 RN 6002 C. Izq Se realiza cereo de subrasante, toma de densidades. Se debe recomprimir, las densidades cumplen. El contratista instala geodren planar (permadrain) y lo cubre con subbase
PR103+912/955 RN 6002 C. Der No se realiza excavación manual para construcción de canal e instalación de acero de refuerzo en la estructura de la vía en el costado derecho
Vaciado de losas en concreto hidráulico.
Instalación de acero de refuerzo en sobreancho e instalación de formaletas.
Construcción de cunetas.
PR103+955 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto
PR103+920/944 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa cuneta C. Der
PR103+870/880 C. Der Encofrado para muro canal

FRENTE 13. LA MANSA_PR103+870 Ruta 6002 ESTABILIZACIÓN DE TALUD: Perforaciones e instalación de drenes horizontales en talud inferior margen derecha.
Tensionamiento de anclajes.
PR103+950 Construcción de canal escalonado: Se realiza suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto.
Construcción de zanja de coronación, bermas (B5).
Construcción de canal auxiliar en bermas (B5).
Instalación, distribución de acero de refuerzo, formaletas y vaciado de dados para anclajes activos.
PR104+200 Sello de fisuras, siembra y protección en talud superior, margen izquierda.
PR36+380 Siembra talud superior C. Izq
PR103+955 C. Izq vaciado de concreto 28 MPa canal escalonado y control de calidad al concreto
PR103+920/944 C. Der vaciado de concreto 28 MPa revestimiento de cuneta
PR103+920/944 C. Der Encofrado para muro de canal

FRENTE 14. PR36+100 AL PR36+950 Ruta 6003 - Sector La Mansa - Peñalisa, RECUPERACIÓN ESTRUCTURA DE LA VÍA:
Se realiza excavación, instalación y vaciado de bolsacretos.
PR36+180 al PR36+240 Llenado y compactación de geobags en margen derecha.
PR36+230 al PR36+500 Conservación de capa de rodadura en material granular.
PR36+700 al PR36+890 Construcción de muros (Instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para zarpa y vastago).
PR36+400 Siembra en talud margen izquierda.
PR36+400 Mejoramiento de subrasante.
PR36+150/900 Instalación de aceros de refuerzo en, zarpas y vástagos, encofrado de estructuras
PR36+150/890 Actividades de instalación de acero y encofrados para zarpas y vástagos / Actividades de vaciado de concreto para zarpas y vástagos
PR36+400 Actividad de siembra y protección
PR36+280/450 Mejoramiento para paso seguro vehicular

GESTIÓN AMBIENTAL:

En el transcurso de la presente semana se dio continuidad al proceso de revisión técnica, ambiental y documental de los informes radicados por el Consorcio Conexión Medellín – Quibdó, junto con sus respectivos anexos y soportes, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Guía de Manejo Ambiental del Subsector Vial – INVIAS y en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

En este contexto, se avanzó en la evaluación detallada de los siguientes informes ambientales:

- Comunicado O-171-QUI-1061-26: Informe Ambiental PAGA No. 14.
- Comunicado O-171-QUI-1171-26: Informe Ambiental PAGA No. 15.

La revisión se desarrolló mediante la verificación de la coherencia entre las actividades reportadas y las medidas de manejo ambiental previamente aprobadas, así como el cumplimiento de los indicadores establecidos, la trazabilidad de las acciones implementadas y la consistencia técnica de los soportes documentales. Lo anterior, en concordancia con los requerimientos contractuales, la normatividad ambiental vigente y los lineamientos definidos por el INVIAS.

De manera paralela, se inició la estructuración del Informe Trimestral No. 4 de Interventoría Ambiental, junto con el diligenciamiento, revisión y validación de los formatos ambientales aplicables, a saber:

- Informe de Estado Ambiental No. 1, Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, específicamente los ítems 3.5 y 3.6.
- Formato MASPS-MN1-IN-FR-2: Plan de Inversión Ambiental (PIA), Versión 1.
- Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3: Preacta Mensual de Inversión Ambiental.
- Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2: Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos.

Asimismo, se procedió con la revisión, organización y consolidación de los anexos ambientales, garantizando su correcta clasificación y correspondencia con los componentes del PAGA, entre los cuales se incluyen:

- Capac_Grupo_GA
- Oficios_Ambientales
- Actas_Comités
- Señalización
- Explo_Mat
- Agua_Usos_Ind
- Manejo_Res
- Res_Liquidos
- Biod_Servicios Eco
- Campa_ZODME_Plantas
- Maq_Equi_Vehi
- Info_Aut_Amb
- Moni_Amb
- Reg_Fot_Amb

Adicionalmente, se realizó recorrido técnico con el Comité de Participación Comunitaria correspondiente al Contrato de Obra No. 4303 de 2024, en los frentes de trabajo ubicados sobre la Ruta 6002. Durante la jornada se efectuó seguimiento a los avances constructivos, a la implementación de las medidas de manejo socioambiental y a las demás actividades sujetas a verificación y control por parte de la comunidad. Igualmente, se llevó a cabo visita técnica a los frentes de obra de la Ruta 6002, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en campo. En particular, se evaluó el estado de los taludes y el avance de los procesos de revegetalización (empadrización con especies gramíneas), la adecuada conformación y operación de las ZODME, y la ejecución de obras hidráulicas, evidenciándose que, a la fecha, estas últimas se encuentran en construcción sin contar con el respectivo permiso de ocupación de cauce.

De igual forma, se inspeccionaron las condiciones de orden y aseo general, la organización de las áreas operativas y la correcta segregación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en el desarrollo de las actividades constructivas, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental y en el PAGA.

Se participó en la Capacitación Riesgo Biológico, con la ARL.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

GESTIÓN TÉCNICA:

- Continuar con la revisión de la documentación del contrato de obra 4303 de 2024.
- Seguimiento Estudios y Diseños.
- Disponibilidad para la atención de emergencias, con el fin de garantizar transitabilidad del corredor vial.
- Frente 1: Continuar actividades de conformación de terrazas en talud superior e instalación de drenes horizontales y perforación para la instalación de anclajes activos PR43+762 (Sector 1) y PR43+922 (Sector 2) Ruta 6002.
- Frente 2: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica y construcción de la estructura de pavimento rígido PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002.
- Frente 3: Construcción de Box Coulvert de sección 2x2 en PR60+660 y construcción de Box Coulvert de sección 1x1 en PR60+776.
- Frente 4: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002, construcción de obras de manejo hidráulico, protección de taludes y construcción de la estructura de pavimento rígido.
- Frente 5: PR70+140 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3.
- Frente 6: Continuar actividades de excavación y explanación para obtener sección transversal típica PR71+187 al PR72+922 Ruta 6002, excavación de pilas Puente 8 PR71+350 Ruta 6002 y construcción de alcantarilla de 36" PR71+160.
- Frente 7: PR73+080 Ruta 6002, Explanación para obtener sección transversal típica de la vía.
- Frente 8: Estabilización de talud con la construcción de anclajes activos y conformación de terrazas PR73+525 Ruta 6002.
- Frente 9: PR79+415 Ruta 6002, Excavación de pilas Puente 3.
- Frente 10: Construcción de estructura de pavimento rígido PR98+735 al PR98+835 Ruta 6002.
- Frente 11: Continuar actividades de construcción de anclajes activos, drenes horizontales y protección de talud PR103+870 al PR104+140 Ruta 6002, además construcción de alcantarilla de 36" en el PR103+805 y conformación de subrasante y subbase granular.
- Frente 12: Recuperación estructura de la vía Pr36+100 al Pr36+600 Ruta 6003.

GESTIÓN AMBIENTAL:

- Se está a la espera de la documentación e información solicitada del contratista, mediante los oficios anteriormente mencionados; con el fin de hacer las respectivas revisiones.
- Visita, inspecciones y acompañamiento en los diferentes frentes de obra.
- Participación en comité de obra.
- Participación en reuniones con la comunidad.
- Revisión de las observaciones a los informes, avances en el PAGA, comunicaciones y demas documentos que presente el contratista.
- Solicitud al contratista, frente al cumplimiento de los aspectos ambientales del proyecto.
- Reporte permanente sobre el estado del componente ambiental del proyecto.
- Apoyo en temas administrativos generales y propios del área.
- Mesa de trabajo con el contratista, para el seguimiento al cumplimiento del componente ambiental del proyecto.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

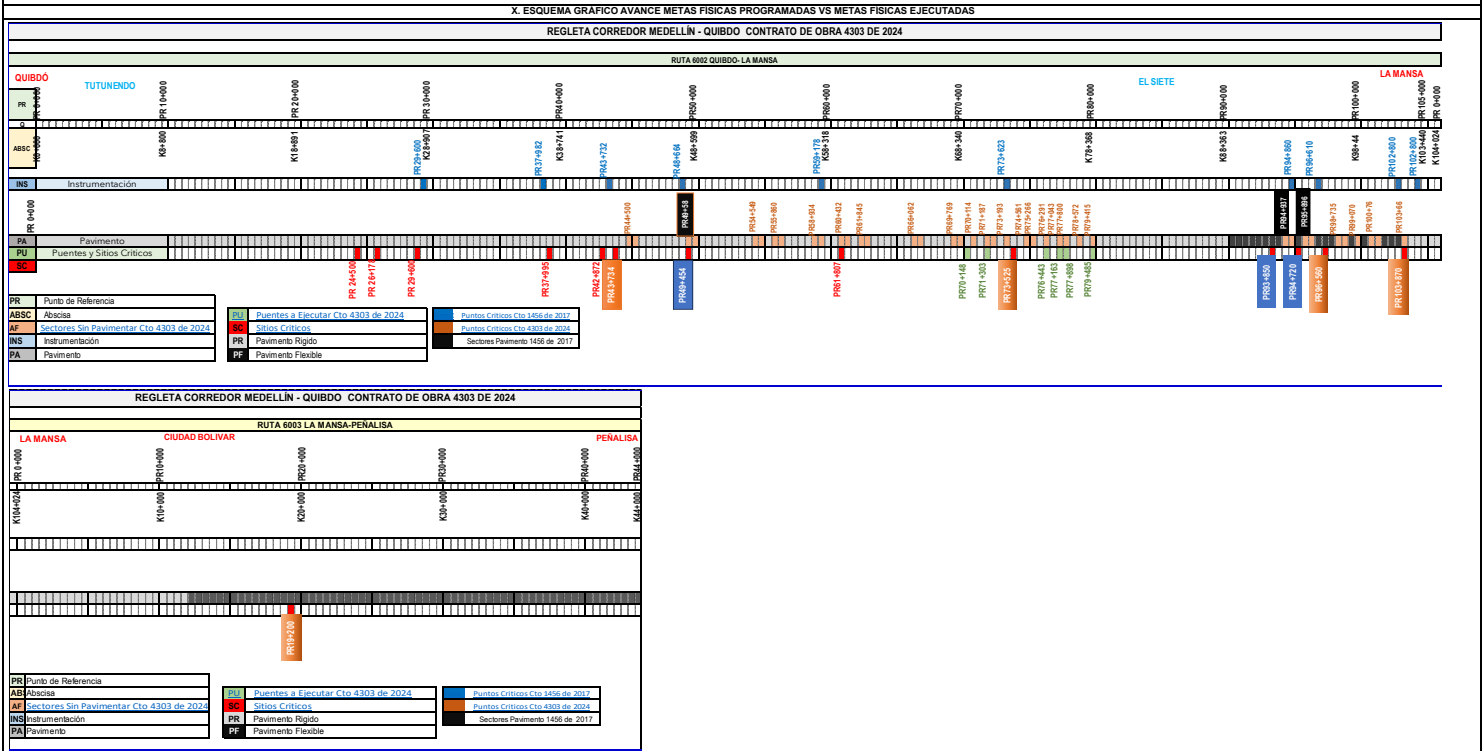
- Salidas a campo supervisión actividades SST.
- Seguimiento a demarcación de puntos críticos e instalación de cinta de peligro.
- Revisión de correspondencia enviada y recibida.
- Solicitud al contratista de obra, para el mantenimiento preventivo y correctivo en temas de demarcación de la vía.
- Verificación temas administrativos del área.
- Seguimiento al contratista de obra en temas de subsanación de informes mensuales y documentación de personal que ingresa al proyecto.
- Revisión documentos personal y maquinaria.
- Verificación planillas SSI.
- Verificación permisos en campo (preoperacionales maquinaria y equipos electricos utilizados).
- Diligenciamiento actividades diarias SST.
- Diligenciamiento formato MEPI personal del contratista de obra.
- Verificación actividades derrumbe PR36+100 Ruta 6003 (Rio San Juan).
- Diligenciamiento actividades diarias SST.
- Informe semanal SST.
- Diligenciamiento formato MEPI personal contratista de obra.
- Seguimiento implementación SG-SST CCO.
- Revisión documentos ingreso personal.
- Capacitación Prevención de Accidentes Laborales.

GESTIÓN SOCIAL:

- Reuniones de seguimiento del Comité de Participación Comunitaria y la Veeduria Ciudadana.
- Revisión de los buzones satélites.
- Reunión con las comunidades asentadas en el corredor vial.
- Seguimiento y cierre a las PQRS del corredor vial.
- Desde el área Social se viene cumpliendo con el porcentaje solicitado por el INVIAS en cuanto al porcentaje de mano de obra del AID e inclusión e igualdad.
- Atención a solicitudes e inquietudes de las comunidades.
- Emisión de Información y Divulgación de los sitios críticos en el corredor vial.
- Capacitación en seguridad vial
- Elaboración del informe mensual e informe trimestral N°5.

GESTIÓN PREDIAL:

- Revisión de pasivos prediales de contratos anteriores.
- Visitas técnicas de campo para levantamiento de información.
- Socializaciones con propietarios y determinación de áreas requeridas.
- Solicitudes formales de expedientes físicos y digitales.
- Reuniones periódicas con Interventoría y Dirección de Obra.
- Reiteración de solicitudes documentales.
- Acompañamiento a reuniones con comunidades.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLAN-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 36+800 RUTA 6003, CONSTRUCCIÓN DE MURO.

FRENTE 13.



PR 103+920 RUTA 6002, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 45+000 RUTA 6002, MEJORAMIENTO SUBRASANTE.



PR 66+600 RUTA 6002, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 98+730 RUTA 6002, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS.



PR 44+600 RUTA 6002, PERFORACIÓN PARA INSTALACIÓN DE PERNOS SOPORTE PARA MALLA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
- Solicitudes a través de comunicados en temas administrativos, técnicos, ambientales, sociales, sst y prediales, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista de obra mediante el contrato de obra No. 4303 de 2024. - Asistencia y seguimiento a las diferentes reuniones, visitas de campo y socializaciones que se programen en el transcurso de la semana. - Reiteración al contratista de obra, del cumplimiento del PMT y la instalación de la señalización preventiva a lo largo del corredor vial, en pro de la seguridad vial. - Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras, según cronograma de obra. - Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. - Realizar Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, sst, predial, otros. - Validación uso de EPP en campo. - Verificación cumplimiento del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE:
Matrícula Profesional No.:

LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES
2520250890 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial

FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Geoforte Ingenieros S.A.S - El Carmen de Aratá, Chocó	PERMISO MINERO:	SI ----- NO -----
	Mina La Bodega - Andes, Antioquia	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO -----
UBICACIÓN:	Areneros de Sinifana EAT - Venecia, Antioquia	PERMISO MINERO:	SI ----- NO -----
	Cantera y Triturados - Perálisis, Antioquia	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO -----
OBSERVACIONES: El Contratista de obra mediante el comunicado No. O-171-QUI-023-24 entregó la documentación pertinente sobre las fuentes de materiales. Al que se le hicieron algunas observaciones. Posteriormente radicó el comunicado No. O-171-QUI-083-25, pero la información no ha sido completada, en su totalidad. Hasta la fecha el contratista no ha hecho entrega de toda la documentación de los sitios de disposición de los materiales provenientes de la remoción de derrumbes, los cuales se listaron en el Informe Ambiental No. 1 y 2, y en la versión inicial del PAGA. Mediante la comunicación No. CCO_4312-24-2025-E161 se da respuesta al comunicado No. O-171-QUI-083-25 relacionado con la documentación faltante de Fuentes de Materiales para el Proyecto. Ya que a la fecha no se cuenta con información completa. Se hizo revisión del comunicado O- 171-QUI-207-25 con respuesta al radicado CCO_4312-24-2025 E134 Requerimiento de Información sobre la Explotación y Fuentes de Materiales.			
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: Se radicó el comunicado CCO_4312-24-2025-E448, relacionado con la aprobación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) por parte de la interventoría. Se han radicado las siguientes comunicaciones, referentes a el tema en particular: CCO_4312-24-2025-E1137 Solicitud de información sobre el estado del concepto y revisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312-24-2025-E1161 Respuesta al comunicado No. O-171-QUI-930-25 – Estado del documento “Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)” CCO_4312-24-2026-E1312 Reiteración solicitud de aclaración sobre el alcance del concepto de No Objeción al Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental – PAGA. CCO_4312-24-2026-E1313 Reiteración solicitud de pronunciamiento sobre el Plan de Inversión Ambiental (PIA)– Versión 1.	
ESTADO: Enviado para aprobación del INVIAS.□		Por otro lado, referente a los permisos de Ocupación de Cuacés, la autoridad profirió los siguientes actos administrativos: Resolución No. 1090 de 2025 (Cesión) y Resolución No. 1036 de 2025 (Prórroga Cesión).	
V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 392 50		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 354 39		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 15	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 38 11		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PR66+000 Ruta 6002, Campamento el 11 - El Carmen de Aratá, Chocó.	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 179 8			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 442		OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la emergencia presentada en el corredor vial Ruta 6002 y 6003 se viene informando a todas y cada una de las instituciones, gremio de transportadoras, usuarios de la vía y comunidad en general involucradas en el corredor, el cuidado que deben tener en los sectores donde se vienen presentando deslizamiento de tierra, sitios de zonas seguras y recomendaciones, mediante la entrega de volantes, emisión de videos en los medios de comunicación (Walter Arango).	
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 17		OBSERVACIONES: El análisis evidencia que los 17 predios presentan una diversidad de situaciones jurídicas que exigen una estrategia diferenciada de adquisición predial. Se recomienda establecer un cronograma de priorización, iniciando por los casos de enajenación voluntaria y a baldíos, mientras se tramitan procesos complejos como expropiaciones y pasivos. Se requieren 18 mejoras que debe manejarse con enfoque social, según lineamientos del INVIAS y normatividad de gestión predial.	
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 4 (MEJORA EN TRÁMITE) y 2 (PREDIOS EN TRÁMITE)			
AVALÚOS APROBADOS: 1 (EN REVISIÓN)			
PREDIOS ADQUIRIDOS:			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
El Contratista de Obra adelanta actividades de elaboración de insumos de sostenibilidad.			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades: Clima: Seco y lluvias moderadas e intensas en el transcurso de la semana. GESTIÓN TÉCNICA: Para la presente semana se realizaron las siguientes actividades por frente de obra: FRENTE 1. OLAYA_PR43+762 al PR43+872 Ruta 6002 - Sector 1: Perforación e instalación de drenes horizontales y anclajes activos en terraza #1; Excavación y explanación para la conformación de terraza #1. Inyección de anclajes. Perforación e instalación de drenes horizontales en parte inferior de talud. OLAYA_PR43+922 al PR44+212 Ruta 6002 - Sector 2: Perforación e instalación de drenes horizontales ultima terraza. Excavación y explanación para la conformación de terraza #4 y voladuras en roca, y cargue de material producto de las explanaciones. Obras de protección en terraza #2 y #3: Siembra e instalación de manto permanente TRM500 PAVCO. Vaciado de cunetas en concreto ronda de coronación sobre terraza #2 y #3. Construcción de cuneta sobre terraza #3. Perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud inferior primera fila; Cargue y retro material producto de voladura de rocas. PR43+922/PR44+212 Olaya sector Dos perforación para construcción de drenes sub horizontales sobre talud terraza No 4. FRENTE 2. TOLDAS_PR44+557 al PR45+098 Ruta 6002: PR44+730 al PR45+098 Corte de talud (Roca), cargue y transporte de material, para la ampliación de la vía margen izquierda. PR44+640 Perforaciones para la instalación de drenes horizontales. PR44+700 - PR45+000 Perforaciones para la instalación de explosivos y detonar estrato rocoso. PR44+557 al PR44+730 Perforación para instalación de pernos soporte para malla (aproximación subrasante). PR44+790 al PR45+051 Nivelación de subrasante en margen derecha. PR44+440 Construcción de canal en hormigón armado. PR44+430/500_ Toldas_ Continúa construcción canal lateral margen izquierda. PR44+557/730_ Toldas_ Perforación para construcción de drenes sub horizontales talud inferior; Perforación para instalación de anclajes activos de soporte para malla protección talud. PR45+055/098 Nivelación de subrasante. Pr45+0080_R6002_SBR_ se ha chequeado por Topografía_ se espera el chequeo por laboratorio PR44+557/730 Toldas perforación para instalación de pernos soporte malla protección talud. FRENTE 3. EL DOCE B_PR60+432 al PR61+062 Ruta 6002: PR60+600 Adecuación de terreno e instalación de tubería para el manejo de aguas, para la construcción de box coulvret de 5x3. PR60+660 Construcción de Box Coulvret de sección 2x2. PR60+766 Suministro, instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto en muros laterales de Box Coulvret de sección 1x1 y fundición placa superior/ Instalación de acero de refuerzo en encole/Instalación formaletas y vaciado cuerpo box coulvret margen izquierda/vaciado de aletas y cabezote encole. PR60+685 al PR60+770 Cajeo para mejoramiento de la subrasante. PR60+660 al PR60+700 Construcción de filtro longitudinal, costado izquierdo. PR60+760 al PR61+050 Explanación para la ampliación de la vía margen izquierda. PR60+845 al PR60+950 Cajeo e instalación de Geotextil para la ampliación de la calzada margen izquierda. PR60+930 al PR60+960 Excavación y reemplazo de material para mejoramiento de la capacidad de soporte de la subrasante, luego de los trabajos de explanación. PR60+840 Excavación, figurado de acero de refuerzo en encole y descole, encofrado y vaciado de concreto en muros laterales de Box Coulvret de sección 1x1. PR60+840 Construcción de muro. PR60+700 al PR60+800 Cereo para el mejoramiento de la subrasante. PR60+745 al PR60+840 Instalación de subbase granular e instalación de formaletas. PR60+745 al PR60+805 Carril derecho, vaciado de losas en concreto MR. PR60+660 Figurado acero aletas box coulvret margen derecha. PR60+745/805 Instalación formaleta cuentas margen derecha. Pr 60+746/805 Vaciado de bermacunetas finales margen derecha Sector 12B Pr 60+660 Instalación de refuerzo y Encofrado aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda sector 12B Pr 60+660 Vaciado de aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda Pr 60+660 Vaciado de aletas en el encole Box 2X2 margen izquierda Pr 60+746 Vaciado de bermacunetas finales margen derecha Pr 60+840 Instalación de refuerzo en pantalla encole Box 1x1 margen izquierda FRENTE 4. EL PIÑON_PR66+062 al PR66+621 Ruta 6002: PR66+300 al PR66+540 Excavación y explanación para obtener la sección transversal típica de la carretera/voladuras en roca/conformación de terrazas #1 y #2. Cargue y transporte de material producto de las excavaciones. PR66+540 al PR66+620 Cajeo para mejoramiento de subrasante e instalación de geotextil margen izquierda. PR66+062 Construcción de canal, margen izquierda. PR66+570 Suministro e instalación de tubería de 36"/Vaciado atraque de alcantarilla/Suministro e instalación de acero de refuerzo. PR66+570 al PR66+650 Construcción de filtro longitudinal, margen izquierda. PR66+315 al PR66+510 Corte terraza #1. PR66+545 al PR66+620 Carril derecho: Mejoramiento de subrasante, suministro e instalación de subbase granular, instalación de formaletas y vaciado de losas en concreto. PR66+380 Perforación e instalación de anclajes activos en terraza #1 de talud. PR66+0700 Detonación en horario de Apertura de Operación de la Vía para el Tráfico Usuario. 08:00 a 09:00 a.m. FRENTE 5. EL DIEZ B_PR70+114 al PR70+177 Ruta 6002: PR70+140 Puesto 9: Continúan los trabajos de excavación y vaciado de concretos para los anillos de los caissons para estribo de salida y entrada. Pila No. 1 excavación para construcción anillo No. 1 al 4 (Roca). Pila No. 2 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. (Voladura en roca). Pila No. 3 excavación para construcción anillos No. 1 al 8. Pila No. 4 excavación para anillos No. 1 al 16. Pila No. 5 excavación anillos No. 1 al 15.			